CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

TRABAJO FEMENINO Y DINÁMICAS DOMÉSTICAS EN ZONGOLICA, VERACRUZ.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

OLINCAR HERNÁNDEZ MORALES

DIRECTORA DE TESIS

DRA. MARÍA TERESA RODÍGUEZ LÓPEZ

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ. **FEBRERO 2014**

DEDICADA...

A mis padres, quienes siempre me han apoyado en cada decisión que he tomado a lo largo de mi vida. A mi padre por ser el mejor padre que he conocido, a quien admiro por su gran inteligencia. A mi madre quien es una gran mujer y quien siempre está al pendiente de sus hijas.

A mi amado esposo Armando, quien pese a mi ausencia, mis enfados, mi estrés, supo, a su manera, entenderme y apoyarme hasta el último momento. Gracias por estar conmigo.

A mis queridas hermanas, Consuelo, Alejandra Aideé y Maribel quienes están conmigo en las buenas y en las malas. Por soportarme a lo largo de la vida, por escucharme, por ser mis mejores amigas. Sobre todo a Aideé, quien fue un gran apoyo en este proceso de tesis, sin ti sé que esto quizá no estaría terminado, gracias por ser mi mano derecha.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo, no hubiese sido posible sin el apoyo de diversas personas e instituciones. Para empezar, agradezco a CIESAS-Golfo por abrirme las puertas al programa de Maestría en Antropología Social y ser la institución que hizo posible mi crecimiento académico.

Del mismo modo, quiero agradecer a CONACYT por haberme brindado la beca que me permitió desarrollar mis estudios de maestría.

De igual manera, agradezco infinitamente a cada una de las mujeres que me brindaron su confianza, su tiempo e incluso su amistad y que me permitieron llevar a cabo las entrevistas necesarias para mi investigación. Sin ustedes éste trabajo no hubiese sido posible.

También agradezco al profesor Honorio Contreras, a don Humberto Altamirano, a don Miguel y al profesor Amadeo por esas charlas, donde pude conocer la historia de la ciudad de Zongolica.

Por otro lado, doy las gracias al H. Ayuntamiento de Zongolica, por el apoyo en la fase de investigación de campo, siempre fueron muy amables y accedieron a brindarme la información que en su momento requerí.

Asimismo, doy gracias a cada uno de los profesores del programa de maestría del CIESAS-Golfo, que me transmitieron sus conocimientos a lo largo de estos dos años; sus enseñanzas serán invaluables herramientas en mi vida profesional.

Un agradecimiento especial a mi directora, la Dra. María Teresa Rodríguez, por su gran profesionalismo, por guiarme en este proceso de realización de tesis. Por tomarse el tiempo de leer mi trabajo de tesis minuciosamente y por la paciencia que me tuvo a lo largo de estos meses.

También agradezco al Dr. Saúl Horacio Moreno, coordinador del programa de maestría de CIESAS-Golfo, quien además de transmitirnos sus conocimientos en clase, se ha tomado el tiempo de leer mi trabajo de tesis, de aportar su opinión, así como sus observaciones a este trabajo.

Agradezco al Dr. Luis Alejandro Martínez Canales, quien siempre se ha mostrado dispuesto a compartirme sus observaciones y se ha tomado la molestia de estar presente en cada uno de los coloquios pese a la distancia. Gracias por estar presente hasta esta última etapa.

Del mismo modo, gracias al Dr. Danú Alberto Fabre, por ser mi maestro desde tiempo atrás y por seguir siendo parte de mi vida académica, además de un gran amigo. Gracias por aceptar ser mi lector de tesis, pese a su carga de trabajo.

Así también, agradezco a Victoria Cabrera Olano, secretaria académica de la Maestría en Antropología Social de CIESAS-Golfo, por su paciencia, su amabilidad y su disposición a resolver cualquier duda; por convertirse en una amiga para cada uno de los estudiantes.

A todo el personal de biblioteca, quienes siempre estaban dispuestos a brindarme el material necesario para la realización de todos los trabajos requeridos en la maestría y sobre todo, para la culminación de este trabajo de investigación.

¡Gracias a todos y cada uno, por hacer esta tesis posible!

TRABAJO FEMENINO Y DINÁMICAS DOMÉSTICAS EN ZONGOLICA, VERACRUZ

Olincar Hernández Morales

Esta tesis se centra en la ciudad de Zongolica, pequeña localidad serrana integrada por población indígena nahua y por familias mestizas. En ella se analiza la paulatina inserción de la población femenina en el mercado laboral así como las transformaciones relativas a las dinámicas familiares, los patrones de residencia y sucesión, dentro de los grupos domésticos de las mujeres con empleo remunerado. Para lograr lo anterior, se recurrió tanto a al método cuantitativo como al cualitativo. Ambos fueron de utilidad para analizar la información obtenida en campo. En cuanto a la metodología, se llevó a cabo primero un registro de los espacios laborales en los que se desempeñan las mujeres de la localidad de estudio; después se procedió a la realización de entrevistas semi-estructuradas. Todo lo cual permitió conocer las condiciones de empleo en las que laboran las mujeres en Zongolica, la organización que existe dentro de sus grupos domésticos y las transformaciones que han surgido en ellos.

De éste modo se pudo evidenciar primero que Zongolica ha pasado de ser una localidad rural a una pequeña ciudad de gran importancia para la zona serrana. Ello ha abierto opciones laborales para la población femenina; en ella se ofertan una serie de actividades remuneradas –principalmente del sector terciario-para la población femenina local y de sus alrededores. Las actividades remuneradas que desempeñan las mujeres, hoy día se han vuelto necesarias para sus grupos domésticos; los ingresos que ellas generan permiten brindar mejor educación a los hijos, edificar una vivienda propia en menor tiempo, así como romper con los patrones residenciales tradicionales. Al mismo tiempo, les permite una elevación de su autoestima, mayor independencia y la capacidad de alcanzar metas personales. Sin embrago, en cuanto a las relaciones de género al interior de las unidades domésticas, aún no se notan cambios significativos; las mujeres siguen ocupando una posición jerárquica inferior a la del cónyuge. Todo esto deja claro que dentro de la ciudad de Zongolica están gestándose transformaciones socioculturales importantes, que van dejando de lado las estructuras tradicionales.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS iii

RESUMEN v

ÍNDICE DE TABLAS viii

ÍNDICE DE FIGURAS viii

ÍNDICE DE GRÁFICOS ix

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS ix

INTRODUCCIÓN 1
Estrategia metodológica 6
Estructura de la tesis 9

CAPITULO 1
ZONGOLICA, UNA CIUDAD RURAL 12
1.1. Contexto de estudio 12
1.2. Las pequeñas ciudades serranas 20
1.3. Zongolica: "una ciudad primada en la región de refugio" 26

CAPITULO 2
EMPLEO REMUNERADO Y PARTICIPACIÓN FEMENINA EN ZONGOLICA 41
2.1. Panorama laboral en épocas de crisis: de los años setenta al siglo veintiuno 41
2.2. Inserción de la población femenina en el mercado laboral en México 45
2.3. Participación de las mujeres en el mercado laboral de Zongolica 49

CAPÍTULO 3
MUJERES TRABAJADORAS EN ZONGOLICA: DINÁMICAS FAMILIARES Y RESIDENCIALES 70
3.1. El ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano: el modelo y su vigencia 70
3.2. Herencia, residencia y grupos domésticos de las mujeres trabajadoras en Zongolica 82
3.3. Nuevas formas de organización familiar en Zongolica: actividades productivas, escolaridad y relaciones de género. 92

CONCLUSIONES 104

ANEXOS

1. LISTA DE ENTREVISTADAS **108**

2. GUÍA DE ENTREVISTA **113**

3. HACIENDAS Y RANCHOS DE LA ÉPOCA COLONIAL Y VIRREINAL DE LA REGIÓN DE ZONGOLICA **115**

4. MAPA TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE ZONGOLICA **116**

5. TABLA DE LA PEA MASCULINA Y FEMENINA POR TIPO DE OCUPACIÓN **117**

6. ESQUEMAS FAMILIARES **118**

6.1. Entrevistada número 25 Marisol **118**

6.2 Entrevistada número 4 Ernestina **119**

6.3 Entrevistada número 3 Cristina **120**

6.4 Entrevistada número 13 Miriam **121**

6.5. Entrevistada número 1 Margarita **122**

6.6. Entrevistada número 11 Rosa **123**

6.7. Entrevistada número 6 Norma **124**

BIBLIOGRAFÍA **125**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Localidades urbanas de la Sierra de Zongolica	**21**
Tabla 2.	Población de 5 años y más hablantes de lengua indígena y población de 5 años y más por municipio y urbe serrana	**25**
Tabla 3.	Población total de la localidad de Zongolica por década	**32**
Tabla 4.	Porcentaje de empleo informal urbano en América Latina, 1990 y 1998	**44**
Tabla 5.	Tasa de participación femenina en México en 2004 por nivel de instrucción	**47**
Tabla 6.	Población económicamente activa femenina del municipio de Zongolica por ocupación	**52**
Tabla 7.	Residencia de las mujeres que trabajan en Zongolica por condiciones de empleo	**59**
Tabla 8.	Entrevistadas por rango de edad y posición en el empleo	**63**
Tabla 9.	Condiciones laborales de las mujeres en Zongolica	**67**
Tabla 10.	Patrones de Herencia de las entrevistadas	**90**
Tabla 11.	Proporción de parientes ascendentes y descendentes de Ego que han realizado actividades agrícolas	**93**
Tabla 12.	Porcentaje de mujeres y sus madres por tipo de ocupación	**93**

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Mapa de ubicación de Jalapilla y Rafael Delgado	**22**
Figura 2.	Mapa de ubicación de Zongolica, Tequila y Atzompa	**23**
Figura 3.	Cuadro de familias de Zongolica con negocios importantes	**37**
Figura 4.	Genealogía de los Linares	**38**
Figura 5.	Plano de la localidad de Zongolica	**39**
Figura 6.	Cuadro de los principales lugares de procedencia de las mujeres entrevistadas inmigrantes, que laboran en Zongolica	**61**
Figura 7.	Cuadro de ocupaciones y sus principales características	**69**

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Comercios de la localidad de Zongolica	**36**
Gráfico 2.	Evolución de la población económicamente activa del municipio de Zongolica por sector económico de 1970 a 2010	**50**
Gráfico 3.	Población económicamente activa del municipio de Zongolica por sexo de 1990 al 2010	**54**
Gráfico 4.	Población económicamente activa de la localidad de Zongolica por sector económico 1990 y 2000	**55**
Gráfico 5.	Porcentaje de mujeres de la muestra que trabajan en la localidad	**58**
Gráfico 6.	Clasificación de ocupaciones de las mujeres que trabajan en la localidad de Zongolica	**59**
Gráfico 7.	Posición en el empleo por rango de edad	**60**
Gráfico 8.	Proporción de las mujeres entrevistadas del total de muestra por ocupación.	**62**
Gráfico 9.	Nivel educativo de las entrevistadas por posición laboral	**63**
Gráfico 10.	Mujeres entrevistadas según estado civil	**82**
Gráfico 11.	Tipo de residencia pos-marital de las entrevistadas	**83**
Gráfico 12.	Tipo de residencia actual de las entrevistadas	**89**
Gráfico 13.	Mujeres entrevistadas por instrucción escolar	**96**
Gráfico 14.	Proporción de mujeres con hijos que estudian o han concluido sus estudios	**97**

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.	Paisaje serrano de Zongolica	**12**
Fotografía 2.	Camino al municipio de Mixtla	**14**
Fotografía 3.	Entrada a la zona serrana de Zongolica	**14**
Fotografía 4.	Autobuses ADELAS	**24**

Fotografía 5.	Taxis rurales de Zongolica	**24**
Fotografía 6.	Imagen del cura Juan Moctezuma y Cortes	**29**
Fotografía 7.	Medallas de Gumersindo Altamirano	**30**
Fotografía 8.	Fiesta de mayordomía dedicada a San Francisco de Asís (santo patrono de Zongolica)	**30**
Fotografía 9.	Ritual del *Xochitlali:* colocación de las flores y velas al finalizar el ritual	**30**
Fotografía 10.	Copia del documento donde se nombre Villa a Zongolica	**31**
Fotografía 11.	Réplica del documento oficial donde se nombra ciudad a Zongolica	**31**
Fotografía 12.	Calle de Zongolica en 1925	**32**
Fotografía 13.	Iglesia del Calvario en 1925	**32**
Fotografía 14.	Vista panorámica de Zongolica en 1925	**33**
Fotografía 15.	Vista panorámica de Zongolica en 2012	**33**
Fotografía 16.	Calle Marcelo Torres	**35**
Fotografía 17.	Calle Ignacio Zaragoza	**35**
Fotografía 18.	Comerciantes de ropa	**35**
Fotografía 19.	Vendedoras de productos serranos	**35**
Fotografía 20.	Vendedora de alimentos	**64**
Fotografía 21.	Empleada de mostrador	**65**
Fotografía 22.	Empleadas de oficina	**66**
Fotografía 23.	Funcionaria municipal	**66**

INTRODUCCIÓN

En el marco de la globalización, en América Latina surge un nuevo modelo económico (modelo neoliberal), basado en el libre mercado, la apertura comercial y el traspaso de actividades realizadas del sector público al privado. Con ello, se aceleran los intercambios comerciales y la competitividad, a la par que el Estado deja de regular las actividades agropecuarias, los procesos de comercialización y disminuye los subsidios (De Teresa y Cortez, 1996; Lara, 1996; Teubal, 2001; Romero, 2012). De este modo, surgen transformaciones en "la función reguladora del Estado en materia de créditos, comercialización y precios, (y en) las modalidades de inversión y de trabajo que (se) ha(n) desarrollado en el campo" (Lara, *op.cit.*:154).

Estas políticas de "ajuste", que emergen desde finales de la década de los setenta del siglo veinte y se intensifican en los noventa, provocaron una crisis en el sector agropecuario de los países de América Latina. Una de las principales causas de ello, de acuerdo con De Teresa, Cortez y Teubal, fue que Estados Unidos, desde el periodo de posguerra (1945-1972), se había vuelto el principal proveedor agroalimentario, exportando cereales, oleaginosas, alimentos cárnicos y productos agroindustriales; Teubal nos dice que en 1980 éste llegó a controlar "aproximadamente el 60% del mercado cerealero mundial" (Teubal, *op.cit.*:47), siendo el principal productor de trigo y maíz, lo que provocó una dependencia alimentaria externa en los países latinoamericanos, debido a que los cereales son alimentos básicos para la subsistencia de éstos.

Así mismo, en esta región al caer los precios de productos agrícolas tradicionales de exportación (café, plátano, azúcar, algodón) en la década de los ochenta, los gobiernos empiezan a impulsar la producción de nuevos cultivos para su exportación (hortalizas, frutas exóticas-kiwi-, flores). Esto provocó que se reemplazara la producción de alimentos básicos, ocasionando escasez y precios altos, así como también daños ambientales y de salud debido al uso de pesticidas (*op.cit.*:49). Sobre este punto, De Teresa y Cortez comentan: "*el nuevo modelo económico* coincide con el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población" de América Latina, en aspectos como educación, salud, vivienda y trabajo (De Teresa y Cortez, *op.cit.*:19-20).

Bajo dicho panorama, en México las políticas neoliberales, que de acuerdo con González habían sido implementadas en los ochenta, fueron las que llevaron a una

reestructuración de las economías regionales, las cuales "ocasionaron un profundo y devastador efecto sobre la población campesina. La producción agrícola a pequeña y mediana escala sufrió una enorme pérdida de valor, y como consecuencia del deterioro de sus ingresos, los campesinos se vieron obligados a diversificar sus ocupaciones (*op.cit.*, 2010: 254). Por su parte, Estrada considera que las trasformaciones del espacio rural mexicano inician desde la década de los cuarenta del siglo veinte, al expandirse "la producción industrial y la relación asalariada, así como las políticas de bienestar del estado" (*op.cit.*, 2005: 73), y no sólo a consecuencia de la crisis. Ya que desde los cuarenta empieza la expansión de los centros educativos, creación de vías de comunicación, así como la introducción de servicios básicos y medios de comunicación.

Por otro lado, Lara, Cruz y Arias dan cuenta de que esta nueva dinámica económica, no sólo incidió en el espacio rural, sino que además se observó un rápido crecimiento urbano, en dos sentidos: por un lado, la industria manufacturera comienza a instalarse también en ciudades pequeñas, abarcando incluso algunas localidades rurales; por otro, las ciudades se extendieron hasta tomar parte del área rural (Lara, *op.cit.*; Cruz, 1996; Arias, 2005). Sobre la primera causa de crecimiento urbano, las autoras apuntan que durante este panorama de trasformaciones políticas y económicas, se nota un desarrollo en la industria maquiladora (presente en el país desde 1964) y manufacturera en general. En sus inicios ésta se había ubicado en algunos estados fronterizas de municipios como Baja California Norte, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, pero posteriormente se expandió hacia el centro del país, al estado de México y el Distrito Federal, llegando incluso hasta el sur, colocándose por ejemplo en Yucatán (Lara, *op.cit.*; Arias, *op.cit.*).

Con respecto a la segunda causa de crecimiento urbano, Cruz menciona que los espacios absorbidos por la mancha urbana fueron principalmente ejidos ubicados en la periferia de algunas urbes como México, Puebla, Aguascalientes y Guadalajara; las formas que han tomado estas expansiones han sido la de fraccionamientos residenciales, unidades habitacionales o colonias populares[1]. Entre los factores que hicieron posible este proceso se encuentran las modificaciones hechas al artículo 27 constitucional, las cuales concedieron a los ejidatarios la capacidad de manejar sus parcelas como mejor consideraran. De esta manera, "la incapacidad legal del núcleo ejidal para decidir el futuro de sus tierras queda totalmente

[1] Asentamientos humanos formados por población de escasos recursos y caracterizados por la irregularidad de la tenencia de la tierra y por la ausencia de servicios urbanos básicos (Cruz, 1996:127).

invalidada y se abren posibilidades para los ejidatarios de obtener mayores ingresos cediendo sus tierras a los capitales interesados o venderlas para otros usos" (Cruz, *op.cit.*:127-135).

Teubal expone, que dicha reestructuración de la tenencia de la tierra fue moldeada para las necesidades de privatización, que buscaban atraer inversiones al campo e impulsar asociaciones entre capital privado de empresas agropecuarias y campesinos (Teubal, *op.cit.*:60-61). Bajo este panorama, en las sociedades agrarias se volvió necesario diversificar las actividades productivas; la población rural se integró a los centros urbanos como trabajadores asalariados, ya sea en comercios, industrias o en servicios varios e incluso se acrecentó el fenómeno de la migración internacional. Asimismo, dentro de las localidades rurales se empezaron a desarrollar actividades consideradas anteriormente propias de las ciudades, como servicios comerciales, diversidad de oficios (electricistas, albañiles, carpinteros, costureras, etc.), así también servicios de transporte y comunicación (teléfono, internet, entre otros), dejando las labores agrícolas en un segundo plano. (De Teresa y Cortez, *op.cit.*; Cruz, *op.cit.*; Long, *op.cit.*; Romero, *op.cit.*; Estrada, *op.cit.*: 74; Méndez, 2005; Barkin, 2005)

Los habitantes de la zona rural incrementaron de forma notable la adquisición de habilidades y conocimientos diversos, debido a la relación constante con el espacio urbano y con actividades económicas del sector secundario y terciario. Es así que para Keilbach "el campesino se ha tenido que reinventar y redefinir, ya no como remanente de la sociedad agraria pre-moderna ni como sobrante de la sociedad industrial, sino como un actor indispensable, en el continuo proceso del desarrollo de la sociedad (*op.cit.*, 2008:35).

Todo lo anterior, dio paso a nuevos estilos de vida dentro de la población rural y a una dependencia cada vez mayor de los ingresos no agrícolas, con lo cual se suscitaron cambios dentro de las unidades domésticas y los entornos locales (De Teresa y Cortez, *op.cit.*:26). Estrada puntualiza que "la gente ha modificado las características de su consumo, pero también las de las relaciones entre familiares y vecinos y sus expectativas para el futuro...su vida cotidiana ha adquirido características que se consideraban de las zonas urbanas (Estrada, *op.cit.*: 75). De este modo, el campo pierde su vinculación con la tierra; se empieza a hablar de una desagrarización y una creciente pluriactividad de las zonas rurales, dando lugar a una nueva relación y dependencia entre los espacios rurales y urbanos, que ya no sólo radicaba en el intercambio de productos, sino que ahora consistía en el desplazamiento de personas para trabajar (Llambí, *op.cit.*:87; Lara, *op.cit.*:145, 152, 154; De Teresa y Cortez, *op.cit.*:29).

Ante este nuevo panorama, las definiciones de "ruralidad", que consideraban sólo aspectos como "la tenencia de la tierra, el empleo agrícola y la producción agropecuaria", se volvieron obsoletos y surgió así lo que se ha llamado "nueva ruralidad" o "nueva rusticidad". Keilbach apunta que dicho concepto debe ser entendido como: el "surgimiento de nuevos actores, nuevas actitudes y oportunidades económicas, en términos de resistencia y conformación de nuevas identidades" (Keibach, *op.cit.*:35). Para Fernández la nueva ruralidad "es una nueva forma de abordar el fenómeno de lo rural, de la mano de los procesos sociales y económicos que se han desarrollado en el campo,.... como forma de superar los graves problemas existentes hoy en día en el mismo" (*op.cit.*, 2010.:9).

Queda claro entonces que el modelo económico neoliberal ocasionó transformaciones en los "sistemas productivos, condiciones de vida y la dinámica sociopolítica de las localidades rurales" (Llambí, *op.cit.*:75), tanto en América Latina en general como en México en particular. Al dejar de ser la agricultura la principal forma de sustento para muchos grupos domésticos en el campo mexicano, se incrementa la necesidad de emigrar para emplearse fuera de las áreas rurales. También se ha observado una proporción considerable de mujeres del campo mexicano que se han integrado al trabajo remunerado (Robichaux 2007; Robledo, 2009; González de la Rocha, 2009; Arias, 2009; Molina, 2010; Durán, 2011, entre otros).

Estas situaciones se reflejan al interior de los grupos domésticos de formas muy diversas y contrastadas. Algunos autores destacan los cambios en la organización de los grupos domésticos y en el ciclo de desarrollo mesoamericano; por ejemplo, la reducción del periodo de la residencia virilocal en los matrimonios recién formados, la neolocalidad, y la prolongación del estado de soltería entre los y las jóvenes indígenas (Robichaux, 2007; Arias, *op.cit.*). Por todo eso, hoy día, Arias considera que ya no es posible caracterizar de manera uniforme el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, debido a las constantes transformaciones que se dan en su interior.

De igual manera, se notan cambios en las relaciones de género, puesto que la posición de la mujer tanto al interior de su familia como en las sociedades locales se ha ido modificando con su incorporación al trabajo asalariado: disminuye el control familiar y social hacia las mujeres, se les reconoce como trabajadoras y se ha ido debilitando el papel del hombre como único proveedor. Además, en determinados contextos las mujeres han ganado autonomía social y económica de manera notable. (Castañeda, 2007; González de la Rocha *op.cit.*; Arias, *op.cit.*; Correa, 2009; Molina, *op.cit.*).

Se hace evidente así que en las áreas rurales de México se han registrado, en las décadas recientes, una serie de transformaciones socioculturales notables y de gran trascendencia, tanto en el ámbito familiar como en los contextos locales y regionales. Por ello, esta tesis se interesa principalmente en observar, a una escala micro-local, determinados aspectos de estos procesos globales, relativos a las dinámicas familiares, los patrones de residencia y sucesión, así como la inserción de la población femenina en el mercado laboral. Se plantea como punto de partida, que algunos de los cambios más trascendentes son consecuencia, en parte, de la crisis de las agroindustrias y de la falta de subsidios a la producción agrícola.

Resulta interesante así, hacer un análisis de la ciudad de Zongolica, pequeña localidad serrana integrada por población indígena nahua y por familias mestizas. En ésta, se han suscitado recientemente importantes transformaciones que la convierten en un lugar muy particular en relación con el resto de las comunidades de la sierra. Por ejemplo, se puede observar una elevada concentración de comercios y servicios, además de un alto índice de participación femenina dentro del mercado laboral; el 42% de las mujeres en edad productiva se desempeñan en alguna actividad remunerada (INEGI, 2010).

Todo ello me llevó a plantear la hipótesis de que las condiciones específicas de la localidad, así como la participación femenina en empleos remunerados, generan transformaciones radicales en el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, de tal manera que no se ajustan –más que parcialmente- al modelo mesoamericano que prevalece en otras regiones indígenas e incluso en otros poblados de la Sierra de Zongolica. Al mismo tiempo, se presentan modificaciones en las relaciones de género, en las dinámicas inter-generacionales y por ende en distintos campos de la vida familiar.

En este sentido, el primer propósito de la tesis es delinear de manera sucinta las transformaciones socioculturales más importantes en Zongolica en los últimos años, así como su relevancia dentro de la región. El segundo propósito es resaltar la importancia que han adquirido las actividades remuneradas que realizan las mujeres, tanto a nivel de la localidad como de sus grupos domésticos. En tercer lugar me propongo señalar los contrastes entre el típico modelo mesoamericano y las dinámicas actuales de los grupos domésticos de las mujeres que realizan actividades remuneradas. Para lograr dichos propósitos fue necesario llevar a cabo la metodología descrita a continuación.

Estrategia Metodológica

El trabajo de campo para la elaboración de este texto fue realizado en la ciudad de Zongolica, Veracruz, cabecera del municipio del mismo nombre, donde permanecí desde principios del mes de septiembre hasta el 8 de diciembre del 2012. Mi propósito era conocer las transformaciones más importantes al interior de los grupos domésticos de las mujeres con trabajo remunerado; el interés se centró en analizar los cambios **estructurales** y **organizativos** de las unidades domésticas a partir de que las mujeres trabajan fuera o dentro de casa a cambio de una remuneración económica. También me interesaba conocer las dinámicas locales y regionales que, desde mis apreciaciones iniciales, estaban propiciando una mayor y notable participación de las mujeres en el campo laboral de esta pequeña localidad, integrada por 6,874 habitantes.

Para conocer los cambios **estructurales** me propuse observar "la dinámica de las distintas fases del ciclo mesoamericano de desarrollo de los grupos domésticos" de acuerdo con el modelo propuesto por David Robichaux (2007b: 126). Según este autor, tales fases son las siguientes: residencia posmarital virilocal, posterior escisión y establecimiento de la pareja en el solar virilocal, herencia preferencial por la línea masculina y la ultimogenitura o *xocoyotaje* en la herencia de la casa paterna. Con respecto a la **organización**, se tomaron en cuenta las funciones económicas en el seno del grupo doméstico, los arreglos específicos mediante los cuales éste lleva a cabo las actividades relativas a la producción, distribución y consumo (op.cit.:127). También consideré relevante acercarme a las posibles transformaciones en cuanto a las relaciones de género, y las problemáticas domésticas derivadas de la inserción de las mujeres en el mercado laboral. Dado el tipo de desarrollo económico reciente en Zongolica, ha habido una creciente generación de empleos en el sector terciario (comercio, servicios, comunicaciones y transporte), mismos en los que se insertan la mayoría de las mujeres trabajadoras.

Como primera estrategia metodológica para recopilar información durante mi trabajo de campo, llevé a efecto un registro detallado de los espacios laborales en los que se desempeñan las mujeres en Zongolica. Realicé un levantamiento de los distintos establecimientos comerciales, oficinas, escuelas, instituciones gubernamentales, etc., en los cuales labora personal femenino a cambio de una remuneración económica. Ésta primera actividad, tenía una triple finalidad: registrar los espacios labores, ubicarme en el contexto

social y espacial del poblado -conocer los puntos importantes para la vida local, los principales comercios, las instituciones, la distribución de los empleos femeninos, etc.,- y entablar pláticas informales con algunas mujeres que posteriormente serían mis principales informantes.

Para ello, caminé cuadra a cuadra acercándome a cada mujer que veía en los establecimientos comerciales y en las fondas. Así también, entré a cada institución de gobierno preguntando por el personal femenino que se encontraba laborando en ese momento. En las calles el trato con las trabajadoras era más directo, mientras que en las oficinas gubernamentales, planteles educativos y de salud la información era proporcionada por una persona, que generalmente era algún directivo o secretaria. De ésta manera logré obtener datos generales del tipo de empleo, lugar de trabajo, edad, origen, residencia y nombre, de un total de 590 mujeres. Sin embargo, pese a que en todas las ocasiones me presentaba como una estudiante, explicando los motivos académicos que me llevaban a conocer sobre su trabajo y mostrando mí documento que me avalaba como alumna de CIESAS, no en todos los casos logré obtener información. En algunas ocasiones me topé con la desconfianza de algunas mujeres, que en un par de ocasiones se tornó en molestia ante mi presencia. Esto debido a la inseguridad que hay con respecto a la delincuencia organizada y algunas vivencias que han pasado los habitantes de la localidad y del país en general, por lo cual no insistía en obtener información y comprendí su malestar.

Con base en este primer registro general, realicé una selección representativa de mujeres por entrevistar en cada uno de los campos laborales donde se desempeñan, con el propósito de correlacionar el tipo de trabajo y determinadas dinámicas al interior de sus grupos domésticos. Para ello, elegí a mujeres que en el primer acercamiento mostraron mayor accesibilidad y cooperación, lo que facilitó el segundo encuentro. De este modo, formaron parte de mi selección aquellas mujeres con las cuales acudía a comer regularmente, puesto que en medio de la comida se desarrollaban charlas informales que dieron pie a la confianza mutua. También elegí a aquellas empleadas de instituciones educativas, gubernamentales o de asociaciones civiles que durante mi primera recopilación de campo fueron las que me brindaron la información de las demás empleadas; la razón era que además de su accesibilidad, tenían una idea más clara de la intención de mi trabajo. Algunas de ellas las visité más de dos veces, para entablar mayor confianza y así obtener datos más significativos. Otras informantes elegidas fueron comerciantes y empleadas que se mostraron abiertas a la conversación desde mi primera visita; me acercaba a conversas en los momentos que no había clientes y de esta

manera fue posible acceder a su confianza. Fue así como pude llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas con cada una de ellas; tuve la suerte de que la mayoría de las mujeres a las que pedí la entrevista accedieron a dármela.

A través de sus testimonios, pude conocer detalles generales sobre el tipo de trabajo que realizan, sus condiciones laborales, sus aspiraciones y motivos para insertarse en el mercado de trabajo local. También indagué acerca de la conformación de sus grupos domésticos; las ventajas o desventajas de tener un trabajo remunerado, la organización de su vida familiar y los posibles cambios en los patrones de residencia, considerando las investigaciones disponibles sobre el tema en la zona de estudio. De este modo, logré realizar 63 entrevistas semi-estructuradas acerca de los temas: trabajo, hogar y economía familiar, recopilando así material muy valioso para la investigación.

Para los fines de este trabajo, seleccioné sólo algunos fragmentos de las entrevistas, que me parecieron más representativas de la complejidad de mi tema de estudio; toda la información obtenida mediante esta estrategia metodológica, se encuentra en los capítulos correspondientes, si bien en ocasiones se plasma de forma cuantitativa con fines analíticos. No obstante, ello no demerita de forma alguna la orientación claramente cualitativa de esta investigación. Considero que todo el material etnográfico que logré reunir mediante esta metodología de trabajo de campo, en la cual combiné técnicas cualitativas con cuantitativas, constituye un acervo que será de utilidad para futuras indagaciones.

A la par de estas actividades, que hicieron posible el diálogo con un buen número de mujeres de diferentes edades y condiciones étnicas y sociales, llevé a efecto observaciones sobre el entorno local, la vida cotidiana, las dinámicas regionales y la vida religiosa, política y social en general. Todo ello fue necesario para lograr una comprensión global del problema de investigación, ya que como señala Velasco y Díaz de Rada, "toda situación de observación requiere algún grado de **percepción ampliada** por parte del etnógrafo...Más amplitud, más profundidad, más detalle:...la observación, como acción intencional, nos ayuda a **atravesar las barreras de lo obvio***,* capacitándonos una vez más para el extrañamiento" (Velasco: 1997:110).

Durante el trabajo de campo tuve presente mi posición como investigadora, y el propósito de mi estancia para comprender el sentido de las prácticas de los informantes, seguir sus pasos, su ritmo en la construcción de su sociedad y cultura (*op.cit.*:91). De este modo fue

indispensable adoptar un **modo de estar** el cual implica "una atención constante y extrañada, pero también implica una actitud de búsqueda de la validez por medio de la **confianza** recíproca" (*op.cit.*:103) entre investigador e investigado.

Una parte fundamental del trabajo en la localidad fue tomar notas cotidianamente en el diario de campo, de todo lo observado, siguiendo las reglas que plantean los autores mencionados: realizar el **diario a diario** y tomar notas distinguiendo **quién dice qué**, diferenciando mis pensamientos del de los informantes. Al realizar esta práctica pude analizar, en retrospectiva, cómo fui accediendo a la información, las dificultades enfrentadas, los conflictos internos y el momento en el que se aclaran los problemas para avanzar en las respuestas. De esta manera, logré obtener la información necesaria que ha hecho posible la redacción de esta tesis, la cual he estructurado de la siguiente manera.

Estructura de la tesis

La tesis se desarrolla en tres capítulos. El primero, titulado **"Zongolica, una ciudad rural"**, expone a grandes rasgos las características ambientales de la sierra de Zongolica; las zonas ecológicas, los productos agroforestales y pastoriles que son aptos para cada una de éstas. También, describe resumidamente las estrategias de supervivencia que han implementado los grupos domésticos serranos, sobre todo de las partes altas. Además ofrece un panorama del desarrollo histórico de la sierra de Zongolica; la conformación del territorio desde el periodo prehispánico y los acontecimientos más significativos durante la época colonial. Expone la importancia que tuvo la zona como productora de cultivos agrícolas de exportación, primero el tabaco y después el café. Aunado a esto, explica la importancia de las localidades urbanas ubicadas en la sierra de Zongolica y su posición en el entorno micro-regional. Finalmente, describe el papel central de la ciudad de Zongolica en el contexto serrano, sus transiciones de pequeña localidad rural a centro urbano, y los cambios estructurales más evidentes. Este capítulo busca primero ubicarnos en el área de estudio y después mostrarnos la relevancia que tiene ésta para los habitantes de su entorno, así como bosquejar la dinámica particular de la localidad.

El capítulo dos titulado **"Empleo remunerado y participación femenina en Zongolica"** explica cómo la crisis económica, consecuencia de las políticas neoliberales, dio paso a nuevas estrategias de supervivencia implementadas por los habitantes de las zonas rurales del país. Dicha sección relata los sucesos que hicieron más vulnerables a los grupos domésticos en los tiempos recientes, tales como: el aumento del desempleo en el sector formal, el crecimiento del empleo informal, los cambios en las condiciones de los contratos de trabajo y los salarios bajos. Se expone el proceso que llevó a la inserción masiva de las mujeres en el mercado laboral. Después se centra la atención en la zona de estudio, para mostrar las repercusiones de la crisis; se analiza la evolución de los sectores económicos (primario, secundario y terciario) tanto en el municipio como en la localidad de Zongolica, y con ello el paulatino cambio en las actividades que desempeña la población (masculina y femenina). Además, se detalla la participación de las mujeres en las actividades remuneradas, dentro de la localidad de estudio, especialmente dentro del sector terciario. La finalidad es evidenciar la importancia del trabajo femenino en el desarrollo socioeconómico de la localidad y por ende en la economía de sus grupos domésticos.

El tercer capítulo, "**Mujeres trabajadoras en Zongolica: dinámicas familiares y residenciales"**, tiene el propósito de explicar la estructura y organización de las unidades domésticas, tomando como base los planteamientos de diversos autores, entre los cuales destacan los trabajos de Robichaux (2005 y 2007). Según dichos planteamientos, en el área cultural denominada Mesoamérica existe un patrón en la organización familiar caracterizado por: sucesión patrilineal de la tierra, herencia del solar paterno por ultimogenitura masculina, residencia temporal pos-marital en el espacio virilocal, posterior escisión y conformación de la familia nuclear. No obstante, se mencionan las modificaciones en dicho ciclo de desarrollo doméstico, que algunos autores han registrado y que consideran consecuencia de los cambios en la economía de las comunidades rurales, producto de la crisis agrícola y de los modelos económicos implementados en el país en las últimas décadas.

Bajo este eje analítico, se observan las características de los grupos domésticos de una muestra de mujeres que cuentan con empleo remunerado en la localidad. Se observan los patrones de residencia, herencia y organización familiar, incluyendo las relaciones de género. El punto medular de este capítulo, es dejar constancia de la importancia que tiene el trabajo asalariado femenino para las estructuras familiares y en las dinámicas locales en un contexto de rápidas transformaciones.

Finalmente, se exponen las conclusiones a las que se llega a lo largo de todo este recorrido, presentando los principales resultados de la investigación. En ellas se trata de dejar claro cuáles han sido las transformaciones de la localidad que han llevado a la población femenina a integrarse en el mercado laboral y que al mismo tiempo generan importantes cambios estructurales a diferentes escalas y en distintos niveles (familiares, sociales y culturales).

CAPÍTULO 1
ZONGOLICA, UNA CIUDAD RURAL

En este capítulo se abordarán algunas de las características principales del contexto de estudio; la configuración regional, las características ecológicas y del paisaje. Se mencionan además de forma somera los aspectos relacionados con el desarrollo socio-económico de la región. También se analiza la importancia de las pequeñas ciudades dentro de los entornos rurales, en especial en la Sierra de Zongolica. Finalmente se examina la importancia de la ciudad de Zongolica dentro de la región y sus alrededores, se expone la dinámica económica que se desarrolla en ésta hoy en día, asimismo se narran los principales eventos históricos que han dado una identidad particular a sus habitantes.

1.1. El contexto de estudio

La localidad de estudio se encuentra ubicada en la región conocida como Sierra de Zongolica. Los caminos que recorren esta sierra se componen de curvas sinuosas, que ascienden o descienden hacia las distintas comunidades que la componen. Esto se debe a su conformación montañosa, ya que se trata de una porción de la Sierra Madre Oriental conocida como la Región de las Altas Montañas, ubicada en la franja central del Estado de Veracruz.

Fotografía 1.
Paisaje serrano de Zongolica

Esta región serrana tiene una extensión total de 1,650 Kilómetros cuadrados, se integra por trece municipios: Astacinga, Atlahuilco, Magdalena, Mixtla, Rafael Delgado, Los Reyes, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tlaquilpa, Xoxocotla, y Zongolica (Rodríguez, 2003:36). Sus límites, de acuerdo con Ortiz (1991), son los siguientes: "limita al Norte y NW por el valle escalonado de Acultzingo y Orizaba, al Norte y NE por la planicie costera, al sur por el Estado de Oaxaca donde continúa la sierra Madre, pero con el nombre de sierra de Juárez, al Este y SE por el valle de el Palmar-Tezonapa" (*op.cit.*:9). Su geografía accidentada, así como la variación de condiciones climáticas y las distintas alturas sobre el nivel del mar, en las que se ubica cada uno de los municipios que conforman la región, permite dividirla en tres zonas ecológicas o unidades ambientales: cálida, templada y fría (Early, *op.cit.*; Ortiz, *op.cit*, Álvarez, 1991, Aguirre Beltrán, *op.cit.*).

Se ha considerado zona cálida a las tierras ubicadas a una altura de 0 a 560 metros sobre el nivel del mar. Ésta se integra por una parte de los municipios de Zongolica, Magdalena y Rafael Delgado. El clima es cálido, por ello sus tierras han sido las de mayor productividad agrícola en comparación con las otras dos unidades ambientales; ha sido propicia para el cultivo de productos comerciales, como lo fue en un principio el tabaco, posteriormente el café y la caña de azúcar. Además, se pueden encontrar una variedad de árboles frutales como guayaba, limón agrio, mamey, mango, naranja, plátano, aunque también se cultivan productos básicos para autoconsumo como maíz, frijol y calabaza. Durante el siglo XVIII y XX en esta área se ubicaban las haciendas de mayor extensión, aunque cabe destacar que algunas de éstas también se localizaban en la zona templada. Posteriormente, después de la Revolución Mexicana, estas haciendas agrícolas se convirtieron en ejidos[2] (Early, *op.cit.*:27-29).

La zona templada se sitúa entre los 500 y 1500 m.s.n.m. Se integra por casi la totalidad de los municipios de Zongolica, Tequila, Reyes, Mixtla y Magdalena. Es menos propicia para los cultivos agrícolas, ya que sus temperaturas son bajas; además presenta condiciones de alta nubosidad y baja radiación solar, incluso durante el invierno pueden sentirse heladas y precipitaciones variables (Ortiz, *op.cit.*:11). Los principales cultivos en esta zona son el café, maíz, frijol y algunos árboles frutales de uso doméstico.

La zona fría se ubica entre 1500 y 2500 m.s.n.m.; abarca los municipios de Atlahuilco, Astacinga, una parte del municipio de Magdalena, Mixtla, Reyes y Tequila, además de Tehuipango, Texhuacan, Tlaquilpa y Xoxocotla (Ortiz, *op.cit.*: 30). Es la menos fértil de la tres

[2] Proporción de terreno de uso comunal.

micro-regiones debido a sus bajas temperaturas y heladas, aunado además a la presencia de nubosidad intensa durante gran parte del año (Ortiz, *ibídem*). Los cultivos en esta zona se restringen a pequeñas parcelas con maíz, haba, chícharo y lenteja, cuya producción se emplea sólo para autoconsumo. Aquí también se pueden encontrar zonas boscosas donde predominan las especies de pino (Pinus sylvestris) y encino (Quercus Virginia), lo que ha sido favorable para el desarrollo de actividades forestales. Además, los habitantes de la zona fría desarrollan la crianza de ganado menor y de animales de traspatio, actividad que constituye un ingreso importante para la economía familiar (*ibídem*).

Esta diversidad de condiciones ambientales con las que cuenta la Sierra de Zongolica permite observar desde "selvas medias subperennifolias en la tierra caliente, hasta bosques de coníferas y latifoliadas en el clima templado y frío, pasando por el bosque caducifolio" (Ortiz, *op.cit.*:10-11). Así como una variedad de cultivos a lo largo y ancho del territorio que la compone.

Fotografía 2.
Camino al municipio de Mixtla

Fotografía 3.
Entrada a la zona serrana de Zongolica

La conformación de dicha región se remonta al periodo prehispánico y es relatada en la *Historia Tolteca Chichimeca*, recuperada por Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García (1976). Otra fuente que ha servido para hablar de los asentamientos prehispánicos de esta zona ha sido el Mapa 1 de *Cuauhtinchan*. Con base en los anteriores escritos, autores como Luis Reyes (s/f), Aguirre Beltrán (1992), Andrés Hasler (1996) y Agustín García Márquez (2005), nos cuentan el pasado precolombino de la sierra de Zongolica.

Gracias a esos escritos se sabe que los primeros habitantes de la zona fueron los *Olmecas Xicalancas*. Este grupo habitaba en la región Puebla-Tlaxcala, pero se vio en la necesidad de emigrar al ser expulsados por los toltecas y sus aliados chichimecas (*op.cit.*:95-

109). Una vez que los *Olmecas Xicalancas* se establecieron en el centro de Veracruz y en la Sierra de Zongolica, fueron alcanzados por los *Nonoalcas-chichimecas*, procedentes de *Tollan*. García Márquez menciona que los sitios tomados por los *Nonoalcas-chichimecas* fueron (en orden de conquista): "Aztacinga, Chalchiuhtepec Tzoncoliuhcan, Matlatlán, Totutla, Macuilxochitla, Cuauhtochco, Quimichtlán, Yayaualulco, Xicochimalco y Napatecuctli" (*op.cit.*:112). Señala que "entraron a la Sierra de Zongolica, llegaron al valle de Maltrata, bajaron a la región de Córdoba y luego se dirigieron por las faldas del volcán Pico de Orizaba hacia el Cofre de Perote" (*ídem.*). Por su parte, Aguirre Beltrán indica que cuando los *Nonoalca-chichimeca* llegan a *Tecpanzacoalco* se dividen para conquistar diversos territorios: Tehuacán, Cozcatlan, Teotitlan, Nanahuaticpac, Nextepec, Mazatlan y Tzoncoliuhcan, estableciendo así siete cacicazgos o señoríos (*op.cit.*:20-21).

El mismo autor señala que la subtribu de los *Nonoalcas-chichimecas* que se asentó en la región de Zongolica fue la *Chalchiuhcalca-tzoncoliuhque,* "la gente de la casa esmeralda- los del cabello torcido" (*op.cit.*:21). Subraya además que pasaron cien años antes de que esta subtribu pudiera establecerse en la sierra de Zongolica. Durante ese tiempo lucharon con los pueblos ya establecidos anteriormente en la zona. En el siglo XII lograron por fin apropiarse del territorio serrano (*op.cit.*:47). Una vez ubicados en esta región se nombró al lugar *Tzoncoliuhcan* y se impuso como deidad a *Tzoncoltzin* -dios de los cabellos torcidos- y por ello los habitantes de esta región fueron denominados *tozoncoliuhque* o "los que habrán de torcerse el cabello", lo que posiblemente era una característica distintiva de la tribu (*op.cit.*:81).

Los *Chalchiuhcalca-tzoncoliuhque* fueron descritos por Aguirre Beltrán como cazadores-recolectores, con una agricultura de roza, asentamientos dispersos y una organización centro ceremonial. García Márquez señala que eran semi-nómadas, usaban pieles para vestir, sus instrumentos de caza fueron el arco y la flecha y además realizaban sacrificios humanos en determinadas ceremonias (Aguirre Beltrán, *op.cit.*:21, García, *op.cit.*:118).

Siglos más tarde, con la llegada de los españoles en 1520, los pobladores indígenas del valle de Tehuacán y la sierra de Zongolica, "se dan de paz a Hernán Cortés" (Aguirre Beltrán, *op.cit.*:22), y contribuyeron con guerreros que se pusieron bajo su mando. Bajo el dominio español, las formas de organización de los *Nonoalca-chichimeca* fueron sustituidas por un gobierno parroquial con características hispanas, que se componía de gobernador, alcalde, síndicos, regidores, escribanos y oficiales de la república. Se constituyeron las Repúblicas de Indios, que se componían de una cabecera, barrios y sus estancias o pueblos sujetos. Esta

estructura tenía la finalidad de gobernar y "cuidar" a los indios (Aguirre Beltrán, *op.cit.*: 24-25). Es así que en la región de Zongolica se formaron dos Repúblicas: una con cabecera en Zongolica, la cual contaba con catorce estancias o pueblos sujetos, y otra con cabecera en Tequila que tenía ocho estancias. Aguirre Beltrán señala que en 1565, cuando el pago del tributo deja de entregarse en especie para darse en dinero, se determina un porcentaje para los gastos de las Repúblicas, lo que fortalece a Zongolica y Tequila como cabeceras, volviéndose dos comunidades importantes dentro de toda esa región (*Ibídem*).

Al mismo tiempo, la región fue evangelizada; los primeros evangelizadores de la población serrana fueron los franciscanos, quienes impusieron a los santos patronos en los principales pueblos sujetos y cabeceras. Los nombres de los pueblos sujetos de la provincia de Zongolica quedaron de la siguiente forma: San Juan Texhuacan, Santa María Magdalena de Tlaquilpa, La Anunciación de Nuestra Señora de Aquauchiuca, Santiago de Tenepango, San Andrés de Mistlan, San Gerónimo de Atzinco, Santiago Quezalapa, San José de Amatepeque, Nuestra Señora de Uitztlan, San Pedro Oloapan, San Miguel Ecatepec, San Sebastián de Aquauhuchca, Santa María Magadalena de Quezallan, San Andrés de Omeyalcan (*op.cit.*:89-90). Por su parte, la cabecera de Tequila fue nombrada San Pedro Tequillan y sus pueblos sujetos: San Joan de Tlatozcac, Los Reyes de Cacamimillullan, San Francisco de Quechulinco, San Andrés de Xicalquauhtitlan, Santa María Magdalena de Temimilucan, Nuestra Señora de Tecaztetzintlan, Santiago de Paxcuahtlan, Nuestra Señora de Teccitlan (*op.cit.*:90).

Posterior a este reacomodo sociocultural, en 1592 el virrey Luis Velasco concedió "sitios de estancia para ganado mayor y menor a diversos vecinos de la ciudad de México" (*op.cit*:26). La región de Zongolica quedó dividida así en mercedes reales, las cuales fueron usadas para la cría de ovejas. En 1595, estas mercedes reales quedaron en propiedad de Gil de Ávila Montemayor, quien al morir las dejó en manos de Juan del Castillo, alguacil mayor del pueblo y provincia de Tehuacán. En 1627, Juan del Castillo acordó la donación –a su muerte- de todas sus propiedades a la Sagrada Compañía de Jesús (orden jesuita). Estos nuevos propietarios "regulan la vida económica de la región con severidad" (Aguirre Beltrán, *op.cit.*:26), provocando con ello conflictos con los habitantes indígenas de la zona. En consecuencia los campesinos indígenas empiezan a pelear por sus tierras; "en 1713, los principales denuncian las

tierras como realengas[3] y logran de las autoridades locales un ordenamiento que les otorga inmediata posesión", triunfando sobre los actuales poseedores (*Ibídem*).

En 1717 se le concede nuevamente el territorio a la Sagrada Compañía de Jesús, los campesinos indígenas se inconforman y reanudan su disputa. Esta nueva lucha dura hasta 1745, cuando logran ganar otra vez la posesión del terreno, aunque esta victoria se vuelve fugaz. La Real Audiencia, que respalda a los jesuitas, reacciona estableciendo el "perpetuo silencio a los indios" (*Ibídem*), haciendo ignorar su voz. De esa manera nuevamente La Sagrada Compañía queda como propietaria, hasta su expulsión de España y de todos sus territorios colonizados en 1767. Sus propiedades pasan a manos de la Corona, quien las vende al mejor postor. En 1779 la hacienda de cabras quedó en posesión del marqués de Selva Nevada, terrateniente de Orizaba, a quien para su mala fortuna, no le fue fácil conservarla; los indígenas no dejaron de luchar por recuperar sus tierras.

No obstante, los terrenos de la sierra continuaron en manos de no indios hasta 1824, cuando el coronel Aniceto Benavides, dueño en ese momento, acepta venderlos a los nativos de la zona. Así pues "se tiran en Orizaba las escrituras que legitiman la propiedad de sus propias tierras en los campesinos" (Aguirre Beltrán, *op.cit.*:27). Los municipios liberados en esa época fueron: Zongolica, Texhuacan, Reyes, Mixtla y Coetzala. Más tarde, en 1848, se liberan: Tequila, Magdalena, Atlahuilco, Tlaquilpa, Astacinga, Tehuipango y Atzompa. Una vez logrado lo anterior, los indios principales, se dan a la tarea de repartir las tierras a cada familia, dando así de 8 a 10 hectáreas a cada una para su sostén.

Pese a todos estos problemas internos, desde 1765, cuando se introdujo el cultivo de tabaco en la región, ésta cobró importancia para el exterior. Al establecerse el Real Estanco del Tabaco[4] (corredor agrícola y comercial centrado en las fincas tabacaleras de Huatusco, Orizaba, Córdoba y la sierra de Zongolica)se favoreció e intensificó la relación comercial con España, cuyos pobladores eran los principales consumidores de este producto. A partir de entonces, la sierra zongoliqueña dejó de estar aislada y empezó a tener mayor contacto con otras áreas del territorio. De esta manera se transformó una de las principales productoras de tabaco en la Nueva España, propiciando la llegada de personas no indígenas procedentes de Orizaba para rentar tierras y sembrar tabaco (Aguirre Beltrán, *op.cit.*; Early, 1982).

---

[3] Territorio o población que dependía directamente del rey de España.

[4] La restricción de la siembra del producto sólo en determinadas regiones, fue decretada por el rey Carlos III (Aguirre Beltrán, *op.cit.*; Early, 1982).

Fue en ese momento que los arrendatarios no indígenas iniciaron la contratación de jornaleros indígenas para trabajar en el cultivo tabacalero (Early, *op.cit.*:45). Para 1779 los arrendatarios orizabeños ya se habían establecido en la cabecera de Zongolica y en Coetzala, haciendo "de los pueblos indígenas asentamientos compactos" (*op.cit.*:28). De acuerdo con Aguirre Beltrán, más tarde lograron apropiarse de las tierras cercanas a Río Blanco, donde se encontraban algunos pueblos sujetos de Tequila y Zongolica (*op.cit.*:28). La importancia del tabaco continuó hasta principios del siglo XIX, cuando el comercio con España decayó y surgió un nuevo cultivo comercial: el café.

Para 1828 algunos campesinos de la región ya habían iniciado la siembra de éste producto. Su producción se fue extendiendo a tal punto que en 1850 la región de Zongolica contaba con 23 haciendas dedicadas principalmente a su cultivo. Éstas se ubicaron principalmente en las zonas bajas. (Early, *op.cit.* y Macip, *op.cit.*); el historiador local Honorio Contreras (2007), en su libro titulado "SIERA. Zongolica, Veracruz", nos presenta un cuadro (anexo C) donde expone las haciendas y ranchos de la región serrana durante la época colonial, así como los propietarios de cada una, de acuerdo con fuentes orales. La producción de café alcanzó su mayor importancia en Zongolica entre 1871 y 1888, al volverse Estados Unidos su principal comprador. Posteriormente, a mediados del siglo XX, con la baja en sus precios la producción sufre un descenso, terminándose así su centralidad como producto comercial.

No obstante la aparición de cultivos comerciales, la principal forma de subsistencia de las familias serranas, ha sido la agricultura de autoconsumo. La milpa y el solar doméstico juegan un papel importante en la producción de alimentos para los hogares. Dichas extensiones de terreno (si bien de dimensiones reducidas) se usan para cultivar maíz, chícharo, haba, frijol y lenteja, además de plantas para uso ceremonial, medicinales y árboles frutales (Álvarez y Rodríguez, 1991:52-55). En los solares se lleva a cabo la cría de animales de traspatio como cerdos, aves de corral, ovejas y cabras, que son de gran ayuda económica para las familias, ya que en ocasiones éstos se ponen en venta, aunque también sirven para consumo propio. Por otra parte, la movilidad de población serrana -principalmente de la zona fría- hacia las plantaciones de las tierras bajas, para insertarse en el trabajo asalariado, también ha sido una estrategia de subsistencia de importancia histórica. Las primeras migraciones iniciaron con la llegada del cultivo del tabaco, posteriormente, al decaer éste, se integraron al corte de café, así como al de caña de azúcar. Los principales lugares de destino para el trabajo en dichas plantaciones han sido: Omealca, Totutla, Naranjal, Tezonapa, Huatusco, Córdoba, Fortín,

Ixtaczotitlan y Tierra Blanca (Rodríguez, 1991:33-35; Macip, *op.cit.*:172; Martínez Canales, 2010:181).

Sin embargo, con el paso del tiempo los flujos migratorios se han diversificado, así como también las ocupaciones de los trabajadores. Los pobladores de la sierra han venido desarrollando nuevos oficios y actividades; algunos habitantes de la zona fría, aprovechando el área boscosa, han aprendido el oficio de la carpintería desde hace varias décadas. Este oficio los ha llevado a la venta ambulante de muebles rústicos en diferentes destinos urbanos, como Orizaba, Tehuacán, Córdoba, Ciudad Mendoza y Fortín, Ciudad de México, Puebla y Veracruz (Rodríguez, 1991 y 1995; Martínez Canales, *op.cit.*:239). Otro sector de población se ha establecido –temporal o definitivamente- en distintas ciudades (principalmente en Orizaba, Córdoba, Veracruz y México, DF) para emplearse en la industria de la construcción, en fábricas de ladrillo y bloques, así como en oficios de balconería, herrería o talleres mecánicos. Estos trabajos han sido desempeñados por varones, mientras que las mujeres migrantes se han insertado en el servicio doméstico (Macip, *op.cit*: 176-177: Martínez Canales, *op.cit.*:239-247). Durante mi estancia en la localidad de Zongolica, registré una nueva ruta migratoria hacia las plantaciones agrícolas de Baja California Norte. Además, recientemente se han llevado a cabo investigaciones que registran la migración de población indígena de la sierra hacia Estados Unidos (Rodríguez, 2012; Martínez Canales, 2010). La migración internacional ha generado la diversificación de actividades laborales y el envío de remesas, fenómenos que ocasionan otras problemáticas sociales y culturales[5].

Como pudimos ver, la sierra de Zongolica se formó y consolidó como una región particular a través de la historia. Destacó como productora de cultivos comerciales de importancia, hasta la caída del precio de los mismos. Fue bajo este panorama que la población se vio en la necesidad de buscar nuevas estrategias de supervivencia, como las migraciones trasnacionales. Todo lo cual ha dado lugar a dinámicas inéditas al interior de la región, las localidades y las propias unidades domésticas, como veremos más adelante.

[5] Ver por ejemplo el trabajo de Martínez Canales, 2010.

1.2. Las pequeñas ciudades serranas

Las ciudades han sido clasificadas en grandes, medias y pequeñas, dependiendo del número de habitantes, las industrias existentes y los servicios que ofrece. Dentro de los entornos rurales el tipo de ciudad que ha jugado un papel central, desde mediado del siglo XIX, ha sido la pequeña ciudad. Éstas, nos dice Capel (2009), son "centros administrativos, núcleos para la provisión de servicios, centros de comercialización y de la venta de productos necesarios para la agricultura... Eslabones necesarios para la conexión del campo con el exterior -las grandes ciudades-" (*op.cit.*:9).

Delgado (1999), en su texto "La nueva ruralidad en México", menciona que "es probable que muchos centros rurales sean ciudades pequeñas" (Delgado, *op.cit.*: 88). Por ello, las considera "ciudades rurales", ya que son las principales receptoras de población rural aledaña. Así también Méndez (2005) considera que las "ciudades rurales" son aquellas que se ubican "en regiones de vocación agrícola donde las dinámicas socio-económicas giran en torno a lo rural", por lo que para él, estos centros urbanos cumplen una función netamente rural (Méndez, *op.cit.*:11).

En la sierra de Zongolica, podemos encontrar cinco localidades urbanas[6], distribuidas en cuatro de los doce municipios que la conforman. Estas son Rafael Delgado, cabecera municipal del municipio de mismo nombre (entró en esta categoría desde 1960); Jalapilla, también del municipio de Rafael Delgado (en 1980 se suma como localidad urbana); Tequila y Zongolica, ambas cabeceras municipales de los municipios homónimos (adquirieron dicha categoría en 1980); Atzompa, localidad del municipio de Soledad Atzompa (considerada urbana hasta 1990[7]). La tabla uno muestra los municipios y las localidades mencionadas, así como el número de población de las mismas de acuerdo al último censo del 2010.

Cada una de estas ciudades pequeñas se encuentra rodeada de población campesina que acude a ellas en busca de servicios y/o empleo, por lo cual se han convertido en centros de importancia para dicha población. Al mismo tiempo, los habitantes de los espacios rurales se

[6] En México el criterio oficial para diferenciar a las localidades rurales de las urbanas, es el que establece el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Desde el censo de 1930 INEGI empieza a considerar urbanas a aquellas localidades con más de 2,500 habitantes y rurales a las que contaban con menos de dicha cantidad (Villalvazo, 2002:22). Este criterio sigue vigente actualmente, por lo que fue usado también para el último censo del 2010.

[7] Veracruz: cifras y perfiles 1970-1990. Vol. 2 La población y su bienestar, 1995, pp. 82.

han vuelto necesarios para éstas; al acudir en busca de productos, bienes y/o trabajo están dando vida a estos centros urbanos, dinamizándolos y sosteniéndolos económicamente.

Tabla 1		
Localidades urbanas de la Sierra de Zongolica (con más de 2500 habitantes)		
Municipio	**Localidad**	**Población 2010**
Tequila	Tequila	3897
Soledad Atzompa	Atzompa	3964
Zongolica	Zongolica	6874
Rafael Delgado	Jalapilla	8245
	Rafael Delgado	9594
Fuente: INEGI, Censos de población y vivienda 2010.		

No obstante, no todas las pequeñas ciudades tienen las mismas características, puesto que en cada una se encuentran estructuras, funciones económicas y una evolución demográfica particular. En este sentido, se pueden diferenciar dos tipos de ciudades pequeñas, unas con funciones múltiples y otras con funciones específicas; las de primer tipo combinan distintas actividades: "industriales, comerciales, de transporte y de servicios"; mientras las segundas se especializan en alguna de las ya mencionadas (Capel, *op.cit.*:13). Así pues, podemos decir que las cinco pequeñas urbes de la sierra de Zongolica son del primer tipo; cumplen funciones múltiples, ya que dentro de éstas se combinan actividades distintas. Sin embargo, no todas éstas tienen la misma relevancia para las localidades rurales de su entorno.

Un factor que determina la importancia de dichas ciudades para con el contexto que las circunda es su ubicación. Las pequeñas ciudades aisladas se vuelven "centros de un área de influencia, actuando como verdaderas capitales subregionales" (*Ídem.*). Por el contrario, aquellas integradas a espacios urbanos de mayor tamaño no son tan indispensables para el desarrollo de las localidades rurales, puesto que los habitantes tienen mayor movilidad. Es así que "el papel y el significado de las ciudades pequeñas aumenta en las áreas que están alejadas de los grandes centros urbanos y se convierten en espacios para la estructuración del territorio, con efectos dinamizadores para sus comarcas" (*Ídem.*).

Bajo este panorama, Jalapilla y Rafael Delgado son las dos pequeñas ciudades de la sierra de Zongolica menos relevantes. La cercanía con las ciudades medias de Orizaba y Córdoba -ambas caracterizadas por ser muy industrializadas-, les ha restado centralidad dentro de su entorno regional. Sus habitantes, así como los de comunidades rurales cercanas, se

movilizan constantemente a dichas ciudades medias por asuntos laborales, así como por servicios comerciales, médicos y educativos, ya que cuentan con medios de transporte público que permiten un desplazamiento rápido y continuo[8] (Ver el figura 1).

Figura 1.
Mapa de la ubicación de Jalapilla (encerrado en rojo) y Rafael Delgado (punto "A"); las ciudades pequeñas del municipio de Rafael Delgado y su cercanía con las ciudades de Orizaba y Córdoba.[9]

Esta proximidad de Jalapilla y Rafael Delgado con centros urbanos de mayor tamaño, ha dado como resultado un mayor crecimiento demográfico y mejores niveles educativos entre su población, en comparación con las otras tres ciudades serranas. Como se muestra en las tablas uno y dos; en ambas ciudades el número de habitantes supera los ocho mil y su población analfabeta es menor que en las demás poblaciones de la Sierra (Jalapilla tiene sólo 9% de analfabetas y Rafael Delgado 16%). No obstante, hay una diferencia entre las dos ciudades periurbanas. Pese a que ambas son parte de una región indígena, donde existe un elevado índice de hablantes de náhuatl, en Jalapilla sólo el 14% de sus habitantes habla esta lengua indígena, porcentaje muy inferior en comparación de las otras cuatro ciudades serranas, lo que hace de ésta la urbe más mestizada de la sierra; por el contrario, en Rafael Delgado el

[8] En Rafael Delgado, donde mi compañera Carolina Díaz realizó su trabajo de campo, ella notó que los autobuses que comunicaban a esta localidad con Orizaba pasan cada quince minutos y el traslado dura media hora. Además, observó que hay flujo continuo de habitantes hacia dicha ciudad media, que se mueven por empleo, estudios, así como para comprar y vender productos.
[9] Mapa extraído de Google Maps, 2013.

74% de su población habla aún hoy día lengua indígena[10]. Así pues podemos ver que Jalapilla y Rafael Delgado no son tan indispensables para el desarrollo de las localidades rurales aledañas, puesto que dependen más de las metrópolis cercanas.

En contraste, Tequila, Zongolica y Atzompa tienen una mayor relevancia económica, social y política dentro de su entorno debido a su ubicación aislada, entre otros aspectos. Se ubican en lugares de difícil acceso, al interior de la sierra (Tequila se localiza a 1,600 msnm; Zongolica a 1,210 msnm y Atzompa a 2,300 msnm) (Ver figura 2). Por ello, es mayor su relevancia comercial y de servicios, ya que representan un medio más accesible para los habitantes de las localidades rurales aledañas.

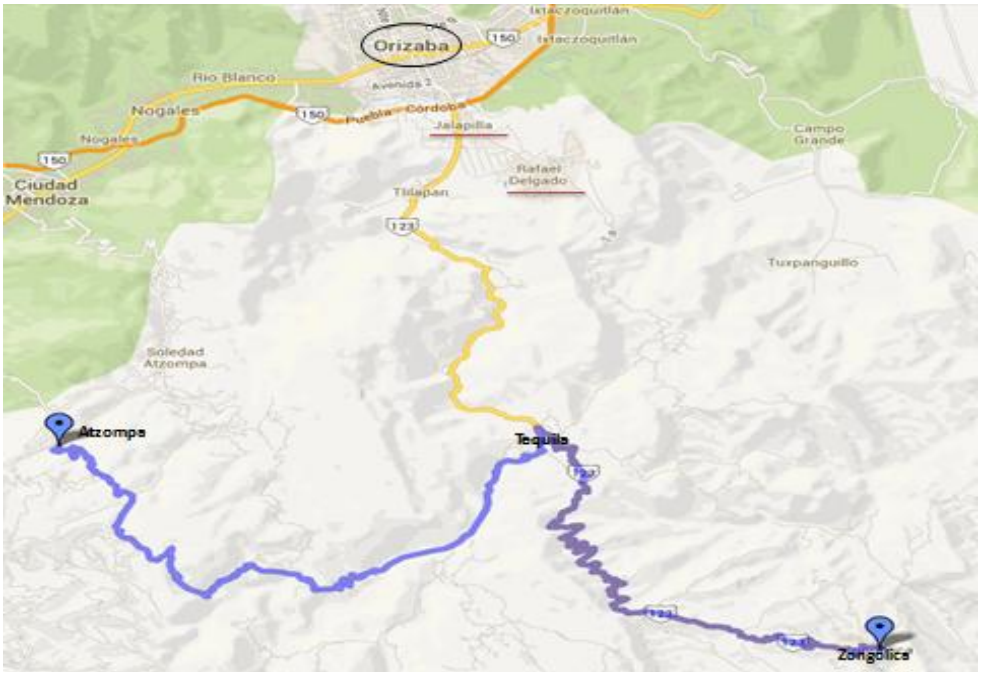

Figura 2.
Mapa de ubicación de Zongolica, Tequila y Atzompa; ciudades pequeñas dentro de la sierra de Zongolica y su distancia con la ciudad de Orizaba[11].

En el caso de Tequila y Zongolica, aunado a la diversidad de servicios que ofrecen, al ser cabeceras municipales cumplen funciones gubernamentales, que las convierten en el centro de su jurisdicción. Además, al abrirse la ruta de terracería que comunicó a ambas localidades con el valle de Orizaba en 1953, asfaltada posteriormente en 1974, se incrementó la importancia de éstas. En dicha época, la comunicación entre el resto de los municipios y sus

[10] En esta proporción se incluye tanto a los que hablan lengua indígena y español, como a los que sólo hablan lengua indígena.
[11] Mapa extraído de Google Maps, 2013.

pequeños poblados era sólo mediante veredas, a pie o a lomo de bestias, razón por la cual ambas localidades se volvieron "puntos estratégicos para la intermediación de los productos serranos". (Rodríguez, 1993:9-26). Esto dio paso al transporte público y hoy día ambas cuentan con una línea de autobuses llamada ADELAS (Autobuses de la Sierra) que las comunica entre ellas y hacia el exterior[12]. Dicha línea tiene una terminal en Orizaba de la cual parten autobuses cada hora hacia Tequila y Zongolica. Disponen también de taxis rurales, que son camionetas de batea, las cuales llegan a poblados donde no llega el autobús, cuyas salidas son continúas (de entre 15 a 30 minutos por lo que pude observar).

Fotografía 4.
Autobuses ADELAS; ruta de Orizaba a Zongolica o Tequila.

Fotografía 5.
Taxis rurales de Zongolica.
.

No obstante, el crecimiento demográfico entre ambas ha sido dispar, ya que en Tequila el número de habitantes es menor que en Zongolica (la primera cuenta con 3,964 habitantes y la segunda con 6,874). Además, Tequila tiene mayor proporción de hablantes de lengua indígena, mientras que en Zongolica menos de la mitad de sus habitantes son nahua-hablantes, ya que se ha caracterizado por albergar población mestiza (en Tequila el 82% habla lengua indígena y en Zongolica el 40%). De este modo, Tequila es una ciudad pequeña e indígena, mientras que Zongolica es una ciudad rural-mestiza con un porcentaje inferior de población indígena. Asimismo, en cuanto al nivel educativo, en Tequila el 21% de sus habitantes es analfabeta y en Zongolica el 20%, lo que muestra que ambas tienen un alto índice de

[12] Actualmente esta línea de autobús comunica también a otras localidades más altas de la sierra con Tequila, Zongolica y Orizaba.

alfabetismo. Esto se debe a que las dos cuentan con escuelas de nivel básico, medio y superior, haciendo accesible la educación tanto para sus habitantes como para los de las poblaciones aledañas.

Por su parte, Atzompa es la de mayor rezago de las tres ciudades pequeñas de la sierra; no es cabecera municipal, por lo que la hace menos relevante para los habitantes del entorno más próximo. Además, su crecimiento demográfico ha sido escaso; el número de habitantes no supera los cuatro mil. De las cinco ciudades serranas, Atzompa es la de mayor índice de nahua-hablantes con el 98% de habitantes (como se muestra en la tabla dos). Por otro lado, su nivel de analfabetismo es proporcional al resto de las ciudades serranas, ya que –según datos oficiales- sólo el 21% es analfabeta, lo que indica que la mayoría de sus habitantes saben al menos leer y escribir. En la tabla dos, a continuación, se muestra el porcentaje de hablantes de lengua indígena, así como el de analfabetas de las cinco ciudades serranas y de sus respectivos municipios.

Tabla 2

Población de 5 años y más hablantes de lengua indígena y población de 15 años y más analfabeta por municipio y urbe serrana

Municipios	Hablante de lengua indígena	Analfabetas	**Ciudades pequeñas del Municipio**	Hablante de lengua indígena	Analfabeta
Rafael Delgado	50%	14%	**Rafael Delgado**	74%	16%
			Jalapilla	14%	9%
Zongolica	73%	27%	**Zongolica**	40%	20%
Tequila	88%	30%	**Tequila**	82%	21%
Soledad Atzompa	97%	36%	**Atzompa**	98%	21%

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

Con lo expuesto, queda claro que las ciudades pequeñas juegan el papel de centros rurales, ya que al estar rodeadas principalmente por localidades agrícolas, son los habitantes de éstas quienes se sirven de ellas, manteniéndolas a su vez económicamente activas y dinámicas. Así pues podemos decir que son las ciudades pequeñas y además aisladas, las que sostienen a la población rural de áreas alejadas, puesto que recurren a ellas para conseguir distintos tipos de servicios, además de trabajo remunerado. Por ello, de las tres urbes aisladas de esta sierra, Tequila y Zongolica son las que han tenido, desde mucho tiempo atrás, un papel central para las comunidades más alejadas, debido a que han sido y siguen siendo lugares de encuentro para

la venta de productos agroforestales, artesanales y agrícolas, fuentes de empleo para un cierto porcentaje de la población rural, sedes administrativos y centros de abastecimiento comercial. Es así que, podemos considerarlas "capitales subregionales", tal como menciona Capel. No obstante, la más destacada de las dos ha sido Zongolica, tal como se explica en el siguiente apartado.

1.3. Zongolica: "una ciudad primada en la región de refugio"

La ciudad de Zongolica se encuentra a 1210 m.s.n.m., se ubica en la llamada zona templada de la sierra. Es cabecera del municipio del mismo nombre. Su población total es de 6,874 habitantes, de los cuales el 40% hablan náhuatl. Se distingue del resto de pueblos serranos aledaños por albergar a población no indígena; a ésta llegaron primero misioneros y sacerdotes que tenían el propósito de evangelizar a la población indígena, posteriormente hacendados que se establecieron con la llegada del cultivo tabacalero. Así también, en ella se presenta un alto índice de alfabetas[13], ya que de acuerdo con los datos censales, el 90% de sus habitantes saben al menos leer y escribir. Predomina la religión católica; según las fuentes oficiales, el 92% de su población profesa dicha religión; mientras que sólo el 4% practica otra distinta y el 2% ninguna (INEGI, 2010).

Zongolica ha jugado un papel fundamental en la dinámica regional desde tiempos de la colonia e incluso fue un sitio relevante desde la llegada de los primeros pobladores, como se expuso líneas arriba. Todos los hechos históricos (religiosos, políticos y económicos) que le fueron dando notoriedad a la localidad la convirtieron "en una pequeña ciudad primada, metrópoli de una región de refugio que al través de la economía del café -nueva cosecha de lucro introducida- y del comercio dilata su poder" (Aguirre Beltrán, 1992:28). Además, esta guarda una historia propia, contada por cronistas locales a los lugareños principalmente. Sus textos escritos describen una versión del pueblo, distinta a los relatos de los estudiosos que han incursionado en los archivos y otras fuentes históricas (como los autores que hemos citado en las páginas precedentes). Las narraciones locales mezclan hechos fundamentados en documentos antiguos, con la tradición oral.

[13] En éste rubro se cuenta a la población de 15 años en adelante.

El cronista José Luis López plasma dentro de un folleto local, que data de 1950, su versión de la historia en el texto titulado "Datos históricos de Zongolica, Ver." Explica que la palabra Zongolica quiere decir: "Cabellos rizados", característica de los primeros pobladores que da origen al nombre. Asimismo, explica que hubo otro poblado con el mismo nombre, antes del actual Zongolica: "en la falda de TECUAPA, majestuoso cerro situado a tres kilómetros de la población actual, llevando como primer nombre TZONGOLIHUITL". Este autor considera que la palabra *Tzongolihuitl* puede tener dos interpretaciones distintas; puede significar "cuatrocientas plumas", lo que de acuerdo con esta versión era el tributo pagado a los aztecas por los habitantes de la región, ya que la zona era abundante en aves; o puede referirse a "cabellos rizados". Por otro lado, los zongoliqueños equiparan la fundación de su pueblo a la de México Tenochtitlan en varios aspectos; por ejemplo, cuentan que para su establecimiento fue necesario cambiar el curso de los ríos que convergían en el valle. Según López, el pueblo se estableció en una laguna llamada *Acapetlayuca*, cuyo significado es "tierra de carrizales".

Aunado a este mito fundacional, está el hecho de que los zongoliqueños consideran que sus pobladores participaron en acontecimientos históricos importantes; de acuerdo a datos recopilados por algunos lugareños, los habitantes de Zongolica se vieron involucrados en los movimientos nacionales más relevantes que acontecieron en el país, como la Independencia, la intervención Francesa y la Revolución Mexicana. López narra que en 1811 un cura llamado Juan Moctezuma y Cortés, junto con otros lugareños, lucharon en la guerra de Independencia bajo las órdenes de Morelos[14], al respecto comenta:

> El Sr. Cura D. Juan Moctezuma y Cortés, secundado por honorables personas del lugar, incluso del gobernador de los indios, mandones y demás empleados en el servicios, no vacilaron en emprender sin ningún elemento de guerra, tamaña empresa, no faltaron muchos buenos patriotas que llegaron de Orizaba y otros puntos, aumentando el número de los zongoliqueños hasta llegar a quinientos soldados, sin más armas que algunas escopetas y cuchillos...; también se organizó otro cuerpo de 500 hombres compuestos de indígenas del municipio;... se estableció un cuerpo de caballeros que llegó a veinte hombres, ocupándose de salir fuera del pueblo para proporcionar recursos; así es que desmantelaron varias haciendas del Cantón de Córdoba... En el año 1812 el Generalísimo Morelos se propuso atacar Orizaba... y mandó que las fuerzas de Zongolica, se situaran en la garita de Escamela para contener a los soldados del Rey (*op.cit*: s/n).

[14] Esta información fue obtenida por el autor de un texto al que se refiere como "un manuscrito de la época" del cual no da más información.

Por su parte, el profesor y cronista Honorio Contreras, en su libro ya citado, cuenta que "el 24 de septiembre de 1810,...los curas D. Manuel de la Fuente Alarcón, en Maltrata, y D. Juan Moctezuma y Cortés, en Zongolica, sublevaron a los feligreses contra el gobierno español" (*op.cit*:50). Esto se efectuó bajo la protección de algunos insurgentes que se encontraban por Tehuacán, siguiendo las órdenes de José María Sánchez de la Vega (sacerdote de Tlacotepec). Menciona que dichos curas participaron en el ataque a la villa de Orizaba, lo que provocó la huida de los realistas a la ciudad de Córdoba. El escape trató de ser impedido por la sección de Zongolica que se situó en la barranca del Cacalote, bajo el mando del cura Juan Moctezuma, sin embargo, fueron derrotados: "En el llano de Escamela se encontraron las avanzadas del cura Moctezuma con la vanguardia española, las huestes insurgentes fueron arrolladas en este punto y en el Cacalote y el cura se replegó hasta la hacienda de Tuxpango" (*op.cit.*:51). Posteriormente, el mismo autor menciona la retirada de Juan Moctezuma a Zongolica el 10 de junio de 1812 (*op.cit.*:66).

Honorio Contreras retoma las notas del cronista Melchor Altamirano, quien describe el levantamiento de los zongoliqueños y menciona la participación de Juan Moctezuma y Cortés como jefe principal y de Manuel de la Cruz Tello, de la siguiente manera:

> El pequeño ejército insurgente de la Sierra como queda designado; emprendieron la marcha rumbo a Tezonapa...Llegado al lugar designado se incorporan al ejército de Morelos que subía rumbo a Córdoba... Continuaron marchando por Córdoba y Tuxpango hasta Orizaba donde sorprendió y fue destruida por orden del General Morelos una gran cantidad de tabaco en rama que importaba más de 400,000 pesos (Melchor Altamirano, 1920, citado en Honorio Contreras, *op.cit.*:60).

Otro historiador local, el profesor Melitón Guzmán (1960), ha considerado a Juan Moctezuma y Cortés descendiente de Moctezuma II. Retomando esta idea, Honorio Contreras describe: "era descendiente de la raza indígena y especialmente del famoso Moctezuma II rey que fue de los mexicas en épocas anteriores a la conquista" (*op.cit.*:61). También, comparándolo con Miguel Hidalgo, debido a sus hazañas, comenta: "sintió ansias de libertad, y de manera casual, hizo en Zongolica la proclamación de la independencia al mismo tiempo que Hidalgo en Dolores" (*ídem.*). Dichos relatos forman parte fundamental de la historia y la identidad local, incluso la plaza principal de Zongolica lleva el nombre del cura libertador.

Fotografía 6. Imagen del cura
Juan Moctezuma y Cortés[15]

Los cronistas también consideran que sus antepasados fueron partícipes de la lucha contra la Intervención Francesa, a partir de un documento escrito que se supone fue el diario del señor Gumersindo Altamirano, oriundo de esta ciudad y comandante de batallón en aquella época. En éste se narra lo siguiente:

> En abril de 1866 fue invadido el Cantón de Zongolica y los franceses tomaron la plaza, pero al abrirnos paso a Soyaltepec libramos un encuentro contra los austríacos y franceses que tenían las tres armas, derrotándoseles. En agosto del mismo año, el Batallón de zongoliqueños concurrió a la toma de Teotitlán. En octubre concurrió al sitio y rendición de Oaxaca...en la Batalla del 2 de abril también las tropas zongoliqueñas pusieron su grano de arena para derrotar a los franceses (Luis López, *op.cit.*: s/n).

Como prueba de lo anterior, don Humberto Altamirano conserva las medallas que le fueron otorgadas a Gumersindo Altamirano (su antepasado) por su participación en la batalla. Tuve acceso a dichas medallas durante mi trabajo de campo, debido a que conversé con don Humberto y me las mostró con ostensible orgullo.

Del mismo modo, los zongoliqueños también participaron de la gesta revolucionaria. Según los cronistas antes citados, pelearon con la división de Oriente para formar la defensa serrana. De acuerdo con esta versión, tropas de Zongolica ayudaron a la derrota del general Higinio Aguilar, quien era parte del Ejército Federal Huertista. Estas tropas luchaban bajo el ideal de apoyar los principios de la Revolución (*op.cit.*: s.p.).

[15] Imagen tomada de la página: http://zongolica.net/historia.html

Fotografía 7.
Medallas de Gumersindo Altamirano
(en posesión del señor Humberto Altamirano,
ciudadano de Zongolica) [16]

Con todo lo anterior, queda claro que la identidad zongoliqueña hoy en día se recrea a través de la reinvención de eventos y hechos históricos entreverados con leyendas e interpretaciones locales. Este sentimiento identitario se afirma no sólo de frente a los otros mestizos de la región y del país, sino sobre todo, frente a los habitantes indígenas de los municipios de la sierra, quienes desde la colonia han estado en una posición subalterna en términos económicos, políticos y étnicos. No obstante estos dispositivos de afirmación de la sociedad zongoliqueña, se comparten sin duda elementos de la cultura indígena regional, especialmente en el campo religioso, como son las mayordomías y el ritual del *Xochitlali*.

Fotografía 8.
Mayordomía dedicada a San Francisco de Asís
(santo patrono de Zongolica).

Fotografía 9.
Ritual del *Xochitlali:* colocación de
las flores y velas al finalizar el ritual.

[16] Esta fotografía fue tomada por mí. De aquí en adelante sólo citaré aquellas que provengan de otras fuentes.

La localidad de Zongolica con el pasar del tiempo ha ido creciendo y cambiando, haciéndose al mismo tiempo cada vez más importante dentro de la región; mientras el tabaco seguía siendo el principal producto comercial de la región, le fue otorgado el nombramiento de Villa por el gobernador del estado de Veracruz Manuel María Pérez, el 12 de diciembre de 1836. Años más tarde, mientras el café estaba en auge como cultivo comercial de la zona, se le confiere el título de ciudad. Este nuevo estatus se oficializó por medio de un documento emitido por Teodoro A. Dehesa, gobernador del estado en aquel entonces, el 6 de septiembre de 1910. En dicho documento se mencionaba lo siguiente: "Con motivo del primer Centenario de la proclamación de la Independencia Nacional desde el 15 de presente mes quedará elevada al rango de Ciudad, la villa de Zongolica cabecera del Cantón de su nombre".

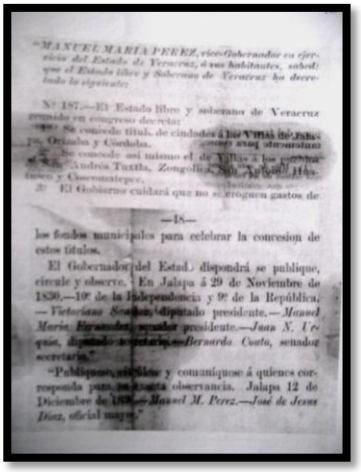

Fotografía 10.
Copia del documentos donde se nombra Villa a Zongolica (facilitado por don Humberto Altamirano, lugareño de la localidad).

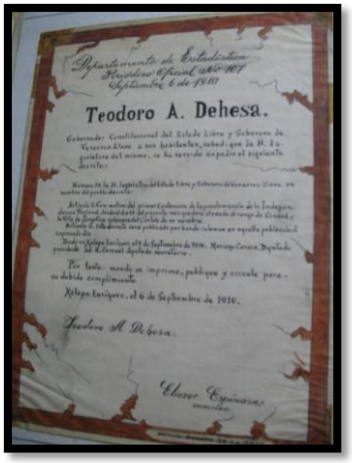

Fotografía 11.
Réplica del documento oficial donde se nombra ciudad a Zongolica (facilitado por don Miguel, lugareño de la localidad).

Pese a que Zongolica se oficializó como ciudad, para esa época se asemejaba más a un pueblo campesino: contaba con escasos servicios de comunicación y de abastecimiento comercial. La vida era muy tranquila y había más familiaridad entre sus habitantes. Al respecto Doña Ofelia, al recordar con añoranza el antiguo poblado, expresa:

> Cuando crecí Zongolica... era esto de pura piedra, no era cemento era pura lajita bonita y era Zongolica chiquito, nos conocíamos todos, luego ahora se muere uno y no sabemos ni quién… pues todavía unos 30 años... estaba más tranquilo Zongolica,… y ora de carros que ¡que bárbaro! (Extracto de entrevista #20 Ofelia, 51 años de edad; 19-10-12).

Don Amadeo también hace una remembranza del pasado, recordando la estructura de las calles y cómo fueron llegando algunos servicios a la localidad:

> Las calles todas eran empedradas, pero como no tenían un asiento firme, lógico nomás era tierra y el empedrado. Empezaron a llegar carros pesados y se empezó a sumir todo eso. Entonces se empezó a asentar. Entonces empezaron las autoridades a ver que lo práctico era el cemento. Entonces le ponen cemento a las calles. Desde... el 73 empieza a haber cambios muy grandes en Zongolica...los últimos se están dando de hace 20 años para acá, que llega el seguro social y llega a hacer una revolución en la cuestión de la medicina. (Llega) la técnica-escuela secundaria-, las escuelas, la secundaria y todo eso (Extracto de la plática con don Amadeo, 14-11-12).

Fotografía 12.
Calles de Zongolica en 1925
(archivo personal de don Miguel)

Fotografía 13.
Iglesia del Calvario en 1925
(archivo personal de don Miguel)

Por otra parte, acorde con los criterios cuantitativos manejados por INEGI, Zongolica fue rural hasta la década de los setenta del siglo veinte, puesto que el número de habitantes era menor a los 2,500. Su estatus de rural a urbana cambió a partir del Censo General de Población y Vivienda de 1980, cuando su población superó los 2,500. La tabla tres muestra el incremento poblacional de la localidad de 1970 a 2010.

Tabla 3

Población total de la localidad de Zongolica por década

Año censado	**1970**	**1980**	**1990**	**2000**	**2010**
Población total	2378	3473	4652	6275	6874

Fuente: INEGI, Censos de población y vivienda 1990, 2000, 2010.
Veracruz: cifras y perfiles 1970-1990. Vol. 2 La población y su bienestar (1995).

Podemos notar que estos datos coinciden con lo expuesto por mis entrevistados, para quienes Zongolica empezó a cambiar hace treinta o cuarenta años atrás. Don Amadeo considera que la transformación del pueblo inició a raíz del sismo de 1973, éste provocó destrozos en muchas casas y al reconstruirlas se perdió la arquitectura tradicional de las mismas;

> Antes las casas todas eran como coloniales, eran de teja, tenían sus rejas, puertas labradas inclusive y a raíz del sismo muchas casas se les calló el techo, se cuartearon, entonces empezaron a reforzarlas y después era más práctico poner concreto que estar comprando madera (Extracto de la plática con don Amadeo, 14-11-12).

Otro factor de cambio, que salió a la luz en las conversaciones y que queda claro en el cuadro anterior, fue el crecimiento poblacional; "Tanta gente… empieza a crecer el pueblo... el muchacho se hace de familia y otra familia y ahí va creciendo" (Extracto de entrevista #20 Ofelia, 51 años de edad; 19-10-12).

Fotografía 14.
Vista panorámica de Zongolica en 1925

Fotografía 15.
Vista panorámica de Zongolica en 2012

Este aumento poblacional trajo consigo la necesidad de más obras de infraestructura y servicios (pavimentación de calles, drenaje, agua entubada, apertura de centros educativos y de salud, comerciales, etc.). De este modo, Zongolica se ha transformado en una pequeña capital micro-regional; hoy día en esta ciudad convergen actividades gubernamentales, comerciales, de transporte y de servicios en general. Es una ciudad rural con funciones múltiples, donde la población serrana encuentra:

- Servicios Médicos: se ubica una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como consultorios dentales, laboratorios de análisis clínicos y un centro médico ginecológico y de medicina general, estos últimos de corte privado. Además del Servicio Médico Forense (SEMEFO) municipal.
- Servicios Educativos: cuenta con escuelas tanto de nivel primario como secundario y superior. Entre las que están dos estancias infantiles, tres preescolares (una de las cuales es bilingüe, ya que enseñan en nahua y en español), dos primarias, dos secundarias, dos bachilleratos. También cuentan con el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica (ITSZ), que nace en 2003, en el cual se imparten cinco carreras de ingeniería relacionadas con el medio rural (Forestal, Desarrollo Comunitario e Innovación Agrícola). Recientemente, en 2012, se integró a la localidad la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), que imparte las carreras de Derecho y Psicopedagogía, aunque ésta aún no cuenta con instalaciones propias.
- Servicios Jurídicos: la Agencia Especializada en Delitos contra la Libertad y Seguridad Sexual y familiar, la Agencia Veracruzana de Investigación (AVI), el Juzgado Mixto de Primera Instancia.
- Servicios Bancarios y financieros: cuenta con dos cajeros automáticos de Bancomer y Banamex, además de la Caja de Ahorro Zongolica y una sucursal del Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BONSEFI).
- Servicios Comerciales: Se encuentra una gran cantidad de negocios de comida, víveres, ropa y calzado, farmacias, así como tiendas de electrodomésticos, papelerías y servicios de internet.
- Servicios de Transporte: La línea de autobuses "ADELAS" que conecta a Zongolica con la ciudad de Orizaba y abarca otras rutas inter-serranas; servicios de taxis rurales, que enlazan a localidades tanto del mismo municipio como de otros cercanos; taxis urbanos y vehículos particulares.

Esta dinámica económica ha generado una movilidad constante de población de otras localidades serranas e incluso de otros centros urbanos hacia Zongolica, donde se insertan dentro del trabajo asalariado, ya sea en alguna oficina gubernamental, en el comercio, en los planteles educativos, de asistencia médica o incluso dentro del servicio doméstico. Además, la facilidad de la comunicación terrestre, incrementada en años recientes, ha hecho posible el

traslado rápido a otros centros urbanos, sobre todo a la ciudad de Orizaba, la cual se ha vuelto la principal fuente de abastecimiento de los vendedores locales, sobre todo de los que comercian víveres. Otra ciudad con la que se relacionan sus habitantes es Tehuacán, Puebla, pues a ella acuden los comerciantes de ropa y calzado para adquirir mercancía.

Fotografía 16.
Calle Marcelo Torres

Fotografía 17.
Calle Ignacio Zaragoza

Zongolica sigue siendo un punto estratégico para la venta de productos agrícolas y muebles de madera, que vecinos de otras comunidades llevan a ofrecer en los días de mercado (jueves y domingos). También llegan comerciantes de la ciudad de Orizaba, quienes por lo general ofrecen frutas y verduras. Todos los puestos se colocan a lo largo de las calles Benito Juárez y Miguel Hidalgo, donde gente de los pueblos cercanos a Zongolica acude para abastecerse. Asimismo pude observar, que los jueves la presidenta municipal, Lidia Irma Mezhua Campos[17], atiende a las personas que solicitan hablar con ella, por lo que este día es uno de los más agitados de la semana.

Fotografía 18.
Comerciante de ropa

Fotografía 19.
Vendedoras de productos serranos

[17] Presidenta municipal durante mi trabajo de campo, realizado de septiembre a diciembre del 2012. La duración de su mandato tiene una duración de tres años (del 2011 al 2013).

Como vemos en esta pequeña ciudad, podemos encontrar todo tipo de servicios, principalmente comerciales; al caminar por las calles, los primeros negocios que se observan son los de comida, ropa y calzado así como abarrotes, pero también se pueden encontrar papelerías, mueblerías y refaccionarias. El gráfico uno muestra en números absolutos los establecimientos localizados durante el trabajo de campo.

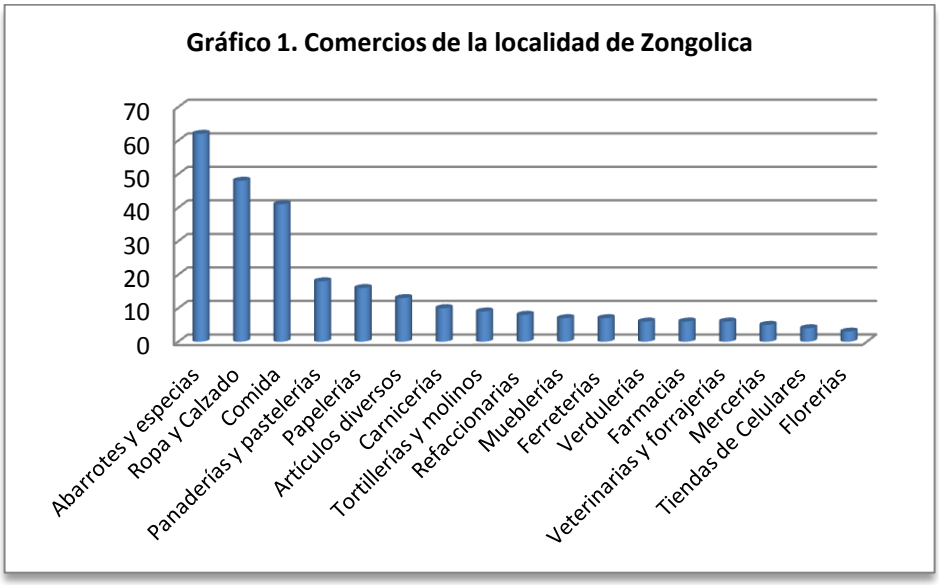

Fuente: Elaborado a partir de la información obtenida en campo

A partir de este registro, puedo afirmar que existe una élite local a la que pertenecen los negocios más importantes. Es el caso de algunas tiendas de abarrotes, mueblerías, ferreterías y empresas cafetaleras, entre otras. En el cuadro siguiente (figura tres) se aprecia el nombre de los comerciantes y el tipo de establecimiento con el que cuentan.

Algunos comerciantes han logrado establecer sus comercios a partir del trabajo migratorio; es el caso de los hermanos Huerta García, dueños de varias tortillerías y de la familia Zavaleta Guevara, propietarios de ferreterías. Otros son comerciantes y al mismo tiempo figuras políticas de la región, un ejemplo de ello es el señor Luis Torres Trujillo, dueño de dos ferreterías y ex-presidente municipal de Zongolica, así también los Hermanos Mezhua Campos -Lidia Irma, actual presidenta municipal, y Juan, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD)- a quienes pertenece la constructora MEZCAM y la empresa cafetalera *Tatiaxca*. Por otro lado, están los comerciantes que han heredado los negocios de algún miembro de su familia: Cristobal Tehuintle, a quien su papá dejó una tienda de ropa y zapatos;

los hermanos García, propietarios de una ferretería y del restaurante "La cueva del León", ambas pertenecían a sus padres; la señora Alejandra Puertos, quien es propietaria del hotel "Alex" del cual era dueño su esposo[18].

Figura 3	
Cuadro de familias de Zongolica con negocios importantes	
Nombres	**Negocios**
Francisco Barrera	Mini Super La Orizabeña (primera tienda de abarrotes)
Máximo Chimalhua	Super Max (tienda de abarrotes)
Familia Linares (originarios de San Antonio Cañada, Puebla. Llegan a Zongolica en 1996).	Tiendas de Ropa, Zapatos y electrodomésticos en el mercado y en las afueras del mismo.
Alfonso Tehuintle e hijo Cristóbal Tehuintle	Zapatos y Ropa (negocio fuera del mercado)
Manuel Trujillo e Hijos	Zapatería Heidi y Tienda de Abarrotes
Miguel Ángel Pérez García (originarios de Cuahutilica)	Dos Mueblerías y Hotel Sol y Luna
Química Gabriela Vallejo (hija del Dr. Vallejo)	Laboratorio de Análisis Clínico y farmacia Unidoz
Hnos. Huerta García (migrantes a E.U.)	Dueños de tres Tortillerías en Zongolica y una en San Juan Texhuacan.
Mario Castillo	Molino de Café.
Familia Merino	Café Merino (empresa de Café dedicada a la compra y venta).
Ciro Méndez	Papelería La Pluma de Oro
Luis Torres Trujillo (ex presidente de Zongolica)	Ferretería Zongolica y sucursal en Tequila
Hipólito Domínguez y Alejandra Puertos (de Temazcalapa)	Hotel Alex (anteriormente comerciantes de Café)
Hnos. García	Ferretería "el Águila" y restaurant "La Cueva del León".
Hnos. Mezhua Campos	Constructora MEZCAM y empresa cafetalera Tatiaxca (el Gran señor)
Fam. Zavaleta Guevara (migrantes a E.U.)	Ferretería
Fuente: Información recabada en campo de las pláticas con mis informantes	

Aunado a este grupo de comerciantes locales importantes, está la familia Linares, propietaria de la mayoría de las tiendas de ropa y calzado que hay en Zongolica. Los primeros miembros dicha familia en llegar a Zongolica, son originarios de San Antonio Cañada, Puebla. Se establecieron en la localidad aproximadamente desde 1996, posteriormente se integraron al comercio sus hijos y nietos. Al respecto una de mis informantes comentó:

[18] La información expuesta ha sido recabada de las charlas con algunos habitantes de la localidad de Zongolica durante mi trabajo de campo, por lo cual quizá algunos datos no sean del todo precisos.

La mamá de los Linares llegó con ropa sencilla y barata, además de plantas medicinales porque es curandera. La gente les empieza a comprar porque tenían ropa barata. Después llegaron los hijos, después los primos. Cuando ellos llegan había un mercado compuesto de casetas de madera, de cuatro metros cada una, con el tiempo se hizo el mercado de concreto, con locales dentro en el mismo lugar y se sortearon los lugares, a cada uno le tocó en diferente lugar... (Extracto de entrevista #26 Liliana, 24-10-12).

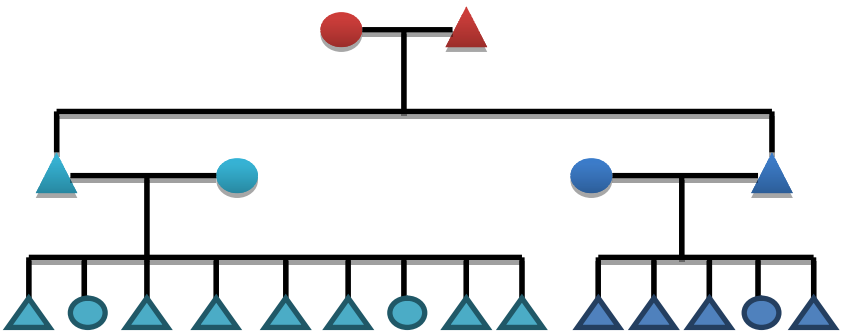

Figura 4. Genealogía de la familia Linares
Cada uno de ellos es propietario de alguna tienda de ropa o/y zapatos.
(Información obtenida de mis informantes).

A pesar del malestar que provoca en algunos oriundos del pueblo la prosperidad económica de esta familia, la realidad es que actualmente forman parte importante del movimiento económico en la ciudad como los principales proveedores de ropa y calzado. La ciudad de Zongolica tiene pues un dinamismo económico muy contrastante en relación al resto de los pueblos y municipios de la sierra y con respecto al resto de ciudades pequeñas de la región serrana (Rafael Delgado, Jalapilla, Tequila y Atzompa). Su posición estratégica en términos económicos y políticos ha sido una constante desde tiempos remotos, como he tratado de mostrar a lo largo de las páginas precedentes. Como se puede apreciar en el plano a continuación (figura cinco), la pequeña ciudad está invadida de comercios, que abarcan casi el total de su territorio.

Aunado a todo lo anterior, en años recientes el ayuntamiento de Zongolica ha tratado de promover el turismo de aventura, dando a conocer las áreas naturales que se pueden encontrar tanto en el municipio como en sus alrededores por medio de sitios en internet y un par de revistas, como "Magazine Ocean Veracruz y Guía Turística Altas Montañas", realizadas por la Dirección de Turismo Municipal. Dicho proyecto toma impulso durante el trienio 2008-2010, según me informaron algunos lugareños, quienes también se han interesado en este tipo de difusión. Para ello se han realizado mapas turísticos (anexo D), que indican más de veinte

lugares atractivos por visitar, en especial cuevas, sótanos y cascadas existentes a lo largo y ancho del municipio.

En este entorno natural se pueden practicar deportes extremos, como rapel, tirolesa, rafting, entre otros. Se mencionan lugares como: *Popocatl* (Agua que humea), un sumidero que se ubica a 18 kilómetros de la ciudad de Zongolica; el *Boquerón*, una cueva a 23 kilómetros de la cabecera; *Atlahuitzía* (agua que cae), una cascada que se ubica dentro del centro ecoturístico del mismo nombre; Cueva de las Golondrinas, situada a 20 kilómetros del valle; Cueva de *Totomachapa* (Agua que Oculta a los Pájaros), que se encuentra a 18 kilómetros. Estos son algunos de los lugares más destacados como atractivos turísticos, por parte de las instituciones oficiales[19], las cuales buscan generar mayor dinamismo económico. No obstante, durante mi estancia en Zongolica no observé afluencia turística, quizá porque este proyecto es aún incipiente.

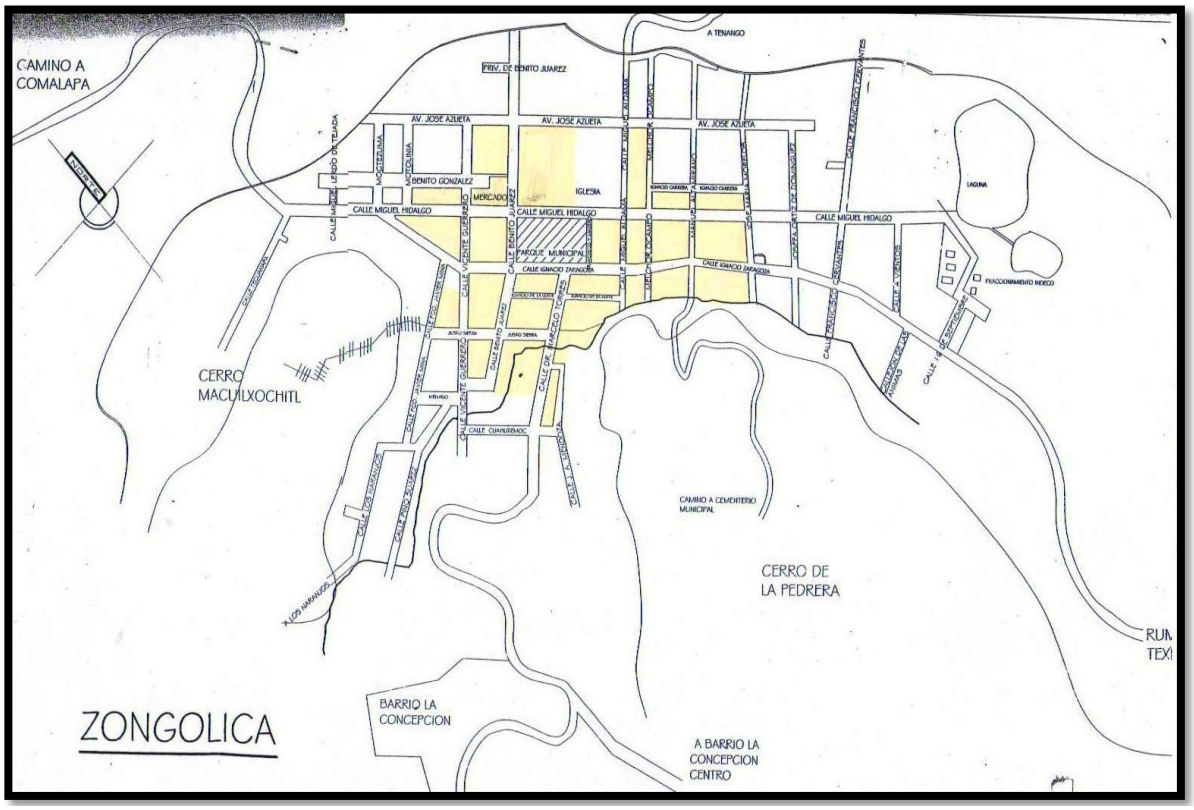

Figura 5. Plano de la localidad de Zongolica
(el espacio coloreado muestra la aglomeración de los comercios ubicados en el área central de la ciudad de Zongolica)

[19] Información obtenida de la revista Guía Turística Altas Montañas, 2012, pp. 30-50.

Como vemos, en éste capítulo se muestra, de forma breve, las particularidades de la sierra y la ciudad de Zongolica. Esta última es un espacio social en donde se amalgaman expresiones identitarias, que remiten a un pasado imperial en el que los zongoliqueños tienen un papel protagónico. Además en ella se generan dinámicas socioeconómicas complejas; la pequeña ciudad ofrece servicios de todo tipo, principalmente comerciales, que dan cabida a la llegada de población procedente de sus alrededores e incluso de habitantes originarios de municipios fuera de la región, ya sea para satisfacer sus necesidades o por empleo. Ello ha hecho posible la participación femenina dentro del mercado laboral que oferta la localidad, lo cual genera transformaciones tanto en la organización tradicional de las familias, entre otras. Todo ello se detalla en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO 2
EMPLEO REMUNERADO Y PARTICIPACIÓN FEMENINA EN ZONGOLICA

Este capítulo en primer lugar, presenta un panorama general de cómo las crisis económicas, que acontecieron desde los setenta, dieron paso a dinámicas distintas al interior de los grupos domésticos del medio rural, así como a la integración de dicha población en actividades distintas a las tradicionales. En segundo lugar, explica las causas que llevaron a la participación masiva de las mujeres dentro del mercado laboral y muestra la incorporación paulatina de éstas en nuevas áreas de empleo. En tercer lugar, expone cómo fueron cambiando las actividades económicas dentro del municipio de Zongolica y en su cabecera municipal, las actividades productivas a las que se ha incorporado la población masculina y principalmente femenina, para finalmente detallar el tipo de actividades en las que se ocupan las mujeres dentro de la ciudad de Zongolica y sus condiciones laborales.

2.1 Panorama laboral en épocas de crisis: de los años setenta al siglo veintiuno

Lourdes Arizpe señala que a partir de la década de los setenta, se desencadenó en México una crisis económica en el campo, ocasionada por el deterioro del sector agrícola y a consecuencia del modelo económico implementado en el país, cuyo fin era el desarrollo industrial. Este periodo se caracterizó por:

> "Concentración del ingreso y propiedad en el campo, la industria, la banca y los servicios, ineficiencia industrial, estrechez de mercado, poca inversión, mayor subordinación y dependencia creciente al capital financiero nacional e internacional,...se consolidó la subordinación agrícola a las necesidades del conjunto de la economía nacional." (Arizpe, 1989:92)

Se observó un decremento en la producción agrícola, sobre todo de granos básicos (maíz, frijol y trigo), pues el Estado dejó de apoyar con subsidios a los productores. Dichos cultivos habían sido el sustento principal de las familias campesinas de diferentes regiones y estratos sociales, por lo que al disminuir la producción, el país perdió autosuficiencia alimentaria, dando paso a un empobrecimiento en el campo (*ídem*). Aunado a ello, la economía

mundial empezó a marcar el ritmo económico del país; el sector agrícola se fue orientando hacia la ganadería y sus insumos; además se favoreció la producción de frutas y legumbres de exportación.

Todo ello derivó en la pérdida de empleos en el sector agrícola, por lo cual parte de la población rural que mantenía una economía tradicional, basada en la autosubsistencia, se vio en la necesidad de emigrar de sus lugares de origen para emplearse en distintos ámbitos. Las remesas de los migrantes se volvieron un factor fundamental para la sobrevivencia de las unidades campesinas. En consecuencia, los patrones de producción y reproducción dentro de las unidades domésticas se transformaron; jóvenes de ambos sexos y varones adultos se trasladaron a las ciudades o a campos agrícolas del país, y de los Estados Unidos, en busca de trabajo asalariado. La madre se quedaba a cargo del hogar y de algunas las labores agrícolas de autoconsumo. Arizpe considera que esta década se caracterizó por la proletarización masiva del campesinado en México (*op.cit.*: 138 y 165).

Durante las décadas de los ochenta y noventa, la crisis se acentuó debido a que fracasaron las políticas de ajuste económico. Dicha crisis ya no afectaba sólo al medio rural sino también a los espacios urbanos. Los detonantes del deterioro económico durante los ochentas fueron: la baja en el precio del petróleo, la desaceleración del comercio internacional, así como el aumento de la deuda externa (Arizpe, *op.cit.*; Echeverría y Solís, 2012; Sgard, 2012). En la década de los noventa esta situación se intensificó con la apertura del Tratado de Libre Comercio (TLC); "las reformas comerciales y financieras generaron una reasignación sectorial de la producción y el empleo" (Piras, 2006: 4). Fue así como el sector agrícola siguió deteriorándose.

De acuerdo con Arizpe, en un principio los cultivos de maíz, frijol, arroz, trigo y soya fueron desplazados hacia zonas de baja fertilidad, lo que redujo su producción. Más tarde, con el TLC, se permitieron las importaciones de dichos cultivos a gran escala, repercutiendo en pérdidas para los productores nacionales. Asimismo, las políticas estatales siguieron apoyando los cultivos de exportación y se abrió paso a la agroindustria (Arizpe, *op.cit.*: 162). Con ello cada vez más campesinos empezaron a ingresar en empleos generalmente informales, dentro del sector terciario o de servicios en las ciudades. Por otro lado, en este periodo se observó una expansión del sector industrial a lo largo del país, puesto que parte de sus procesos productivos fueron trasladados e instalados a ciudades medias y pequeñas, así como a espacios rurales de los estados del centro y del sur del país, lo que ahorraba costos de producción (Arizpe, *op.cit.*;

Cortés, 2000; Arias, 2005). Todo lo cual llevó a un desequilibrio en el mercado laboral, debido a la poca generación de empleos formales y a la modificación de los sistemas de contratación colectiva e individual, en cuanto a remuneración, temporalidad, jornadas de trabajo y formas de organización, lo que dio como resultado "gran incidencia de subcontratación y contratos a corto plazo; restricción de actividades de los sindicatos; introducción de medidas que facilitaron tanto la contratación como el despido, y reducción de las obligaciones de los empleadores en cuanto a seguridad social y pensiones" (Chant, 2007: 351).

Los empleos que se desarrollaron en ese periodo, pertenecían al sector terciario[20] y se ubicaban dentro de las "microunidades de producción y distribución" (Rendón y Salas, 2000:558). De acuerdo con Cortés y Arizpe, las actividades a las que se incorporó mayor número de población fueron manufactura y servicios, tales como los domésticos, comerciales, de transporte, construcción, además del trabajo no asalariado dentro de pequeños negocios (Cortés, *op.cit.*: 601; Arizpe, *op.cit.*:247-248). Fue así como las décadas de los ochenta y noventa se caracterizaron por un debilitamiento del sector formal de empleo y un incremento desmedido del sector informal; en el primero los trabajos son de tiempo completo, a largo plazo, por contrato y con remuneraciones más altas y constantes. Por el contrario, en el segundo los empleos son por horas, no existe un contrato de por medio, además de ser de baja remuneración y de poca productividad, intermitentes e irregulares.

La Secretaría de Programación y Presupuesto, Unidad Coordinadora de Empleo, Capacitación y Adiestramiento (SSP/UCECA) de México, define al sector informal de empleo con las siguientes características: "...nivel muy bajo de ingresos; ausencia o naturaleza precaria de los contratos de trabajo; condiciones de trabajo inestables; acceso muy limitado a servicios sociales y ausencia de prestaciones complementarias; tasas muy bajas de afiliación sindical, y actividades que a menudo tienen lugar en las fronteras de la ilegalidad" (Banería, 2006: 73).

En la actualidad, existen dos tipos de actividades informales, "las ligadas directa o indirectamente al trabajo industrial o de servicios en entornos más formales y las actividades de supervivencia que se organizan a partir de la unidad familiar" (*op.cit.*:74). Además, de acuerdo con Barrientos, hay dos enfoques para medir el empleo informal; una usada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), llamada **medida OIT**. Esta "incluye trabajadores de microempresas (cinco empleados o menos), trabajadores por cuenta propia

[20] Son todas las actividades que tienen como fin producir servicios, enmarca todas las ocupaciones que no cabrían dentro del sectores primario y secundario (INEGI, 2010).

(excluyendo profesionales), trabajadores de servicio doméstico y trabajadores miembros de la familia[21] (no asalariados)" (*op.cit., 2006*: 278). Otra llamada **medida descubierta**, que considera "a los trabajadores que no están protegidos por programas de seguridad social o por las normas que rigen al mercado laboral" (*ídem*). Sin importar la medida que se use, los empleos precarios, caracterizados por ingresos bajos, trabajos inestables, sin prestaciones sociales, ni representación sindical, considerados como empleos informales, se han vuelto el principal sustento de una elevada proporción de la población mexicana. Dicha población ha tenido que combinar el trabajo asalariado con el trabajo por cuenta propia, debido a las malas condiciones laborales en las que se encuentran. A esta situación se le denomina "empleo nómada" (Barrientos, 2006: 278).

Barrientos señala que durante la década de los noventa en América Latina, el empleo informal aumentó de 44.4% a 47.9% con la **medida OIT**, mientras que la **medida descubierta** (sumados los trabajadores por cuenta propia) creció de 48.9% a 53.7%. Cabe destacar que la participación laboral dentro de este sector ha sido más alta entre la población femenina que entre la masculina, como se aprecia en la tabla cuatro a continuación.

Tabla 4

Porcentaje de empleo informal urbano en América Latina, 1990 y 1998

		Hombres		**Mujeres**		**Total**	
		1990	**1998**	**1990**	**1998**	**1990**	**1998**
Medida OIT	**De la cual:**	**41.2%**	**45%**	**49.2%**	**52%**	**44.4%**	**47.9%**
	Trabajadores por cuenta propia	22.8%	24.9%	24.4%	24.4%	23.4%	24.7%
	Microempresa	17.9%	19.6%	10.7%	11.6%	15.2%	16.3%
	Servicio doméstico	0.5%	0.6%	14.1%	16.0%	5.7%	6.9%
Medida descubierta más trabajadores por cuenta propia		**47.2%**	**52.5%**	**50.8%**	**54.4%**	**48.9%**	**53.7%**

Fuente: Barrientos (2006), Cuadro 8.1, pp. 279.

2.2. Inserción de la población femenina en el mercado laboral en México

En la década de los setenta, se observó una proporción cada vez mayor de mujeres dentro del empleo remunerado a consecuencia de la crisis agraria. De acuerdo con Arizpe,

[21] Personas que trabajan dentro de algún negocio familiar y por lo tanto no reciben un salario por ello.

antes de la crisis, la mujer campesina participaba en el trabajo agrícola, en la transformación de productos naturales y en la fabricación de artesanías, pero "al caer el ingreso del hogar campesino, la mujer tiene que salir al exterior a trabajar en actividades asalariadas o al pequeño comercio, lo que le impide seguir cultivando la huerta familiar" (*op.cit.*:113). Los primeros miembros de las unidades domésticas campesinas en emplearse en un trabajo asalariado fueron hijas solteras, en edades de entre 15 y 20 años. Esto provocó una división del trabajo por generaciones, ya que mientras las mujeres jóvenes eran enviadas a trabajar fuera del hogar, las madres de familia se quedaban solas a cargo de los quehaceres domésticos. Las principales ocupaciones que desempeñó dicha población femenina fueron dentro del sector servicios, principalmente domésticos y el comercio al menudeo o la venta de alimentos (Arizpe, *op.cit.*; Lara, 1996).

En las siguientes dos décadas, la proporción de mujeres con un empleo remunerado siguió creciendo debido a la continuidad de la crisis económica en el país. Algunos de los cambios durante los ochenta con respecto a la década anterior, fueron la incorporación de mujeres casadas al trabajo asalariado dentro de la industria y el comercio, principalmente en el sector informal, y las migraciones femeninas a Estados Unidos, donde se incorporaron al servicio doméstico, al trabajo en el campo, y en hoteles y restaurantes. Además, las opciones laborales femeninas se expandieron, permitiendo su incorporación dentro de la industria manufacturera y la agroindustria en el norte del país -Baja California Norte, Cohauila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas- (Arizpe, *op.cit.*; Rendón y Sala, *op.cit.*; De la O, 2004).

Más tarde, durante la década de los noventa, se observó una mayor proporción de mujeres trabajando dentro de maquiladoras, a consecuencia del desplazamiento de esta industria a lo largo del país -México, Jalisco, Distrito Federal y Yucatán- . De ésta manera, a muchas mujeres les fue posible incorporarse al empleo asalariado dentro de sus regiones de origen, sin tener que emigrar a otros estados. Además, la flexibilidad laboral dentro de este sector permitió la modalidad de trabajo a domicilio, de esta forma la población femenina adulta empezó a trabajar desde sus hogares, elaborando parte de alguna prenda de vestir o artículo, permitiéndose alternar sus labores domésticas con la manufactura casera (Lara, *op.cit.*; Arias, *op.cit.*). Es así que durante la década de los noventa, de acuerdo con Duryea, se observó un incremento en la tasa de participación femenina con empleo remunerado, en edades de entre

30 y 59 años. Cabe añadir que entre las mujeres económicamente activas, de 45 a 59 años de edad, una gran proporción eran auto-empleadas (Duryea, 2006: 37-39).

En los años siguientes, de acuerdo con De la O, "la incorporación de nuevas tecnologías marcó el inicio de oportunidades de empleo, de acceso a nuevos puestos y la formación profesional para las mujeres" (De la O, *op.cit.*: 326). La población femenina empezó a ocuparse como ingenieros, analistas y técnicos dentro de las industrias (aunque su participación era limitada ya que en estos puestos se prefería mano de obra masculina), así como en trabajos administrativos y en el magisterio. Pacheco señala que en México, en el año 2004, hubo una mayor concentración de mujeres en tres actividades principales: servicios, comercio e industria. Según la autora, éstas se emplearon principalmente dentro del servicio doméstico (más del 10%), vendedoras dependientes (cerca del 22%), servicios personales (poco menos del 10%), vendedoras ambulantes (cerca del 7%), apoyo administrativo (alrededor del 11%), trabajadoras de la educación (cerca del 7%), técnicos y profesionistas (ambas cerca del 4%). (*op.cit.*: 69-71)

Como se muestra en la bibliografía consultada, las opciones de trabajo femenino se han expandido con el paso del tiempo, situación que ha favorecido la incorporación laboral de mujeres en distintas etapas de su ciclo de vida (solteras, casadas, con hijos, etc.). Aunque cabe destacar que la mayor proporción de mujeres económicamente activas se ubica entre los 24 y 44 años de edad (Duryea, *op.cit*:32). La participación femenina dentro del empleo remunerado en México no ha dejado de incrementarse desde la década de los setenta; en esta década la proporción de mujeres en el mercado laboral era del 17.6%, posteriormente en los noventa se observó un incremento de 13.7%, llegando al 31.5% de mujeres económicamente activas. Para el 2004 la participación femenina creció en un 5.4%, alcanzando el 36.9% dentro del mercado laboral (*ibidem*).

Lo anterior demuestra que el detonante de la incorporación femenina al mercado de trabajo fue el deterioro de la economía familiar; con la crisis económica disminuyeron los empleos donde predominaban los hombres, en consecuencia aumentó el desempleo masculino. Esto favoreció la apertura de actividades consideradas femeninas o neutras respecto al género (aquellas que tienen que ver con los servicios y el comercio). De esta manera, un gran número de mujeres mexicanas se vio en la necesidad de incorporarse en actividades extra-domésticas para solventar las necesidades del hogar (Rendón y Salas, *op.cit.*: 560). Así mismo, el nivel educativo ha sido determinante en el acceso de las mujeres a empleos remunerados; en el

2004 la tasa de población femenina ocupada en algún tipo de actividad laboral, muestra que "a mayor nivel de instrucción se presenta mayor participación económica femenina" (Pacheco, *op.cit.*:66), lo que posibilita el acceso a trabajos más estables y mejor pagados. La tabla cinco muestra lo anteriormente expuesto.

Tabla 5	
Tasa de participación femenina en México en 2004 por nivel de instrucción	
Nivel de instrucción	**Tasa**
Sin instrucción primaria o primaria incompleta	29.0
Primaria completa y/o secundaria incompleta	30.0
Secundaria completa	40.0
Estudios posteriores a secundaria	51.0
Fuente: Grafica 4. Tasas de participación por nivel de instrucción (México, 2004). Pacheco, op.cit.:66	

Chant considera que otros factores que han favorecido la participación femenina en el mercado de trabajo son el "retraso en la edad de casamiento o del primer embarazo y la menor fertilidad" (*op.cit.*:358). En México la tasa de fertilidad ha disminuido década con década: en los años ochenta era mayor a cuatro hijos por familia, durante los noventa disminuyó a tres y para finales de la misma década se encontraba en casi dos punto cinco por familia (Duryea, *op.cit.*:57).

Como se observa, desde que las mujeres se incorporan al mercado laboral, se han empleado sobre todo dentro del sector informal, caracterizado por trabajos precarios. Las actividades de mayor demanda han sido el servicio doméstico, el comercio al menudeo y los pequeños establecimientos comerciales (dentro del sector económico terciario), así como las actividades manufactureras en la industria textil, electrónica, mobiliaria y automotriz (en el sector económico secundario). De ahí que se considere que dentro del mercado de trabajo existe una segregación ocupacional por género.

Esta segregación puede ser **horizontal**: es decir, que la población femenina se concentra sólo en algunas actividades dentro del mercado de trabajo, por ejemplo el magisterio, el comercio al menudeo y los servicios domésticos, por lo cual su presencia es mínima en otro tipo de ocupaciones (como serían actividades de seguridad pública y servicios de transporte) donde hay mayor concentración masculina. Otro tipo de segregación es la **vertical**: la cual explica que pocas mujeres acceden a puestos de trabajo de mayor jerarquía

como directivos, jefaturas, entre otras. Consecuencia de ello es que la población femenina percibe en muchos casos menores salarios que la masculina, a veces en ocupaciones donde ambos cuentan con las mismas calificaciones laborales (Pacheco, *op.cit.*:67; De Oliverira y Ariza, *op.cit.*: 653; De la O, *op.cit*: 327).

Bajo este panorama, autoras como De Oliveira, Ariza, De la O, Arias, Chant y Duryea –entre muchas otras- han coincidido en que la población femenina se enfrenta a peores condiciones que los hombres con respecto a la calidad del empleo, los ingresos y las posibilidades de movilidad social; "en México..., el acceso de las mujeres al trabajo extra-doméstico se da en condiciones de segregación (opciones restringidas de empleo), discriminación salarial (retribución desigual por las mismas capacidades) y precarización laboral" (De Oliveira y Ariza, *op.cit.*: 654). De igual forma, las normas establecidas socialmente, que han responsabilizado a la mujer de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, limitan su participación en el mercado de trabajo. Es por ello que muchas veces la población femenina busca incorporarse en empleos de medio tiempo o poco demandantes; en ocasiones incluso se ven obligadas a abandonar sus ocupaciones laborales al convertirse en madres; "las normas de género afectan la adquisición de capital humano, las oportunidades y decisiones en el mercado de trabajo, así como las negociaciones sobre la división del trabajo doméstico y el control de los recursos" (Piras, *op.cit.*: 21).

Pese a las desventajas señaladas, de acuerdo con Guadarrama (2007), Godoy, Stecher y Díaz (2007), el trabajo retributivo le brinda a las mujeres ciertas ventajas, debido a que éste es un soporte identitario; permite llevar a cabo proyectos personales, construir una imagen positiva a nivel individual y social, además de brindar autonomía y dignidad. En este sentido, se puede decir que el empleo remunerado ha sido un factor positivo para el desarrollo personal de las mujeres, lo que deriva en transformaciones tanto individuales como dentro de su entorno social y familiar. A nivel individual, el trabajo remunerado ha permitido a las mujeres elevar su autoestima y también ha fortalecido su sentido de independencia, ya que de este modo dejan de depender económicamente de otras personas como sus padres, hermanos e incluso hijos. Esta situación les ha brindado también mayor libertad y oportunidad de socializar fuera de los espacios domésticos. Han adquirido poder de decisión sobre cuándo casarse y cuántos hijos tener; "han logrado ampliar sus espacios de libertad, (...) definir su propia manera de vestir y de comportarse" (Lara, *op.it.*: 153). Por otro lado, dentro del grupo doméstico las mujeres han ganado mayor participación en la toma de decisiones, debido a que su aportación salarial ha

sido determinante para mejorar la economía familiar; "el ingreso productivo del trabajo eleva siempre el poder de decisión de las mujeres dentro del hogar" (De Oliveira y Ariza, *op.cit.*: 656).

La profundidad de las transformaciones en las relaciones de género, dependerá del significado que el empleo tenga para cada mujer. De Oliveira y Ariza consideran que en ello influye el nivel de escolaridad, así como el compromiso que cada una asume ante el trabajo. Para algunas, éste sólo representa un medio de sobrevivencia, para otras es importante a nivel personal (*op.cit.*: 656). En este sentido Godoy, Stecher y Díaz, exponen que para los **profesionistas**, el empleo es un medio para la autorrealización, mientras que en el caso de los **empleados no calificados y obreros**, el trabajo es un medio de subsistencia que les brinda sentido de utilidad social y dignidad (*op.cit.*: 88-92).

2.3. Participación de las mujeres en el mercado laboral de Zongolica

La situación descrita, se ha reflejado en el municipio de Zongolica donde, como se explicó en el capítulo uno, las actividades más importantes para la población han sido las primarias, relacionadas con el cultivo de maíz, frijol, tabaco, café, explotación forestal y ganadería de especies menores. De acuerdo con los datos del INEGI, la proporción de personas dedicadas a actividades agrícolas (parte del sector primario[22]) en el municipio de Zongolica, ha mostrado un descenso de 23% entre 1970 y 2010. Pese a ello, el municipio sigue siendo predominantemente agrícola; hasta el 2010 aún el 59% de su Población Económicamente Activa[23] (PEA) se ocupaba en actividades agropecuarias (INEGI, 2010). Esto se debe a factores como sus condiciones físicas y ambientales y al hecho de que el número de habitantes en casi la totalidad de sus localidades (en 146 de un total de 147) no supera los 2,500[24]. Según la fuente citada, dicha situación lo convierte en un municipio rural.

[22] Todas aquellas actividades donde se aprovechan los recursos naturales para alimentos o para materias primas, tales como la agricultura, la explotación forestal, la ganadería, minería y pesca.
[23] De 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron, en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. (Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010, pp. 72.)
[24] De acuerdo a los parámetros de INEGI, las localidades con menos de 2,500 habitantes son consideradas rurales.

Asimismo, se ha incrementado la población ocupada dentro del sector secundario[25] y terciario[26]. El desarrollo de las actividades secundarias ha sido poco significativo dentro del municipio; sólo ha aumentado 4% durante las cuatro décadas señaladas (1970 al 2010). Por su parte, el sector terciario ha mostrado un crecimiento constante y elevado desde la década de los setenta (periodo en el que se desata la crisis del campo) hasta la actualidad; su mayor crecimiento ha sido a partir de la primera década del siglo XXI, al incrementarse en un 13%. En el gráfico dos se puede observar el proceso evolutivo de los tres sectores económicos dentro del municipio de Zongolica de 1970 a 2010.

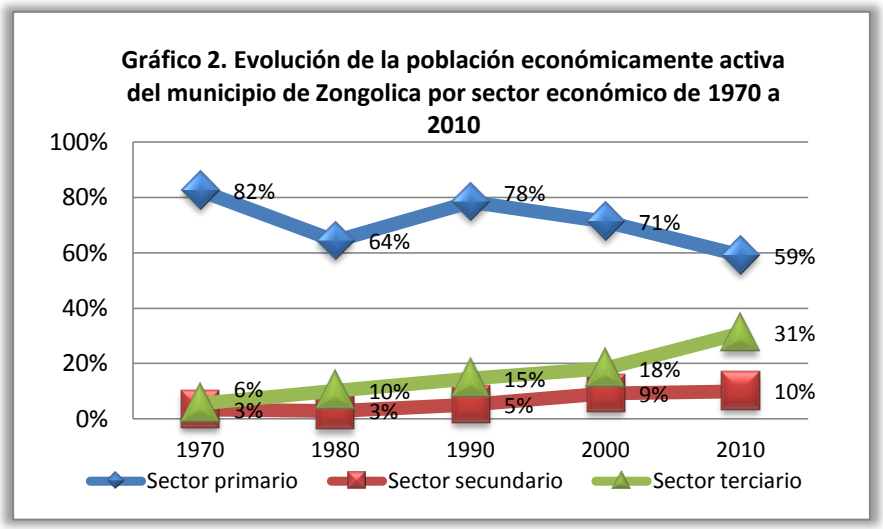

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda de 1970 al 2010

Al observar el comportamiento de la población económicamente activa del municipio, se podría suponer que las personas, principalmente los hombres (ver anexo 5), han abandonado las actividades agrícolas y se han incorporado dentro del sector secundario y principalmente en el terciario. Razón por la cual, es relevante conocer qué actividades han tenido mayor auge en Zongolica. Dentro del sector secundario, las ocupaciones donde se encontraba una proporción significativa de trabajadores, durante 1990 y 2000 (únicos años de referencia), fueron las de artesanos y obreros; en estas categorías, se engloba a los empleados en la construcción (carpinteros, albañiles, herreros, etc.) y quizá de alguna industria fuera del municipio, ya que como se explicó en el capítulo uno, esta localidad es cercana a las ciudades industriales de Orizaba y Córdoba. De dichas actividades, participan principalmente hombres,

[25] Engloba a las actividades industriales que se encargan de transformar las materias primas: industria manufacturera, eléctrica, gas y agua. En éste también se encuentran las actividades de construcción (INEGI, 2010).
[26] Referido ya en páginas anteriores.

quienes en 1990 representaban el 4.9%, proporción que aumentó en la siguiente década a 5.8% (ver anexo 5). Por otro lado, en 1990 la proporción de mujeres empleadas en estas ocupaciones era de sólo el 2.9% cifra que aumentó a 3.5% en el año 2000.

Asimismo, durante la última década de referencia, dentro del sector terciario destacaron principalmente las ocupaciones relacionadas con la educación, el comercio y actividades de oficina, así como el trabajo doméstico. En todas éstas destacó la participación femenina, mientras que la proporción masculina era casi nula. Con respecto a los trabajos relacionados con la educación, del total de mujeres ocupadas durante 1990, el 22.5% se encontraba desempeñando actividades de este tipo. Por otro lado, para el año 2000 los datos reportan una considerable disminución de mujeres en dicha ocupación (sólo el 7.5%). Pese a ello, en el trabajo educativo, ha sido mayor la participación femenina respecto a la masculina durante ambos periodos; en 1990 sólo el 2.6% los hombres participaba de éstas actividades y para el año 2000 aumentó a 3% (ver anexo 5) (INEGI: Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010).

La disminución de mujeres dentro de actividades de este tipo quizá se deba a su incorporación en otras labores, como por ejemplo, el comercio por cuenta propia; en campo pude conocer algunos casos de mujeres que después de estudiar la licenciatura en educación, se dedicaron por algún tiempo a cubrir interinatos. Sin embargo, al no encontrar una plaza de profesoras se alejaron de su profesión, ya sea durante algún tiempo o permanentemente, para dedicarse al comercio. Como botón de muestra, presento el caso citado a continuación:

> "Fui a estudiar la Licenciatura (en Tlaluntlatepec) 4 años, de ahí salí y empecé a cubrir interinatos, pero de dos meses, de tres meses de un año, desde los 27 y así empecé a trabajar, de ahí como este, cubrí 10 interinatos de ahí ya no me pareció eso de estar cubriendo interinatos porque se pasa el tiempo y para entrar a trabajar antes contaban el tiempo de que uno puede trabajar a cierta edad y ahorita pues ya no. Y entonces este eh, empecé a vender ropa en las casas...y de ahí me fui a vender a los pueblitos; alquilamos este local ya tiene como dos años... Yo pensé que cuando sale uno de alguna universidad consigue uno el trabajo rápido ¿no?, o saliendo de la Normal pues rápido, pero eso no es verdad; (actualmente) ya me dieron la plaza de preescolar, lo que había yo estudiado y ya tengo como 5 años ahorita trabajando de este nivel preescolar" (Extracto de entrevista #34 Dioselin, 39 años de edad; 3-11-12).

Otra área con un elevado porcentaje de mujeres empleadas, es la relacionada con el trabajo doméstico; en 1990 el total de mujeres ocupadas en este tipo de actividades era de 13.3%; en el año 2000 disminuye a 11.4% (no se registraron hombres en esta área

ocupacional). En las ocupaciones comerciales se observó que de 1990 al 2000, más del 6% de mujeres se encontraba trabajando dentro de algún tipo de comercio. Se puede apreciar además que una ligera proporción de hombres se ha ocupado dentro de éste; en 1990 se ocupó el 1.7% y para el 2000 incrementan a 2.4%. Una ocupación más, a la que se han integrado tanto hombres como mujeres, son las labores de oficina. Durante 1990 se registró un 7.9% de mujeres en estas actividades, situación que cambió en el censo siguiente, donde la proporción bajó a 2%. En el caso de los hombres, durante 1990 sólo 1.2% era oficinista, disminuyendo a 0.8% en el 2000 (ver anexo 5) (INEGI: Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000). En la tabla seis, se puede apreciar con detalle el listado completo de ocupaciones consideradas dentro de los años de referencia y la evolución de la población femenina dentro de éstos, ya que sólo se han descrito las más representativas durante ese periodo.

Tabla 6		
Población Económicamente Activa (PEA) femenina del municipio de Zongolica por ocupación		
Ocupación principal	**Proporción de la población femenina ocupada**	
	Año	
	1990	**2000**
Total de PEA en términos absolutos	**839**	**4001**
Trabajadores agropecuarios	20.30%	60.10%
Artesanos y obreros	2.90%	3.50%
Trabajadores de la educación	22.50%	7.50%
Comerciantes y dependientes	6.40%	6.20%
Oficinistas	7.90%	2.00%
Trabajadores domésticos	13.30%	11.40%
Trabajadores en servicios públicos	3.30%	2.40%
Técnicos	6.10%	1.50%
Operadores de transporte	0.00%	0.00%
Ayudantes y similares	0.70%	0.40%
Funcionarios y directivos	1.70%	0.20%
Profesionales	1.00%	0.60%
Protección y vigilancia	0.00%	0.20%
Trabajadores ambulantes	0.70%	1.70%
Operadores de maquinaria fija	0.20%	0.10%
Inspectores y supervisores	0.10%	0.00%
Trabajadores del arte	0.00%	0.00%
Jefes y supervisores administrativos	*	0.80%
Elaboración propia con base en la información de los censos de población y vivienda de 1990 y 2000. ***No aplica para ese año censado**		

Por otro lado, en el municipio se ha observado una disminución proporcional de hombres dentro del mercado laboral, así como un incremento en la participación femenina, durante las décadas de 1990 y 2000. En 1990 la proporción de hombres con empleo remunerado era de 91% y la de mujeres de sólo el 9%; en el año 2000 la PEA masculina decrece a 72%, mientras que la femenina aumentó a 28%. Estos datos sugieren que ante la pérdida de empleos masculinos, las mujeres se incorporaron al empleo remunerado para solventar la falta de recursos económicos al interior de sus hogares. Mientras la proporción de hombres económicamente activos desciende un 19%, la de mujeres asciende este mismo porcentaje (situación que, como se describió líneas arriba, fue generalizada en el resto del país).

El descenso de hombres económicamente activos, coindice con el hecho de que durante esa década se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio (TLC), por lo que el sector agrícola sufrió un deterioro severo. Esto provocó el abandono de las actividades del campo por parte de la población campesina; como se observa en el gráfico dos, el sector primario decrece del 78% al 71% entre 1990 y 2000. Así mismo, la elevada participación de la población femenina, fue posible debido a que en ese mismo periodo se incrementan las actividades terciarias, las cuales como vimos presentan mayor intervención de mujeres que de hombres.

La anterior situación cambia un poco en la década siguiente, del 2000 al 2010, donde se puede ver un aumento del 9% en la PEA masculina, a la vez que una disminución del 11% en la PEA femenina; los hombres ocupados en alguna actividad remunerada aumentaron del 72% en el año 2000 al 81% en el 2010. Dicho comportamiento evidencia la inserción masculina en actividades del sector secundario y terciario principalmente; como se puede observar en el anterior gráfico, las actividades terciarias cobran mayor relevancia en esta década. Paralelamente, aumentó la proporción de mujeres ocupadas únicamente en labores domésticas. Éste fenómeno puede sugerir que quizá para cierta proporción de mujeres, el trabajo remunerado es una actividad a la cual se integran durante los casos de contingencia económica en el hogar. El gráfico tres muestra con mayor claridad lo descrito.

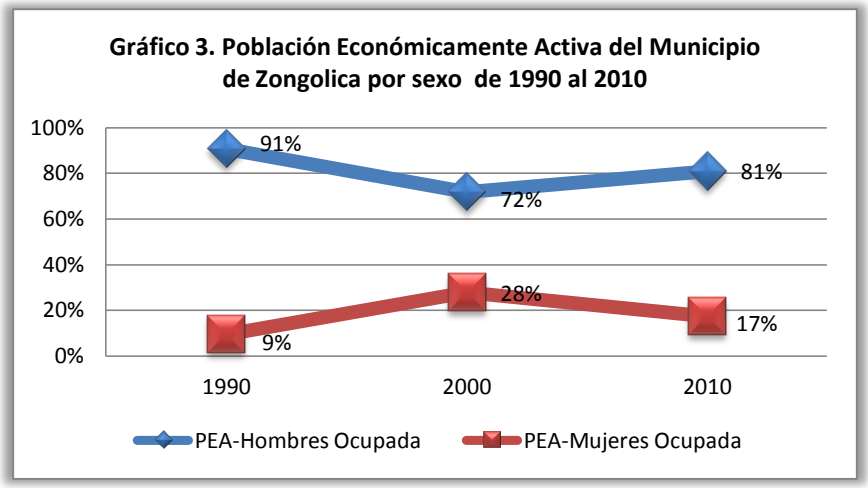

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda de 1990, 2000 y 2010

Pese a este ir y venir de la PEA femenina y masculina del municipio de Zongolica, dentro del mercado laboral, salta a la vista que en un periodo de 20 años (de 1990 al 2010) la proporción de mujeres trabajadoras aumentó un 8%, mientras la de hombres descendió un 10% (INEGI 1990, 2000 y 2010). Éste fenómeno lleva implícito un cambio en la organización de los grupos domésticos; el hecho de que las mujeres se ocupen en actividades extra-domésticas, ha implicado una reestructuración dentro de las unidades familiares (aspecto se retomará con detalle en el capítulo tres).

Quisiera ahora detener la mirada en la localidad de Zongolica, cabecera municipal y centro urbano de este municipio. De acuerdo con los datos locales por sector económico referentes a la última década del siglo veinte, el sector más relevante para la economía de la localidad ha sido el terciario, mientas que las actividades del sector primario son casi inexistentes. Para 1990 más de la mitad de los habitantes, el 66%, se ubicaba en actividades terciarias (comercio, transporte y otros servicios), proporción que se incrementó a 67% en el año 2000. Por otro lado, el sector secundario (albañilería, carpintería, herrería, etc.) muestra una constante proporcional del 20% de población ocupada, durante los dos periodos mencionados. Cabe destacar que en ambos periodos, el porcentaje de habitantes que se dedica a realizar actividades de transformación es mínimo. Asimismo, dentro del sector primario también se observa una participación ocupacional minúscula, que decrece del 13% al 9% entre 1990 y 2000; haciendo evidente que la población local ha abandonado casi por completo las actividades agroforestales (INEGI: Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000).

Así pues, aunque no encontré información censal a escala local para las décadas anteriores, todo parece indicar, de acuerdo a información de los pobladores, que la deserción de las actividades del campo es reciente. Algunos vecinos afirman que durante los años 70 por ejemplo, había apenas dos o tres tiendas para surtirse de los productos más elementales. La mayoría de los jefes de familia, según estos informantes, se dedicaba a trabajar en la milpa, en los cafetales, potreros y cañaverales de las tierras bajas; incluso el día de hoy aún podemos encontrar sembradíos de café y maíz en los alrededores de la ciudad. En el gráfico cuatro se muestra el comportamiento ocupacional, por sector económico de la localidad, en la última década del siglo veinte.

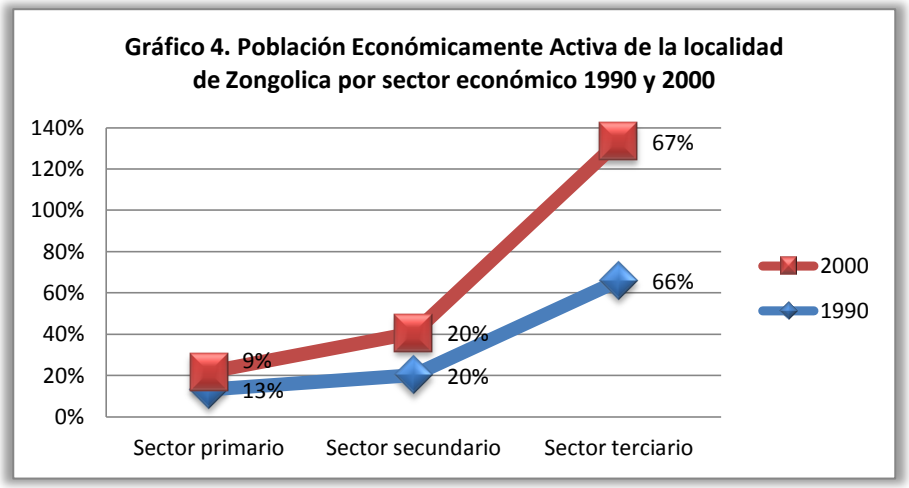

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000

Desde la década de los años 70, la infraestructura de esta pequeña ciudad empezó a cambiar de forma notoria. Se empiezan a construir casas de concreto, se inicia la pavimentación de las calles, llegan algunos servicios públicos, de salud y educativos. A la par de estas transformaciones, fue aumentando significativamente el número de habitantes. Uno de los cambios más evidentes en la ciudad de Zongolica es –como ya señalé- la proliferación de comercios de toda índole: fondas, restaurantes, escuelas públicas y los servicios de transporte a escala local y regional. Queda claro así, que los habitantes de Zongolica actualmente se dedican en su mayoría a las ocupaciones del sector terciario y en menor medida a ocupaciones de los sectores secundario y primario.

A partir de mis observaciones en trabajo de campo puedo afirmar que las actividades **secundarias** en las que se ocupa parte de la población, principalmente masculina, es en la industria de la construcción; la mayoría de las viviendas son de mampostería, todas sus calles

están pavimentadas y además se notan muchas obras en proceso de edificación. Dentro de las actividades **terciarias**, que como ha quedado claro abundan dentro de la localidad, se puede observar tanto población masculina como femenina. No obstante, existe una división de género entre la gama de actividades laborales; se puede observar que existe mayor número de población masculina ocupada en los servicios de transporte y en las tareas de protección y vigilancia, mientras que las mujeres generalmente se encuentran ocupadas en actividades educativas, administrativas, de salud, comerciales y de alimentos (como se detalla a continuación). También existen actividades como las gubernamentales y de oficina, en las cuales no es tan marcada la división de género, por lo que vemos a hombres y mujeres laborando en casi igual proporción.

Con respecto a la población femenina, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (INEGI 2010), en la localidad de Zongolica hay un total de 3,681 mujeres en edad productiva, de las cuales 1,119 están registradas como ocupadas en algún trabajo retribuido. Éstas representan al 41% de la PEA total ocupada de la localidad. Dicha situación, nos indica que es frecuente la integración de las mujeres en alguna actividad remunerada. Cabe preguntarse entonces, a qué tipo de ocupaciones se integran hoy en día las mujeres en Zongolica. Durante el trabajo de campo llevé a cabo un muestreo de la población femenina con empleo remunerado en esta ciudad. El propósito era detectar y clasificar los espacios laborales en los que se desempeñan éstas. Visité uno a uno locales comerciales, instituciones escolares, municipales y estatales, donde recabé el nombre, la edad, la ocupación, el lugar de trabajo, el origen y la residencia de 590 mujeres. Con base en la información recopilada, mediante esta metodología, realicé la siguiente clasificación de las ocupaciones[27] de las mujeres económicamente activas de Zongolica:

- **Comerciantes y empleadas en ventas** (CEV); todas aquellas dueñas de algún negocio o empleadas en éstos, que venden algún producto como ropa, zapatos, abarrotes, medicinas, etc.
- **Trabajadoras de Oficina** (TOF); mujeres que trabajan dentro de alguna dependencia de gobierno municipal o estatal, así como aquellas que laboran en asociaciones civiles, ya sea como auxiliares, administrativas, secretarias, encargadas, entre otras.

[27] La clasificación de ocupaciones retoma algunas categorías usadas en los Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000, así como en algunas categorías del Censo de Población y Vivienda del 2010.

- **Trabajadoras en preparación de alimentos y bebidas** (TAB)*;* mujeres que se ocupan de preparar y vender comida dentro de algún negocio propio o como empleadas, incluye también a las meseras.
- **Trabajadoras de la educación** (TED); todas las profesoras de algún plantel educativo, así también las que laboran dentro de alguna estancia infantil.
- **Funcionarias, directoras y jefas** (FDJ); incluye a mujeres que tienen un puesto directivo ya sea en algún plantel educativo, en alguna oficina de gobierno o dentro de alguna asociación civil. Así también, a la presidenta municipal vigente en dicha temporalidad.
- **Trabajadoras de limpieza y domésticas** (TLD)*;* mujeres que realizan labores de intendencia en escuelas u oficinas, recamareras de hoteles, encargadas de baños públicos y las servidoras domésticas.
- **Profesionistas** (PFS)*;* aquellas que tienen una profesión y que ofrecen sus servicios, tales como abogadas, psicólogas, químicas, etc.
- **Trabajadoras en servicios de protección y vigilancia** (TPV)*;* todas las mujeres policía o agentes de tránsito.
- **Trabajadoras de la salud** (TSL)*;* en ésta se incluyen enfermeras, médicos generales y odontólogas.
- **Trabajadoras en cuidados personales** (TCP)*;* aquellas que realizan algún oficio, como estilistas y costureras.

Este levantamiento de datos me permitió establecer –entre otros puntos- que en la localidad de Zongolica trabajan mujeres originarias del mismo poblado, de comunidades y municipios vecinos, así como de fuera de la región. Parte de estas mujeres trabajadoras no residen en Zongolica de forma permanente, sino que se trasladan en función de sus calendarios laborales y de la distancia respecto a sus lugares de origen. La mayoría de las mujeres que integran mi muestra de trabajo, aunque residen permanentemente en Zongolica, proceden de comunidades diversas. Una parte de ellas proviene de comunidades del mismo municipio (Olla Chica, Paso del Águila, Temaxcalapa, Tepetitlanapa, Zomajapa principalmente), de comunidades de municipios serranos cercanos (Los Reyes, Tequila, Texhucan y Mixtla), así como de localidades ubicadas fuera de la sierra (como Orizaba, Córdoba, Río Blanco, Cuidad Mendoza, todas ciudades del estado de Veracruz, y Tehuacán del estado de Puebla, principalmente). Se observó que por lo general, las mujeres que provienen de localidades del

mismo municipio o municipios cercanos, viajan todos los días a su lugar de origen, y las que vienen de localidades ubicadas fuera de la sierra, viajan regularmente cada fin de semana o cada quincena a sus lugares de procedencia. El gráfico cinco presenta el número de mujeres de la muestra por lugar de residencia.

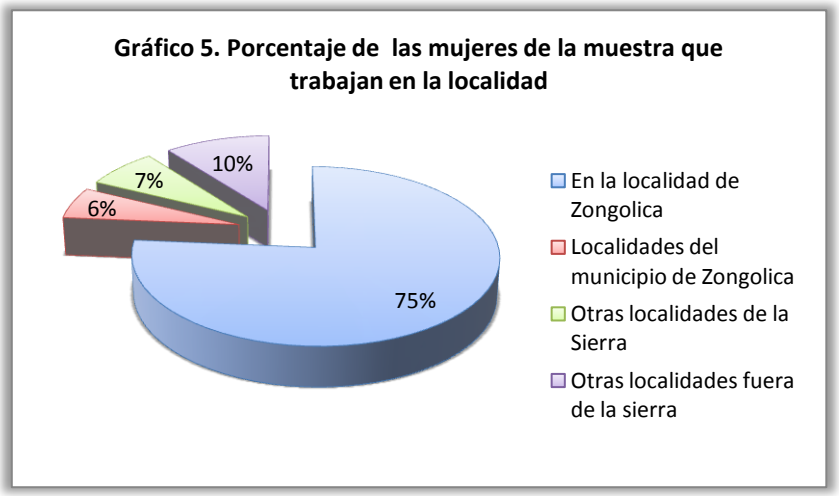

Fuente: Elaborado a partir de la información obtenida en campo

Las cuatro ocupaciones donde se registra mayor número de población femenina empleada son: el comercio (247 mujeres), los trabajos de oficina (102 mujeres), en la preparación de alimentos (91 mujeres) y en el magisterio (84 mujeres). Otras ocupaciones con menor número de empleadas registradas son: los cargos directivos (19 mujeres), actividades de limpieza (18 mujeres), servicios profesionales (10 mujeres), actividades de protección y vigilancia (8 mujeres), de servicios de salud (7 mujeres) y cuidados personales (4 mujeres). En el gráfico seis se aprecia lo descrito con mayor claridad.

Todas las actividades señaladas se enmarcan dentro del sector terciario, también denominado sector servicios. En éste se encuentran actividades tanto formales como informales. En la localidad de Zongolica, del total de las mujeres de la muestra, 216 trabajan dentro en empleos formales (37% de las registradas), las restantes 374 en empleos informales (63% de las registradas).

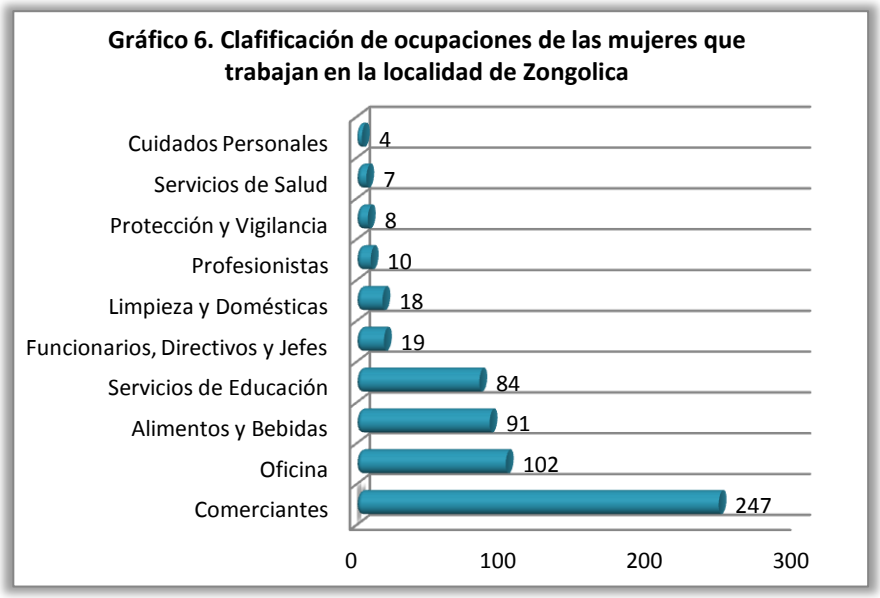

Fuente: Elaborado a partir de la información obtenida en campo.

Ahora bien, la mayoría de la población femenina inmigrante, que procede de otros centros urbanos o de localidades fuera de la sierra, labora bajo condiciones formales dentro de oficinas gubernamentales o en algún plantel educativo. Por otro lado, gran parte de las mujeres originarias tanto de localidades del mismo municipio, como de municipios serranos cercanos, se emplea en actividades informales, principalmente en establecimientos comerciales, en la venta de alimentos y bebidas o brindando servicios de limpieza. Asimismo, dentro de la población femenina originaria de Zongolica la mayoría se ocupan en actividades informales, destacando las comerciales y la venta de alimentos, mientras que las empleadas en ocupaciones formales son de menor cuantía y laboran principalmente en el magisterio o en oficinas. La tabla siete a continuación muestra la cantidad de mujeres migrantes y locales por condición de empleo.

Tabla 7				
Residencia de las mujeres que trabajan en Zongolica por condición de empleo				
Sector de Empleo	De la localidad de Zongolica	Localidades del municipio de Zongolica	Otros municipios y localidades de la Sierra	Otros municipios y localidades del Estado
Formal	153	6	8	38
Informal	239	28	34	23
Nota: algunas de las mujeres de la muestra no dieron este dato, por lo cual no se incluyen dentro de este conteo.				

Esta situación de inseguridad en el trabajo que viven las mujeres de Zongolica y de poblados serranos (debido a su mayor presencia en trabajos informales), se debe a que muchas de ellas se emplean a temprana edad (entre los 12 y los 23 años), por lo tanto no cuentan con estudios superiores que les permitan acceder a empleos de mayor calificación. De esta manera acaban desempeñándose como empleadas de mostrador y algunas trabajando dentro del negocio familiar. Por otro lado, las mujeres de mayor edad (de 30 años en adelante) optan más por el autoempleo; trabajan por su cuenta en algún tipo de negocio que ellas mismas han establecido. En cambio, la mayor parte de mujeres que llegan de otros centros urbanos (quienes oscilan entre los 30 y 49 años de edad) laboran como empleadas en alguna institución gubernamental, puesto que cuentan regularmente con estudios universitarios, motivo que las coloca en mejores condiciones de trabajo que las locales.

Retomando lo anterior, se puede notar un patrón en la posición laboral de la PEA femenina de Zongolica, que se relaciona con su rango de edad. Las mujeres, de entre 12 y 29 años, se desempeñan como **empleadas en negocios comerciales y de alimentos** o **trabajadoras familiares**; las de 30 a 60 años o más, laboran en **trabajos por cuenta propia**, lo que se intensifica en mujeres de 50 y más años. Así también, se observa que la mayor parte de las **empleadas en instituciones gubernamentales** o **asociaciones civiles** (A.C.), oscilan principalmente en edades de entre los 20 y 49 años. En el gráfico siete se pude ver lo anteriormente expuesto.

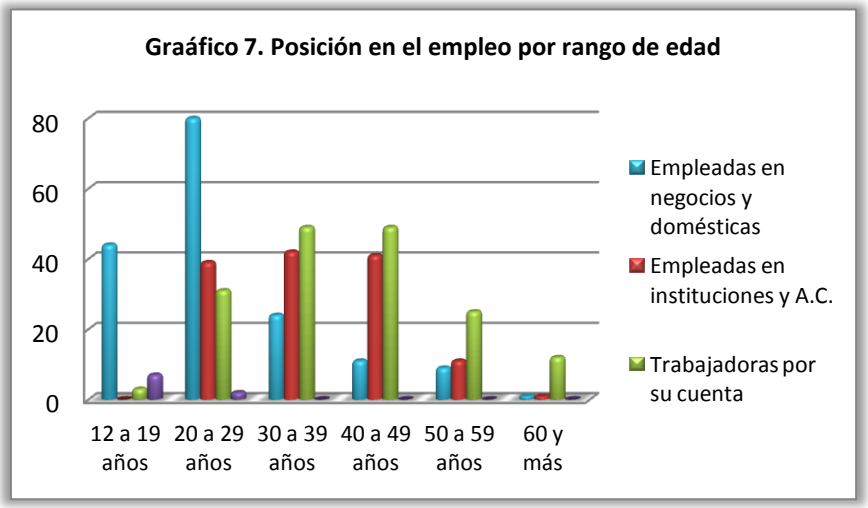

Fuente: Elaborado a partir de la información obtenida en campo

Estos datos, permitieron obtener un panorama general de cómo está distribuida la PEA femenina en la ciudad de Zongolica, cuáles son las tendencias laborales y las opciones de trabajo dentro de la localidad. El siguiente paso del trabajo de campo, fue realizar entrevistas semiestructuradas a un grupo representativo de mujeres, de cada una de las diferentes categorías laborales. Con ello se buscaba en primer lugar, ahondar más sobre las condiciones de empleo de estas mujeres, y en segundo lugar conocer los efectos que el trabajo extra-doméstico tiene en la población femenina, tanto a nivel individual como familiar (aspecto que se abordará en el capítulo tres).

Entrevisté a 63 mujeres, que representan un 11% del total de la muestra, de las cuales 55 radican en la ciudad de Zongolica y 8 son inmigrantes que se trasladan a sus lugares de residencia todos los días, después de cumplir su jornada laboral. Además, algunas de las informantes que viven en esta ciudad no son originarias de la misma: 26 de ellas proceden de otras localidades o municipios, 14 son oriundas del mismo municipio, 7 son de localidades de otros municipios serranos y 5 proceden de fuera de la sierra. Todas ellas se establecieron en Zongolica debido a circunstancias personales y/o laborales. Algunas llegaron a radicar a la localidad desde temprana edad, para acceder a la educación secundaria y preparatoria, ya que en sus lugares de origen no cuentan con planteles de este tipo. Otras acuden en busca de trabajo y al haberlo encontrado permanecen viviendo allí. Así mismo, están quienes por motivos familiares han tenido que establecerse en esta ciudad, ya sea porque toda la familia se ha mudado (padres e hijos) o porque se unieron a un hombre oriundo de Zongolica. El cuadro siguiente (figura ocho) muestra los principales lugares de procedencia de las entrevistadas.

Figura 6

Cuadro de los principales lugares de procedencia de las mujeres entrevistadas inmigrantes, que laboran en Zongolica

Localidades del municipio	Otros municipios serranos	Otros centros urbanos
Zomajapa		
Temaxcalapa	Mixtla de Altamirano	Orizaba, Veracruz
Olla Chica	San Juán Texhuacan	Las Vigas, Veracruz
Paso del Águila	Tequila	Tehuacán, Puebla
Ixpaluca		

Entre las informantes hay 30 comerciantes y empleadas en ventas (CEV), 11 trabajadoras de oficina (TOF), 6 trabajadoras de limpieza y domésticas (TLD), 5 trabajadoras en preparación de alimentos y bebidas (TAB), 3 funcionarias, directivas y jefes (FDJ), 2 trabajadoras de la educación (TED), 2 trabajadoras en cuidados personales (TCP), 2 profesionista (PFS), 1 trabajadora de la salud (TSL) y 1 trabajadora en servicios de protección y vigilancia (TPV). En el gráfico ocho se muestra la proporción de las mujeres entrevistadas, respecto al total de las mujeres de la muestra, por clave de ocupaciones[28].

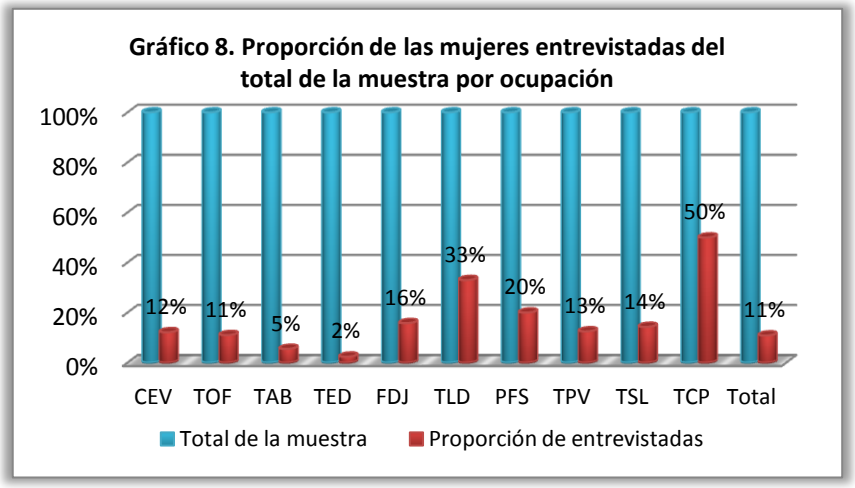

Fuente: Elaborado a partir de la información obtenida en campo

De todas ellas, 45 se desempeñan en empleos informales, principalmente dentro de establecimientos comerciales, como trabajadoras de limpieza o domésticas y en los servicios de alimentos; por otro lado, 18 laboran en empleos formales dentro de alguna dependencia gubernamental o plantel educativo. Puesto que las entrevistadas oscilan entre los 17 y los 85 años de edad, se puede observar que las más jóvenes, en edades de entre 17 y 29 años, se ocupan como **empleadas en negocios**; por otro lado, las de 30 a 49 años, trabajan más como **empleadas en instituciones** o en **trabajos por su cuenta**, mientras que casi todas las de mayor edad, de 50 y más años, son **auto-empleadas**. La tabla ocho muestra el número de informantes por rango de edad y posición laboral.

[28] Para obtener el porcentaje se dividió al total de mujeres entrevistadas por el total de la muestra de cada rubro de la clasificación.

Tabla 8				
Entrevistadas por rango de edad y posición en el empleo				
Rangos de edad	**Empleadas en negocios y domésticas**	**Empleadas en instituciones y A.C.**	**Trabajadoras por su cuenta**	**Trabajadoras familiares**
17 a 19 años	3	0	0	1
20 a 29 años	11	3	3	0
30 a 39 años	3	7	9	0
40 a 49 años	2	8	4	0
50 a 59 años	0	1	3	0
60 y más	0	1	4	0
Total	**19**	**20**	**23**	**1**

Esta distribución laboral se relaciona también con el nivel educativo de las mujeres económicamente activas. Por lo general, muchas de las que se emplean dentro de negocios comerciales, cuentan solamente con instrucción secundaria o preparatoria, mientras que las empleadas en servicios de limpieza o domésticos regularmente no tienen ningún grado escolar. Por otro lado, la mayor parte de las mujeres auto-empleadas, que se dedican a la venta de ropa, zapatos, abarrotes o comida (por mencionar los más destacados), no poseen niveles educativos superiores. En cambio, las mujeres que laboran dentro de alguna institución escolar, gubernamental, así como en asociaciones civiles, cuentan casi siempre con estudios de licenciatura o alguna carrera técnica. El gráfico nueve presenta dicho patrón.

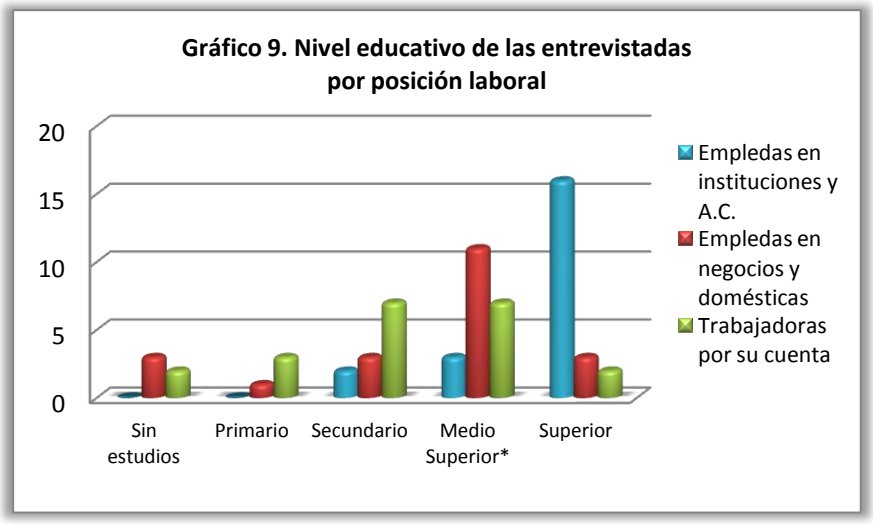

Fuente: Elaborado a partir de la información obtenida en campo

Lo anterior va de la mano con las condiciones de empleo en las que se encuentran las mujeres, ya que dependiendo del tipo de ocupaciones que desempeñen, será mayor el ingreso y menos las horas de trabajo. Observé que quienes tienen jornadas laborales más largas son las

comerciantes que trabajan por cuenta propia, dentro de su establecimiento. Éstas pasan mucho tiempo fuera de sus hogares, la mayoría trabaja entre diez y trece horas; abren sus locales alrededor de las siete u ocho de la mañana y los cierran entre las siete de la tarde o nueve de la noche. Además, laboran todos los días de la semana y sólo descansan en días festivos como el 2 de noviembre, Navidad y Año Nuevo. Incluso el día más pesado para ellas es el domingo, puesto que es "día de plaza" y hay mayor movilidad de personas que acuden a la ciudad para realizar sus compras. En una situación parecida están quienes dedican a la venta de alimentos; ellas igual que las anteriores, trabajan los siete días de la semana. La diferencia es que sus horarios de trabajo son menos pesados; inician la venta a las siete u ocho de la mañana y terminan su jornada entre las cuatro y cinco de la tarde, dependiendo la clientela. No obstante, hay quienes cierran sus locales hasta las nueve de la noche.

Fotografía 20.
Vendedora de alimentos

Todas éstas, tanto las comerciantes como las que preparan alimentos, se enfrentan con el problema de la inestabilidad en las ventas, debido a la gran competencia comercial que hay al interior de la localidad (como pudimos apreciar en el gráfico uno del capítulo uno). Muchas de ellas me comentaron que algunos días casi no logran obtener ganancias, mientras que a veces venden más productos y logran recuperar sus pérdidas (Caso 1 y 2). Esto provoca ingresos bajos que oscilan entre los 2,000.00 pesos y 4,000.00 pesos mensuales.

> Caso 1: Aquí no es mucha la ganancia pero cuando menos es algo seguro; lo poquito que voy ganando lo vuelvo a invertir. (Extracto de entrevista #6 Norma, 42 años de edad; 13-10-12).
>
> Caso 2: A veces se ganan 100 pesos, a veces 50, y así nos vamos, nunca tenemos un sueldo directo, no...Ahorita que no he vendido nada (Extracto de entrevista #52 Francisca, 85 años de edad; 16-11-12).

Por otro lado, la mayoría de las empleadas en establecimientos comerciales tienen horarios de trabajo menos absorbentes, puesto que "sólo" trabajan ocho horas por día, aunque hay algunas que llegan a trabajar entre nueve y diez horas al día. Las ventajas de las empleadas en comparación con las dueñas de negocios, es que cuentan con un sueldo seguro y un día de descanso a la semana, generalmente el sábado por ser el menos concurrido en la ciudad de Zongolica. Sin embargo, no todas tienen un día libre por semana. Los sueldos de estas empleadas fluctúan entre 1,500.00 pesos y 1,800.00 pesos al mes, si trabajan ocho horas, y entre 2,000.00 pesos y 3,000.00 pesos mensuales, si son empleadas de tiempo completo. Asimismo, las trabajadoras domésticas laboran entre ocho y nueve horas por día; llegan a sus empleos alrededor de ocho o nueve de la mañana y terminan su jornada entre las cuatro y seis de la tarde. Éstas trabajan sólo de lunes a viernes y sus salarios oscilan entre los 2,000.00 pesos y 3,000.00 pesos al mes.

Fotografía 21.
Empleada de mostrador

A diferencia de las anteriores, las empleadas en instituciones cuentan con mejores salarios y horarios de trabajo más flexibles, además de prestaciones, días de vacaciones y un empleo base. Aquellas que se desempeñan como personal de apoyo dentro de alguna oficina de gobierno, ya sea como secretarias, auxiliares o administrativas, trabajan siete horas al día; entran a las nueve de la mañana y regularmente se retiran a las cuatro de la tarde. Otras salen a las seis de la tarde, pero cuentan con dos horas para comer. Todas tienen los fines de semana de descanso, trabajan sólo de lunes a viernes y sus honorarios van de los 3,000.00 pesos a los 4,000.00 pesos mensuales.

Fotografía 22.
Empleadas de oficina

Ahora bien, las que tienen cargos como funcionarias o directivas en instituciones de gobierno o asociaciones civiles, así como las profesionistas (abogadas, doctoras, enfermeras), llegan a trabajar más de ocho horas por día, debido a que son ocupaciones muy demandantes; empiezan a las nueve de la mañana y terminan hasta las ocho de la noche. Sus salarios son más elevados; llegan a recibir entre 6,000.00 y 8,000.00 pesos mensuales, e inclusive hay quienes ganan alrededor de 15,000.00 pesos al mes y cuentan con los fines de semana libres. Las trabajadoras de la educación, principalmente de nivel preescolar y primario, tienen jornadas laborales menos demandantes; trabajan alrededor de cinco horas al día, de ocho de la mañana a una de la tarde. Sus honorarios oscilan entre los 7,000.00 pesos y los 8,000.00 pesos al mes y trabajan sólo de lunes a viernes, además de contar con temporadas de vacaciones. La tabla nueve muestra en forma sintética todo descrito.

Fotografía 23.
Funcionaria municipal
(Presidenta municipal Lidia Irma Mezhua Campos
cortando el listón del encuentro de textiles)

Tabla 9				
Condiciones laborales de las mujeres en Zongolica				
Posición en el empleo	**Clasificación de Ocupación**	**Horas de trabajo por día**	**Días de trabajo**	**Sueldo mensual**
Trabajadoras por cuenta propia	Comerciantes y empleadas en ventas	De 10 a 13 horas	Lunes a Domingo	2,000.00 a 4,000.00 pesos
	Trabajadoras en la preparación de alimentos y bebidas	De 9 a 10 horas		
Empleadas en negocios y domésticas	Empleadas en Ventas	De 8 a 10 horas	Domingo a Viernes	1,500.00 a 3,000.00 pesos
	Trabajadoras de limpieza y domésticos	De 8 a 9 horas.	Lunes a Viernes	2,000.00 a 3,000.00 pesos
Empleadas en instituciones y A.C.	Trabajadoras de Oficina	7 horas	Lunes a Viernes	3,000 a 4,000 pesos
	Trabajadoras de la educación	5 horas		7,000 a 8,000 pesos
	Profesionistas	De 8 a 10 horas		6,000 a 15,000 pesos
	Funcionarios, directivos y jefes			

Como podemos ver, casi todas las empleadas de dependencias y de negocios o domésticas, tienen las tardes libres para realizar otras actividades. Algunas de ellas optan por desempeñar una segunda actividad remunerada, que generalmente es de tipo comercial. Este es el caso de cuatro de las entrevistadas; dos de ellas tiene locales comerciales y por las tardes se dedican a atenderlos. Otra vende joyería a domicilio y además tiene cuartos en alquiler. La última vende antojitos en su hogar. En éste segundo empleo pasan todas las tardes e incluso fines de semana, por lo que sus jornadas laborales son extenuantes, pero esto les permite tener mayor solvencia económica.

Todos los datos presentados en este apartado, muestran un panorama general de las condiciones laborales en las que se encuentran las mujeres que trabajan dentro de la ciudad de Zongolica. Se hace evidente que la mayoría de **las mujeres originarias de la localidad de Zongolica y de municipios serranos cercanos, labora bajo condiciones precarias**. Se ocupan principalmente en empleos informales, donde sus jornadas laborales son muy extensas, sus días de descanso son casi inexistentes y sus salarios mensuales son bajos e inestables. En este sentido, las mujeres que más padecen son las **comerciantes por cuenta propia** y las **trabajadoras en la preparación de alimentos**, quienes tienen los ingresos más inseguros y las jornadas más largas.

Pocas son las mujeres que cuentan con **empleos formales**, regularmente en éstos se encuentra a **población femenina local y de centros urbanos cercanos a la sierra**. Estas

trabajadoras viven condiciones laborales menos desgastantes; sueldo seguro, mayor tiempo libre, trabajan menos horas al día. Pese a que la mayoría de los sueldos mensuales dentro de la localidad son bajos (como se puede apreciar en la tabla nueve), la demanda de tiempo es menor en los trabajos formales. Es indudable que las mujeres más beneficiadas dentro del mercado zongoliqueño, son las que trabajan dentro de este sector de empleo. Sin embargo las más beneficiadas en cuento a tiempo y/o dinero, son las **profesoras y las profesionistas, así como las que tienen cargos jerárquicos** (funcionarias, directivas y jefas).

Queda claro que un factor clave para la incorporación de la mujer dentro de uno u otro sector de empleo (formal o informal), es el **nivel educativo** con el que cuentan. Las mujeres que concluyen alguna carrera técnica o licenciatura, logran trabajar como empleadas en instancias gubernamentales, educativas y de salud principalmente. Es así que sus edades van desde los 20 y 49 años de edad. Aquellas con menores calificaciones escolares -sin instrucción escolar, con nivel primario, secundario o preparatorio-, sólo consiguen ubicarse como empleadas de limpieza, brindando servicios personales (estilistas, costureras, lavanderas), así como en establecimientos comerciales o en establecimientos de preparación de alimentos. La mayoría de las empleadas informales, generalmente fluctúan en edades de entre 12 a 29 años. Muchas de ellas, con el tiempo logran constituir un negocio propio y auto-emplearse, razón por la cual, la mayoría de las trabajadoras por cuenta propia oscila entre los 30 años y los 60 o más de edad.

Como observamos, en esta localidad existe **segregación ocupacional** de tipo **horizontal**, debido a que la población femenina económicamente activa se concentra sólo en ciertos espacios laborales; comercios, servicios de alimentos, de limpieza, domésticos, en el magisterio y como personal de apoyo dentro de oficinas. Todos correspondientes al sector terciario. Lo que deja notar su nula presencia en otro tipo de ocupaciones, como por ejemplo: protección y vigilancia, servicios de transporte o industria de la construcción, donde se observa mayor población masculina. El cuadro a continuación (figura siete) expone de manera sintética, las características observadas de cada una de las ocupaciones descritas en las que se desempeña la PEA femenina dentro de la localidad.

Pese a que las condiciones de trabajo de la mayoría de las mujeres que laboran en la localidad son precarias, los ingresos obtenidos de éste se han vuelto indispensables para el sostén de sus grupos domésticos. Gracias a su empleo, han podido mejorar la calidad de vida en sus hogares. Este punto se toca a detalle en el siguiente capítulo.

Figura 7	
Cuadro de ocupaciones y sus principales características	
Ocupaciones	**Características**
Comerciantes y empleadas en ventas	• Empleos **informales** (baja e inestable remuneración, largas jornadas de trabajo, nulos días de descanso). • Se ocupan mujeres locales y de localidades serranas cercanas. • Las trabajadoras por cuenta propia oscilan entre los 30 años a los 60 y más años. Las empleadas generalmente oscilan entre los 12 a 29 años. • Poseen estudios secundarios o preparatorios.
Trabajadoras de Oficina	• Empleos **formales** (sueldo fijo y bajos, horarios de 8 horas al día, fines de semana de descanso). • Se ocupa población femenina local y de centros urbanos fuera de la sierra. • Oscilan entre los 20 y 49 años de edad. • Tienen generalmente alguna carrera técnica o alguna licenciatura.
Trabajadoras en preparación de alimentos y bebidas	• Empleos **informales** (baja remuneración, largas jornadas de trabajo, nulos días de descanso). • Se ocupa población femenina local y de localidades serranas cercanas. • Las trabajadoras por cuenta propia van de los 30 años a los 60 o más años. • Las empleadas generalmente oscilan entre los 12 a 29 años. • Poseen estudios secundarios o preparatorios.
Trabajadoras de la educación	• Empleos **formales** (sueldo fijo, horarios de 8 o menos horas de trabajo al día, fines de semana de descanso y vacaciones). • Se ocupa población femenina de centros urbanos fuera de la sierra y población femenina local. • Oscilan entre los 20 y 49 años de edad. • Poseen estudios de licenciatura en educación o en pedagogía.
Funcionarias, directoras y jefas	• Empleos **formales** (sueldos fijos y generalmente mejor pagados, jornadas de trabajo de más de 8 horas, fines de semana de descanso y vacaciones). • Se ocupa población femenina local y de centros urbanos fuera de la sierra. • Oscilan entre los 25 y 59 años de edad. • Poseen estudios de licenciatura o posgrado.
Trabajadoras de limpieza y domésticas	• Empleos **formales** cuando se realizan en planteles educativos (sueldo fijo y bajos, horarios de 8 horas al día, fines de semana libres y vacaciones) e instituciones de gobierno. • Empleos **informales** cuando se realizan en casas particulares (sueldos bajos, horarios de más de 8 horas al día, generalmente con un día de descanso a la semana). • Se ocupa población femenina local y de localidades serranas cercanas. • Oscilan entre los 12 y los 40 años de edad. • No poseen estudios o sólo cuentan con uno o dos años de primaria.
Profesionistas	• Empleos **formales** generalmente (ingresos fijos, horarios de 8 horas, uno o dos días de descanso a la semana). • Se ocupa población femenina local y de centros urbanos fuera de la sierra. • Oscilan entre los 30 y 59 años de edad. • Poseen estudios de licenciatura o posgrado.
Trabajadoras en servicios de protección y vigilancia	• Empleos **formales** (sueldo fijo y bajos, horarios de 8 horas o más al día, un día de descanso a la semana). • Se ocupa población femenina local y de localidades serranas. • Oscilan entre los 25 y los 49 años de edad. • Poseen estudios secundarios o preparatorios.
Trabajadoras de la salud	• Empleos **formales** (sueldo fijo y bajos, horarios de 8 horas o más al día, un día de descanso a la semana). • Se ocupa población femenina local y de centros urbanos fuera de la sierra. • Oscilan entre los 25 y los 49 años de edad. • Poseen estudios de licenciatura.
Trabajadoras en cuidados personales	• Empleos **informales** (baja e inestable remuneración, jornadas de trabajo de 8 horas o menos, nulos días de descanso). • Se ocupa población femenina local. • Oscilan entre los 30 y 60 o más años. • Poseen estudios secundarios o preparatorios.

CAPÍTULO 3
MUJERES TRABAJADORAS EN ZONGLICA: DINÁMICAS FAMILIARES Y RESIDENCIALES

En éste capítulo, se realiza en primer lugar una revisión de las aportaciones de diversos autores respecto a las unidades o grupos domésticos y su ciclo de desarrollo en el área mesoamericana. En segundo lugar, se exponen las variaciones que se han detectado –de acuerdo con investigaciones recientes- en relación con el modelo denominado "ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano" (Robichaux, 2005) como consecuencia de diferentes factores sociales, económicos y culturales. Por último, se expone cuáles son las condiciones actuales a nivel estructural y organizacional, de los grupos domésticos de las mujeres que desempeñan trabajos remunerados en la localidad de Zongolica.

3.1. El ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano: el modelo y su vigencia

Retomando las ideas de Robichaux (2005 y 2007b), Robichaux y Méndez (2007), Good (2005), Chamoux (2005), Del Ángel y Mendoza (2007), Córdoba, Núñez y Skerritt (2008), Arias (2009), un grupo doméstico es un conjunto de personas que viven en una misma casa, que trabajan en común y además cooperan económicamente para el mantenimiento del hogar y sus habitantes. Sus miembros se encuentran unidos tanto por consanguinidad como por afinidad, e incluso pueden estar relacionados mediante lazos de parentesco ritual. Robichaux plantea que los grupos domésticos mesoamericanos siguen determinados patrones que permiten hablar de un modelo: el "ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano". La expresión "ciclo de desarrollo doméstico", alude al dinamismo que existe al interior de los grupos domésticos, los cuales se reducen o se expanden, conforme se incorporan nuevos miembros; esta situación va de la mano con el ciclo de vida y las etapas de reproducción biológica de sus miembros.

Con base en una revisión de investigaciones etnográficas y la suya propia, el autor considera que en el área que Paul Kirchhoff denominó Mesoamérica, las familias rurales e indígenas siguen un mismo patrón (Robichaux, 2005: 181 y 223). Los autores en quienes se apoya son: Eva Hunt (1959), quien realizó su estudio etnográfico en Aguacatenango, Chiapas;

Foster (1967), en Tzintzuntzan, Michoacán; Nutini (1968), en San Bernardino Contla, Tlaxcala; James Taggart (1975), en dos comunidades nahuas de la Sierra de Puebla; Alan Sandstrom (1991) en un poblado nahua del norte de Veracruz; Ma. Teresa Cervantes (1978), en un poblado otomí de Temoaya, valle de Puebla; Klaus Jäcklein (1974), con los popolocas del estado de Puebla; y Félix Baez-Jorge (1973), con los popolucas del sur de Veracruz. Además de dichas investigaciones, se basa en los trabajos realizados por él mismo en la localidad nahua de Acxotla del Monte entre 1974 y 1998, que se encuentra situada en el municipio de Teolocholco ubicado en Tlaxcala.

Para Robichaux y otros autores que se citan en este capítulo, el ciclo de desarrollo de las comunidades campesinas mestizas e indígenas, responde a una serie de pautas que se han reproducido de una generación a otra por un largo periodo de tiempo. Los grupos domésticos siguen patrones similares en cuanto a las reglas de herencia, de residencia y de organización económica que perpetúan jerarquías y reproducen valores culturales. En los grupos domésticos subyacen relaciones de poder y formas de negociación; no están ausentes los conflictos entre sus miembros, especialmente cuando se trata de asuntos relacionados con la distribución de los bienes y las relaciones entre parientes afines (Robichaux, *op.cit.*; Chamoux, 2005; Córdoba, Núñez y Skerritt, 2008). Todo ello se explica a continuación.

De acuerdo con los trabajos de Robichaux, Good, Chamoux, Del Ángel y Mendoza, Córdoba, Núñez y Skerritt arriba citados, el ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano se compone de tres etapas: expansión, fisión y reemplazo. Éstas se suceden en concordancia con el momento de vida por el que atraviesan los miembros del grupo doméstico. Cada etapa tiene sus propios requerimientos espaciales y económicos y sus esquemas de organización. De acuerdo con este modelo, los jóvenes de ambos sexos inician su vida conyugal durante la adolescencia. Good, Rodríguez (1993) y González Montes (1999) han observado que las mujeres regularmente se casan con menos edad que los hombres; éstas pueden iniciar su vida en pareja entre los 13 y los 17 años, mientras ellos la inician entre los 16 y los 19 años. Cuando un joven se une a una muchacha (ya sea por casamiento o en unión libre) la lleva a vivir a la casa de sus padres, siguiendo un patrón de residencia virilocal. De acuerdo con el mismo patrón, las mujeres que se unen a un hombre se trasladan a vivir con la familia de éste, al menos por un tiempo. De esta manera pasan a formar parte del grupo doméstico de su marido.

Es decir la mujer abandona su familia de orientación[29] para dedicarse exclusivamente a su familia de procreación[30].

El tiempo de permanencia en la residencia virilocal es variable: puede durar un par de años o hasta más de una década, dependiendo de las condiciones socioeconómicas y familiares del grupo doméstico y de la nueva pareja; antes de separarse deben contar con recursos suficientes para construir su propia vivienda. Tanto Rodríguez como Good registraron que las parejas nahuas de Veracruz y Guerrero pasan un periodo de entre 5 y 15 años viviendo en la casa paterna, antes de establecerse de manera independiente (Rodríguez, *op.cit.*:66; Good, *op.cit.*:279).

Bajo este esquema, se espera que los hijos varones que inician su vida pos-marital en residencia virilocal, salgan de ésta para formar su propio grupo doméstico. Con frecuencia la nueva vivienda es edificada al lado de la casa de sus padres, dentro del mismo solar o bien en una porción de terreno heredada de padre a hijo. (Rodríguez, *op.cit.*; Robichaux, *op.cit.*; Chamoux, *op.cit.*; Mulhare, *op.cit.*; Del Ángel Pérez y Mendoza, *op.cit.*; Robichaux y Méndez, *op.cit.*). De esta manera se forman agrupaciones patrilineales, a las que Robichaux denomina **patrilíneas limitadas localizadas**, denominación que refiere a la herencia de tierras por la línea paterna, (*op.cit.,* 2005:190 y 306; 2007b:123). Sobre esta idea, gira también la definición de Chamoux, quien basada en Le Play (1871), las denomina simplemente como **familias patriarcales**. Rodríguez en cambio llama a este tipo de asentamientos **familia extensa no residencial**, término más general en el que no se especifica la línea parental -virilocal o uxorilocal- alrededor de la cual se forman éstos hogares (*op.cit.*:74).

Se asume que la permanencia de los hijos casados en la casa paterna debe ser transitoria; el único que tiene derecho a permanecer en ésta por tiempo indefinido es el hijo varón de menor edad y su descendencia, a quien en muchas comunidades indígenas se le conoce con el término nahua de *xocoyote* o x*ocoyotzin*. (Rodríguez, *op.cit.*; Robichaux, *op.cit.*; Arias *op.cit.*; Mulhare, *op.cit.*; Good, *op.cit.*; Del Ángel Pérez y Mendoza, *op.cit.*). El *xocoyote* tiene la obligación de hacerse responsable del cuidado de sus padres hasta su muerte; de este modo accede a la herencia del solar, la casa paterna y su menaje. Este patrón es conocido como ultimogenitura masculina.

---

[29] La familia nuclear en la que Ego ha nacido y se ha criado.
Fuente: http://es.scribd.com/doc/36118/4/Familia-de-Orientacion-y-Familia-de-Procreacion
[30] Familia formada por Ego al contraer matrimonio y sus descendientes.

Pese a que la virilocalidad y la ultimogenitura masculina son dos de las principales pautas del modelo mesoamericano de desarrollo del ciclo doméstico, la bibliografía sobre el tema también hace referencia a casos de residencia uxorilocal, es decir, la nueva pareja se queda a vivir en la casa de los padres de ella o de su propiedad (Taggart, 1975:47, citado en Robichaux, *op.cit.*:223). Este tipo de residencia, considerada como la excepción a la regla, obedece a factores específicos como:

- Ausencia de hijos varones en el grupo doméstico. En estos casos, la hija menor o la hija única permanece con sus padres y lleva a su esposo a vivir con su grupo doméstico; hereda la casa y los bienes, mismos que comparte con su marido. (Rodríguez, *op.cit.*:83; Robichaux, 2005:224; Good, *op.cit.*:279; Mulhare, *op.cit.*:333; Del Ángel y Mendoza, *op.cit.*:81; Robichaux, 2007b: 136).
- Cuando el grupo doméstico del varón carece de recursos económicos y/o tierras para heredar y los padres de la esposa se encuentran en mejores condiciones económicas. En estas circunstancias, si los suegros del varón cuentan con terreno suficiente, pueden heredar a la nueva pareja un espacio del solar para construir su propia vivienda y de ser posible una extensión de terreno para la siembra. (Rodríguez, *ibídem.*; Gonzales Montes, *op.cit*:90; Robichaux, 2005:224-225; Good, *ídem.*; Mulhare, *ídem*; Chamoux, *op.cit.*:380).
- Cuando el varón no pertenece a la comunidad, por lo cual inicia su vida conyugal bajo el esquema de residencia uxirilocal (Robichaux, *ibídem.*).
- En los casos de enfermedad o viudez de alguno de los padres de la mujer, donde se necesita que ella colabore en las labores domésticas, cuide a los hermanos menores (si los hubiera) y esté pendiente de las necesidades del padre o madre (*ibídem.*).
- Cuando el hombre queda huérfano o su grupo doméstico se ha desintegrado (González Montes, *ibídem.*; Robichaux, 2005: *ibídem.;* Robichaux, 2007b: *ibídem.*).
- Cuando el hijo varón no se lleva bien con sus padres, o los conflictos entre la nuera y los suegros y/o cuñados son demasiado frecuentes (Robichaux, 2005:226; Robichaux, 2007b:*ibídem.*).

Algunos investigadores han hecho referencia a cierto estigma social y familiar hacia los hombres que residen bajo el esquema uxorilocal. González Montes, basada en la investigación de Nutini en San Bernardino Contla, Tlaxcala y en sus propias observaciones en Xalatlaco,

Estado de México, menciona que a los varones que radican con la familia de la esposa se les llama despectivamente "idos de yernos o nueros" o "atoleros" (*op.cit.*:90). Rodríguez apunta que en el municipio nahua de Atlahuilco, se refieren a ellos con la expresión "fulano está de nuera" (*op.cit*:84). Estas denominaciones peyorativas tienen como trasfondo la idea de que el hombre ocupa una posición femenina, al encontrarse bajo la autoridad de su suegro. Se asume implícitamente un estigma y pérdida de prestigio para el varón, puesto que queda en evidencia su desventaja económica; su residencialidad en el grupo doméstico de su esposa se debe a la carencia de recursos en el seno de su familia de orientación. Por otra parte este tipo de residencia implica para él una posición subordinada frente a la autoridad de sus suegros: su posición jerárquica siempre será inferior a la del jefe de familia (González Montes, *op.cit*; Robichaux, 2005).

No obstante, la uxorilocalidad ha sido registrada por todos los autores citados, aunque éstos expresan que es una excepción a la regla. Lo apuntan por ejemplo Robichaux y Rodríguez; el primero reporta que en 1996, en Acxotla del Monte, Tlaxcala, los casos de residencia uxorilocal eran de 8%[31]. Rodríguez observa que en Atlahuilco, Veracruz, en 1993, del total de los grupos domésticos que registró, el 18% se adhería a la modalidad de residencia uxorilocal. Robichaux señala que este tipo de residencia obedece a "pautas estructuradas para acomodar las contingencias" (Robichaux, *op.cit.*:223).

Dentro del modelo doméstico mesoamericano, la sucesión de las tierras de cultivo, la casa y el solar doméstico, también siguen patrones. La norma es la "herencia igualitaria de la tierra con privilegio patrilineal" (Robichaux y Méndez *op.cit.*:123; Arias, *op.cit.*:37). Bajo este esquema, como ya se mencionó, la casa paterna es destinada al hijo varón menor y las tierras de cultivo deben repartirse entre todos los hijos hombres. Estos bienes se reparten de esta forma en el entendido de que los proveedores de los grupos domésticos son los varones (Robichaux, 2005:304-305 y Arias, *op.cit.*:213).

La transmisión de la tierras de cultivo se realizan *inter vivos*; los padres dan parte de dichos terrenos a sus hijos ya sea cuando se casan (para que puedan trabajarla de forma individual y subsistir) o cuando ya no se sienten capaces de realizar trabajos agrícolas por su edad avanzada; aunque cada hijo herede en vida del padre una porción de terreno, no serán formalmente dueños hasta el deceso de éste (Robichaux, *op.cit.*:241-242; Del Ángel y Mendoza,

[31] Robichaux se basa en censos agrarios y propios que realiza durante su trabajo de campo en Acxotla del Monte, en 1996.

op.cit.:68). La herencia del terreno, en este modelo, también ha estado guiada por el principio de linealidad, que consiste en la transmisión de dicho bien sólo de padres a hijos. Para Robichaux, "esta práctica es congruente con un principio de linaje ya que conserva la propiedad en manos del grupo de cada uno de los cónyuges" (*op.cit.*:243). Otro de los principios subyacente en las reglas de herencia, de acuerdo con Arias, es el de reciprocidad; los padres esperan que el hijo menor sea el encargado de sus cuidados durante su vejez y/o enfermedad, así como de su alimentación y en determinado momento, de sus gastos funerarios (Arias, *op.cit.*:217).

Dentro de dicho modelo, las mujeres no son consideradas herederas deseables, aunque en casos especiales ellas pueden heredar propiedades del padre o esposo. En éste sentido, para Arias las mujeres son **herederas residuales**; pueden acceder a la casa paterna o a parte del terreno cuando en su grupo doméstico no hay varones a quienes heredar, cuando el jefe de familia cuenta con propiedades suficientes para repartir entre hijos e hijas (aunque las tierras que les cedan a ellas serán de proporciones menores) o cuando los propietarios se encuentran fuera de la comunidad. Asimismo, cuando el cónyuge fallece, hereda a su esposa las propiedades hasta que sus hijos tienen la edad suficiente para encargarse de éstas. La viuda cumple así el papel de albacea del patrimonio, resguardando el terreno hasta que llegue el momento de ser repartida a sus descendientes (Arias, *op.cit.*:182 y 216-217; Del Ángel y Mendoza, *ibídem*).

A partir de lo anterior podemos resumir que en el modelo mesoamericano, es posible delinear tres principios básicos sobre la herencia de la tierra: **linealidad** (se hereda de padre a hijo), **sustitución** (se hereda cuando el padre fallece) **y reciprocidad** (los hijos al ser heredados, tienen la obligación moral de velar por sus padres).

En los grupos domésticos que siguen el modelo mesoamericano "se comparte la residencia, los productos del trabajo familiar y los ingresos en dinero, así como las responsabilidades domésticas" (Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*:148). La convivencia familiar hace necesaria la ayuda mutua en la crianza de los niños; suegras, cuñadas y nueras están al pendiente de los más pequeños. Además todas comparten sus conocimientos sobre el cuidado de los hijos y saberes relacionados con la alimentación y la salud. Así también, este tipo de organización familiar permite a las nuevas parejas ahorrar para posteriormente construir su propia vivienda (Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*:147; Rodríguez, *op.cit.*:66).

Dicha organización conlleva jerarquías y relaciones de poder entre sus integrantes. La posición más alta es ocupada por el padre y la madre, quienes fungen como los jefes de familia; éstos tienen la responsabilidad de administrar los ingresos y asignar tareas a todos los miembros (hijos, nueras, nietos, etc.). El siguiente peldaño jerárquico es el de los hijos; mientras los varones residen bajo el techo de los padres, sean éstos solteros o casados, continúan bajo las reglas paternas y compartiendo los recursos económicos. Su posición cambia cuando se independizan y establecen su propio grupo doméstico, donde se convierten en jefes de familia. En esta etapa, los hombres adquieren el estatus de adultos y ciudadanos para su comunidad; empiezan a ser considerados dentro de los deberes cívicos y religiosos, que incluyen la realización de trabajos comunitarios como la "faena" y la cooperación para las festividades religiosas (Rodríguez, *op.cit.*: 65-66; Gonzales Montes, *op.cit.*:93; Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*:146).

Por su parte, las hijas solteras tienen que someterse a las disposiciones de la madre, el padre y los hermanos. Además, una vez casadas siguen subordinadas a la voluntad del cónyuge y su grupo doméstico. En este sentido, la posición más baja dentro de esta estructura corresponde a las nueras, quienes por ser las recién llegadas se ven obligadas a acatar las disposiciones de las suegras, las cuñadas y en ocasiones de las nueras de mayor antigüedad dentro del grupo familiar. Rodríguez expone que en Atlahuilco, la nuera debe encargarse –entre otras tareas- de la preparación de alimentos: "hervir frijoles, poner nixtamal, hacer tortillas y además lavar la ropa" (*op.cit.*:67).

En éste sentido, los peores años para las mujeres son justamente los primeros años después de la unión conyugal, donde se encuentran sometidas y por debajo de la autoridad de todos los demás integrantes del grupo doméstico. Con el paso de los años, ellas van adquiriendo cierto poder; primero al llegar los hijos, después cuando la pareja logra independizarse tras cambiar de residencia y habitar en un espacio independiente, y finalmente cuando ellas reciben a sus propias nueras y comienza una nueva etapa en el ciclo de desarrollo de su propio grupo doméstico (Rodríguez, *ibídem.*; González Montes, *ibídem.*; Arias, *op.cit.*:39-40; Córdoba, Núñez, Skerritt, *ibídem.*). Durante esta etapa, su posición pasa de ser la de subordinada a la que subordina, pues repite el mismo patrón de maltrato con las esposas de sus hijos: "las mujeres adquirían o ganaban "poder" en la medida en que recorrían el ciclo de desarrollo de sus grupos domésticos" (Arias, *ibídem.*).

Pese a que las mujeres adquieren mayor autoridad dentro del grupo, conforme atraviesan por las distintas fases del modelo de organización familiar mesoamericano (de la residencia virilocal a la neolocal), su poder dentro de éste siempre se considerará inferior a la de su cónyuge. Dentro de estos hogares el hombre es considerado el jefe de familia y por tanto, el que tiene la máxima autoridad; él tiene la completa libertad de ir y venir del hogar. Las mujeres enfrentan el control y la vigilancia constante del esposo y su movilidad está supeditada a la opinión de éste:

> "Los papeles de género reservan para el hombre la autoridad sobre su familia, el derecho al espacio público, el respeto, la autonomía personal y el poder de decisión en tanto cumplan cabalmente con su principal función de proveedor... La mujer... debe proporcionarle (al esposo) atención, cuidados y fidelidad, engendrar hijos y criarlos, administrar recursos escasos y hacerse responsable de la buena marcha del ámbito doméstico" (Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*:146).

Esta diferenciación de género dentro de los grupos domésticos, tiene su base en la división de las actividades productivas. Donde el ideal es que los hombres se encarguen de la economía del hogar y las mujeres de los quehaceres y cuidado de terceros. Situación que brinda mayor poder a ellos y mantiene subordinadas a ellas.

Como podemos ver a partir de la revisión precedente, es posible hablar de un patrón estructural en el seno de los grupos domésticos mesoamericanos, pero recientemente se han registrado modificaciones relacionadas con las nuevas dinámicas y situaciones que enfrenta la población rural. Las actividades agrícolas han dejado de ser el centro de la economía de muchas localidades rurales, a consecuencia de la crisis agraria y las políticas de ajuste neoliberal. Bajo estas circunstancias, la tierra pierde su centralidad como medio de cohesión de los grupos domésticos. Los integrantes de las unidades familiares se ven en la necesidad de buscar otros medios para obtener ingresos, por lo que se incorporan a actividades no agrícolas, al trabajo asalariado y al comercio. Esta situación se ha visto reflejada en cambios paulatinos de las pautas del ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano, especialmente en los patrones de herencia y de residencia. (Robichaux y Méndez, *op.cit.*; Robichaux, 2007b; Del Ángel Pérez y Mendoza, *op.cit.*; Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*; Arias, *op.cit.*).

Una de las modificaciones más evidentes, a nivel estructural, registrada por diversos autores, ha sido la **aceleración en la fase de escisión** del ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano, como resultado del trabajo asalariado. Se ha observado una reducción del

periodo de tiempo que los hijos en unión conyugal pasan viviendo en la casa de sus padres, debido a que logran generar más recursos económicos en menos tiempo. Esta situación Permite a las nuevas parejas la construcción de una vivienda propia y la independencia económica. También son más frecuentes los casos en los cuales las parejas viven de manera independiente desde el inicio de su vida conyugal. (Rodríguez, *op.cit.*; Rovichaux y Méndez, *op.cit.*; Chamoux, *op.cit.*; Del Ángel Pérez y Mendoza, *op.cit.*; Castañeda, 2007; Torres, 2011).

Arias considera que las malas experiencias por las que pasan las nueras, en sus años de residencia virilocal, provoca que sean ellas las primeras en tomar la iniciativa de trasladarse a una vivienda independiente. Además, la neolocalidad es anhelada por las mujeres principalmente porque dentro de este modelo es posible establecer relaciones más igualitarias entre los cónyuges (Arias, *op.cit.*:218-219 y 242). Se ha observado que los hijos casados buscan edificar su casa fuera del solar paterno, en un terreno adquirido con sus propios recursos. De esta manera, paulatinamente se van desagregando las "patrilineas limitadas localizadas" o "familias extensas no residenciales". A su vez, algunos hijos menores (*xocoyotes*), quienes tradicionalmente heredan la casa paterna, han optado por construir una vivienda propia al lado de sus padres, aunque no se deslindan del cuidado y la manutención de éstos (Del Ángel y Mendoza, *op.cit.*:77; Robichaux, 2007b:136).

Un factor más que ha contribuido a los cambios en los patrones residenciales, es la migración de población masculina a Estados Unidos. Algunos hombres casados que viven en residencia virilocal y deciden irse a trabajar al país del norte, permiten que sus esposas regresen a radicar con su familia de orientación mientras ellos están fuera, siempre y cuando los padres de ella estén de acuerdo en recibirla. Esta situación generalmente es ocasionada por los conflictos que la esposa pueda tener con su familia de afinidad (suegros, cuñados, concuñas, etc.) (Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*:171).

En cuanto a las reglas de sucesión también se registran cambios, a consecuencia de las diversas estrategias económicas por las que han optado algunos miembros de los grupos domésticos, por ejemplo la migración transnacional hacia Estados Unidos o a ciudades al interior del país. Éste fenómeno al ser de largo plazo y de retorno incierto, provoca inseguridad en los padres, quienes en ausencia de su descendencia masculina y del *xocoyote* -herederos deseables- retienen indefinidamente sus propiedades, para asegurar su vejez (Del Ángel y Mendoza, *op.cit.*:81; Arias, *op.cit.*: 194).

Los terrenos de cultivo, así como la casa y su menaje, se han convertido en la herramienta que los padres usan para negociar con los hijos e hijas su cuidado durante los últimos días de su vida. Estas responsabilidades, hoy día han recaído en las hijas casadas que permanecen en la comunidad. En este sentido, Arias considera que actualmente se ha "feminizado" el cuidado de los padres, en ausencia de los hijos varones y en especial el *xocoyote*. Así pues, en los últimos años las mujeres han sido consideradas como herederas de los bienes paternos; "los ejidatarios han reinterpretado los viejos marcos normativos en torno a la herencia de las parcelas en función de sus necesidades como ancianos y enfermos, lo que ha alterado los sistemas de herencia tradicional en el campo" (Arias, *ibídem*). Por su parte, Rodríguez observa que en Atlahuilco ha habido una ruptura de la regla de ultimogenitura; no sólo el hijo menor-x*ocoyote*- tiene acceso a la herencia del solar paterno y la casa, sino que cualquiera de los hijos o incluso hijas, puede ser el heredero, dependiendo de circunstancias específicas (*op.cit*:83-84).

Por otra parte, al perder la tierra su valor como medio de subsistencia para los integrantes de los grupos domésticos; ésta adquiere un valor mercantil. Los terrenos empiezan a contemplarse como un bien susceptible de compra-venta, al cual ya no sólo se tiene acceso mediante la herencia, sino también por medio de los ingresos generados con el trabajo remunerado (Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*:173; Torres, *op.cit.*:15-107). Como corolario, los terrenos adquieren distintos valores de uso: para construcción de viviendas, instalación de negocios, llegando a veces a prácticas de especulación.

Como hemos visto, la economía de los grupos domésticos mesoamericanos, antes de la crisis agrícola, estuvo basada en las actividades primarias (agrícolas, forestales y agropecuarias), por lo que uno de los cambios más importantes que se observa en la organización económica de las familias rurales hoy en día, es el reemplazo de dichas ocupaciones por actividades del sector secundario o terciario; ante la situación de precariedad, los integrantes de los grupos domésticos, rurales e indígenas se insertan en actividades remuneradas fuera del ámbito agrícola (Robichaux, 2007b; Rothstein, 2007; Arias, *op.cit.*; Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*). Además ha sido necesario que se incremente el número de personas que generan ingresos dentro de los hogares. De ésta manera, se han integrado también mujeres (mayores y sobre todo jóvenes) a las labores retributivas.

Esta diversificación laboral ha dado paso a modificaciones del ciclo familiar mesoamericano; entre otros aspectos, por ejemplo, se puede hablar de algunos cambios en los

roles de género tradicionales. Muchas mujeres han pasado de estar confinadas a las labores reproductivas y agrícolas dentro del hogar, para formar parte del mercado laboral, lo que les permite mayor movilidad. De esta manera, hay una ruptura de la imagen del hombre como único proveedor de la familia (Rothstein, *op.cit.*:158; Arias, *op.cit.*:254). El empleo femenino se ha vuelto parte de las "estrategias familiares de ajuste económico ante el deterioro de los sueldos masculinos" (Robichaux, *op.cit.*:241).

No obstante, las tareas domésticas siguen formando parte de la carga de trabajo de las mujeres madres de familia; "la mayoría de los integrantes de la familia siguen considerando a la madre como la responsable de atender sus necesidades" (Correa, 2009: 195). Ello las obliga a cumplir con una doble jornada laboral; además de llevar a cabo actividades remuneradas, tienen que realizar los quehaceres del hogar. No obstante, se ha observado que los hijos y las hijas de mujeres económicamente activas, también contribuyen en las labores domésticas, haciendo más liviana la carga. Sin embargo, se observa un cambio en las mujeres solteras con empleo remunerado. A ellas no siempre se les exige su colaboración dentro de la casa, por lo que sólo se ocupan de algunas tareas (Castañeda, 2007:199; Arias, *op.cit.*:42; Correa, *ibídem*).

Otra de las pautas trastocadas por la incorporación en actividades económicas distintas a las agrícolas, es el cambio en las posiciones jerárquicas. Los hijos se convierten en proveedores del grupo doméstico y el jefe de familia deja de ser quien asigna las tareas, administra y distribuye los recursos. De ésta manera, los hijos adquieren autonomía sobre sus acciones y la autoridad del padre queda en segundo término (Córdoba, Núñez, Skerritt, *op.cit.*:154). Además, las mujeres empiezan a tomar partido en las decisiones sobre cómo distribuir los ingresos en el hogar, debido a que ellas también se vuelen proveedoras; en este sentido adquieren mayor poder dentro de la unidad familiar.

En cuanto a los gastos compartidos al interior de las familias extensas, las labores retributivas también propiciaron la división económica al interior de estas unidades familiares; cada núcleo familiar empieza a separar sus gastos y a manejar sus propios recursos. Por ello, se pueden encontrar varias cocinas dentro de un mismo hogar (Robichaux, 2005:136). En este tipo de arreglos residenciales, denominado por Rothstein de "gastos aparte", "cada familia nuclear mantiene su independencia económica... (Por lo cual), la co-residencia no es una condición suficiente para la cooperación" (*op.cit.*:164-165). Castañeda y Arias observan que son las parejas jóvenes las que muestran más interés por independizarse económicamente del resto del grupo en el menor tiempo posible (Castañeda, *op.cit.*:199-201; Arias, *op.cit*:218-219).

Con respecto a las reglas matrimoniales, se observa un retraso de la edad en la que hombres y mujeres inician su vida en pareja, en comparación con las generaciones pasadas. Este fenómeno va ligado a otro de los cambios observados por los autores que aquí he revisado: mayor escolaridad en las nuevas generaciones (González Montes, *op.cit.*:90; Robichaux, 2007b:138-140 y 231; Castañeda, *op.cit.*:192). La solvencia económica que logran los grupos domésticos mediante la realización de labores retributivas, permite a los padres solventar los gastos educativos de sus hijos; "El nuevo nivel de vida incluía dar escuela a los hijos de ambos sexos y niveles cada vez más elevados de escolaridad..." (Robichaux, *op.cit.*:241). Los padres muestran mayor interés por la educación de sus hijos, al considerar que la educación escolar permitirá a éstos obtener empleos más estables y mejor pagados.

Como hemos subrayado, al perder la tierra su papel central como medio de subsistencia y cohesión de los grupos domésticos, éstos recurren a actividades asalariadas, las cuales a su vez modifican los patrones tradicionales alrededor de los que se organizaban las familias rurales-indígenas. Empero, autores como Del Ángel y Mendoza consideran que aún se pueden encontrar rasgos del ciclo doméstico mesoamericano: "la dinámica familiar se encuentra sujeta a un ciclo de desarrollo que se desprende de dicho sistema familiar y cuyas implicaciones culturales persisten a pesar de los cambios socioeconómicos regionales y las presiones nacionales" (Del Ángel y Mendoza, *op.cit.*:83). Por su parte, Robichaux considera que los cambios en los grupos domésticos sólo han trastocado su organización, manteniéndose casi intacta su estructura (residencia pos-marital virilocal, herencia de la tierra por vía patrilineal y herencia de la casa por ultimogenitura masculina). Por otro lado, Arias considera que el modelo familiar mesoamericano ya está superado, debido a que las familias están en constante cambio y ya no cumplen con las funciones tradicionales; "...los ciclos y clasificaciones tradicionales para definir a las familias –nuclear, extensa- no ayudan a entender las dinámicas reales de los hogares en el campo. Los grupos domésticos asumen uno u otro carácter de manera continua y se modifican constantemente" (*op.cit*:264).

La autora antes citada, considera que los grupos domésticos de hoy día son tan diversos y cambiantes que no se pueden encasillar. Las situaciones que antes se consideraban extrañas o aisladas, como uxorilocalidad o la neolocalidad inmediata, se están volviendo cada vez más comunes. Los grupos domésticos han dejado de ser una unidad de producción y consumo, donde todos sus integrantes colaboraban (en la casa y el campo) para el sostén del grupo y ahora éstos cumplen la función de "acogida y residencia temporal..." (Arias, *op.cit.*:267). Los

grupos domésticos cumplen el papel de resguardo y apoyo de los miembros más desvalidos, como los enfermos o ancianos, y de aquellos que no tienen un hogar propio, como los recién casados o juntados y los migrantes de retorno. Para Arias, actualmente "la casa se ha convertido en un lugar de residencia temporal, pero imprescindible para recuperarse y protegerse de los avatares, de la crisis, de los imponderables familiares, laborales, económicos" (*ibídem*).

Continuando con esta línea argumentativa, en la siguiente sección analizaré las características de los grupos domésticos de las mujeres económicamente activas en la ciudad de Zongolica. De este modo pretendo contribuir a esta discusión mediante el examen de los datos empíricos recabados en un contexto regional y local de cambio acelerado, proceso descrito en los capítulos precedentes.

3.2. Herencia, residencia y grupos domésticos de las mujeres trabajadoras en Zongolica

En seguida presentaré los resultados de 63 entrevistas semi-estructuradas que realicé a trabajadoras de Zongolica. Con base en los relatos de cada una de ellas, pude conocer las tendencias en cuanto a la herencia y residencia que predominan en los grupos domésticos de las mujeres asalariadas, así como las formas en las que se organizan. Entrevisté a mujeres de distintos estados civiles: 17 casadas, 13 en unión libre, 11 madres solteras, 6 separadas, 3 viudas y 13 solteras. En el gráfico diez se muestra la proporción de entrevistadas por estado civil.

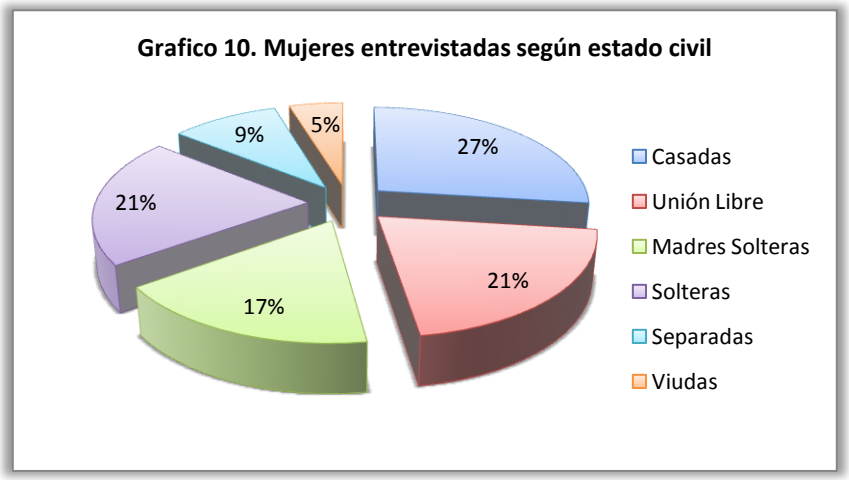

Fuente: Datos de trabajo de campo

Con respecto a trabajos sobre la estructura y organización de los grupos domésticos de la región, sólo es posible encontrar la investigación antes citada de María Teresa Rodríguez. Ella hace un análisis de las unidades familiares serranas de Atlahuilco, municipio de la zona fría, en el que los principales ejes de subsistencia han sido las labores agrícolas y forestales. Sin embargo, en la ciudad de Zongolica (como ya se ha descrito en capítulos anteriores) la dinámica socioeconómica es más compleja. Por esa razón, los hallazgos de esta investigación son diferentes a los descritos por Rodríguez.

En la localidad de Zongolica, se observa que aquellas entrevistadas casadas o que viven en unión libre, así como aquellas que en alguna etapa de su vida tuvieron una relación conyugal (las cuales representan el 62% del total de las entrevistadas), han vivido en residencia pos-marital inicial virilocal, casi en igual medida que en residencia neolocal. Así también se observa una importante proporción de casos de residencia pos-marital inicial uxorilocal. El grafico once muestra la proporción de mujeres por tipo de residencia pos-marital.

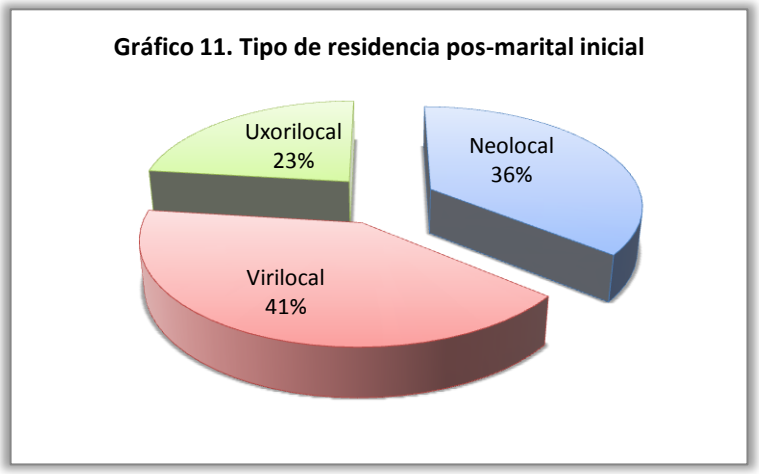

Fuente: Datos obtenidos en trabajo de campo.

Las mujeres que al casarse optan por la **residencia virilocal**, generalmente lo hacen por no contar con una vivienda propia, ni con los recursos económicos suficientes para construir una casa o en su defecto rentar algún espacio donde residir. Los casos a continuación dejan claro lo expuesto:

> (Vivo en) casa de mi suegra, si a casa de mi suegra, allá estuvimos viviendo... porque no teníamos donde vivir; ella nos ofreció un terreno, nos dice -"bueno construyan, vivan acá, ya cuando ustedes pueden comprarse y si se quieren ir pues adelante" (Extracto de entrevista #25 Marisol, 38 años de edad; 24-10-12). (Anexo 6.1)

> (Vive en) la casa de mi suegra... porque como los dos no teníamos… pues un empleo, pues ahora sí que no teníamos,… pues ahora sí que él todo el tiempo había vivido ahí con su mamá, entonces pues la mejor idea fue esa de irse a vivir con ella (Extracto de entrevista #45 Elisa, 32 años de edad; 15-11-12).

Ahora bien, en los casos de **uxorilocalidad**, aunado a la falta de recursos de la nueva pareja y de una vivienda propia, se encuentran causas similares a las ya descritas por los autores que han hablado sobre el tema: ausencia de hijos varones en el grupo doméstico de la esposa, carencia de recursos y espacio en el grupo doméstico del cónyuge, enfermedad o viudez de alguno de los padres de la esposa, carencia de padres del cónyuge y cuando el esposo ha emigrado de la localidad por trabajo. Una muestra de ello es el siguiente caso, en que se presentan varios de los motivos anteriores:

> Luego que salí con mi hija...me quería salir de mi casa pero mi papá no quiso, dijo: "¡no, que vas a ir a buscar a otro lado!", y como no me quise casar ya embarazada no me quise casar, le dije (al cónyuge): "no pues no, mejor después cuando nos casemos este… nos vamos a otro lado". **Él trabajaba lejos**, trabajaba hasta por allá por delante de Álamo, por Ixhuatlán de Madero, entonces dije: "para que me quede yo con tu mamá, no. No tiene caso, yo mejor me quedo con mis hermanas". Porque mis hermanas, otra de mis hermanas también salió..., tenía su niña y las otras eran más chicas. Entonces, **yo cuidaba a mis hermanas** (su mamá había fallecido años atrás), porque de hecho como era la mayor cuidaba a mis hermanas, y ya me quede con la niña de mi hermana y mi niña. Y así estuve cuidando a mis sobrinos... (Extracto de entrevista #4 Ernestina, 62 años de edad; 11-10-12). (Anexo 6.2)

En el relato anterior, vemos que la mujer permanece en la residencia paterna debido a que su cónyuge trabaja fuera de la localidad y pasaba meses sin regresar al hogar. Además, en su grupo doméstico no había varones, su padre había quedado viudo años atrás y no se había vuelto a casar, por lo que ella al ser la mayor, ayudaba a éste en el cuidado de sus hermanas menores y después de los sobrinos.

Otro motivo por el cual la pareja reside de forma uxorilocal después de su unión, es cuando en el grupo doméstico de la esposa hay ausencia paterna. En varios de estos casos, las entrevistadas comentaron que es la madre quien les pide que no abandonen el hogar, hasta que logren tener una residencia propia. Para las hijas casadas esto representa un apoyo; reciben ayuda durante el embarazo y después del parto, en el cuidado de los hijos:

> Vivimos un tiempo en casa de mi familia (10 años). Ahí pues la verdad nos casamos, bueno nos juntamos muy jóvenes, yo tenía 17, todavía yo estaba; estaba yo estudiando la prepa todavía. Pues nos casamos jóvenes y mi familia, lo que es mi mamá, mi

> abuelita, no quiso que yo me fuera algún otro lado y nos dio ahí en la casa para que viviéramos ahí... (Extracto de entrevista #3 Cristina, 29 años de edad; 11-10-12). (Anexo 6.3)

> Cuando nosotros nos casamos, primero viví aquí con mi mamá porque fue cuando las niñas estaban chiquitas, cuando recién que me alivié. Normalmente a las mujeres cuando nos aliviamos nos agarra mamitis, entonces corremos con la mamá... (Extracto de entrevista #22 Lucía, 51 años de edad; 23-10-12).

Por otro lado, las parejas que desde el inicio del matrimonio residen de forma **neolocal**, lo hacen generalmente en una vivienda arrendada. Este patrón residencial se observa en parejas en las cuales el esposo o ambos cónyuges son inmigrantes y se han establecido en Zongolica por motivos laborales. Con el tiempo éstos dejan de rentar y se mudan a una casa propia:

> Yo soy originaria de Orizaba, pero tengo 14 años de estar viviendo acá en la ciudad de Zongolica... de hecho yo soy enfermera, entonces a mí me dieron trabajo aquí en el hospital rural de Zongolica, hace 14 años llegué... Mi esposo es de Cuitláhuac, Veracruz,...es empleado administrativo, también trabaja en el hospital de Zongolica. Al casarnos nosotros rentamos un año nada más. Compramos un terreno, hicimos nuestra casa y ahora vivimos en una propiedad de nosotros (Extracto de entrevista #13 Miriam, 39 años de edad; 17-10-12). (Anexo 6.4)

> Vivimos aquí (dentro del espacio de CDI), porque aquí la CDI[32] tiene casa para los trabajadores que vienen de fuera y como mi esposo es de fuera tiene una casa, tiene derecho a vivienda, entonces por eso desde que me casé vivimos acá (Extracto de entrevista #63 Carmen, 49 años de edad; 28-11-12).

Así también, las parejas que al casarse han emigrado por un tiempo para trabajar en algún centro urbano, se ven orilladas a vivir de forma neolocal durante los años que permanecen fuera de su comunidad; al volver y no contar con casa propia, recurren durante un tiempo a la residencia virilocal y posteriormente rentan un espacio independiente, hasta que construyen su vivienda o heredan un espacio:

> Primero nos fuimos a rentar un cuarto... Él, mi esposo es de aquí, pero vivíamos en Córdoba. Hace 10 años nos venimos a vivir aquí, a la casa de mí...de su mamá, después nos fuimos a rentar un cuarto...mi hijo tenía como 9 y la niña ya tenía como año y medio algo así (Extracto de entrevista #23 Ester, 39 años de edad; 23-10-12).

> Nos casamos y nos fuimos de aquí a Jalisco, de hecho desde que yo me casé he estado...no he estado por 20 años aquí así que diga uno. Ahorita ya me hice un año aquí después de que regrese de Estados Unidos... Ahora vivo en la casa es de mi suegra...en la planta baja está mi suegra, la hija de mi suegra y la nietecita, son tres

[32] Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

> personas y arriba estamos mi esposo, mi hija, mi hijo (Extracto de entrevista #48 Minerva, 39 años de edad; 15-11-12).

Otros casos, son los de aquellas parejas en las que ambos cónyuges son oriundos de Zongolica y toman la decisión de independizarse desde el inicio del matrimonio; la razón principal de dicha decisión es la de evitar conflictos familiares. La mayoría de estas parejas, durante los primeros años se ven en la necesidad de rentar y posteriormente construyen o adquieren una casa propia. En algunos casos las viviendas son edificadas en un terreno adquirido mediante compra y en otros heredan ya sea una casa o parte del solar de sus padres para construirla:

> Cuando me casé dije, me voy a vivir a un cuarto de vecindad... decidimos vivir aparte, iniciarnos solos. Porque a veces si vamos con la suegra tenemos problemas por cualquier cosa y si va también mi marido con mi mamá, vamos que fuéramos a vivir allá, también hay problemas. Al principio cuando nos casamos estuvimos rentando un cuartito. Después mi papá me dijo que me fuera yo a una de ellas, de las casas que tenía... Así nos evitamos el gasto de la renta y pues sea como sea estaba yo en mi casa (Extracto de entrevista #15 Nora, 52 años de edad; 18-10-12).

> Nos juntamos y eso, pero para eso también le dije que quería yo mi casita aunque sea chiquita, pero quería yo algo mío -¡Porque luego se van a vivir a la casa de los suegros y para qué le digo!, me llevo muy bien con mi suegra y eso, pero mejor aparte ¿no?, cada quién en su hogar, donde debe uno estar- y sí lo hizo, de lo que trabajó él hizo la casita y ahorita pues tenemos para él y para mí un lugar donde estar (Extracto de entrevista #34 Dioselin, 39 años de edad; 3-11-12).

Lo anterior refleja que sigue siendo la primera opción de las parejas vivir en residencia pos-marital virilocal, durante la primera etapa de la vida conyugal. No obstante, la residencia neolocal se ha vuelto la segunda opción de las parejas al casarse. Esto es factible, debido a que en Zongolica hay viviendas para arrendar y porque cuentan con los recursos necesarios, debido a que en la mayoría de este tipo de casos ambos cónyuges tienen empleo. Asimismo, tal como han señalado otros autores, se observa que la residencia uxorilocal inicial es la última opción de las parejas; ésta generalmente se presenta en situaciones especiales, en las que la presencia de la hija casada es necesaria o cuando su grupo doméstico no tiene inconveniente en integrar a la nueva pareja al hogar, puesto que tienen suficiente espacio o carecen de hijos varones.

El tiempo que las mujeres entrevistadas han pasado viviendo en familia extensa (en el grupo doméstico del esposo o en el suyo propio) ha sido variable; algunas han esperado entre 10 y 17 años antes independizarse, otras demoran de 6 a 7 años hasta que la pareja logra

ahorrar el dinero suficiente para construir o comprar una vivienda propia antes de independizarse:

> Cuando yo me embaracé me fui a vivir con mis suegros, yo viví 15 años con mis suegros,... después de 15 años gracias a Dios nos compramos nuestra casita, y pues ya tenemos nuestra casa. Pues también ahí le debo a gradecer a mis suegros que nos hayan apoyado, porque fueron 15 años de que yo no pagué renta, no pagué nada y entonces a lo mejor con ese ahorro de renta y eso tuvimos la oportunidad de comprarnos nuestra casa... (Extracto de entrevista #1 Margarita, 43 años de edad; 10-10-12). (Anexo 6.5)

Otras mujeres sólo pasan entre 2 y 3 años o entre 2 y 3 meses viviendo en familia extensa; generalmente las parejas que duran corto tiempo en este tipo de residencia, al separarse, primero rentan una vivienda y años más tarde edifican su casa:

> Cuando me casé primero viví como dos meses con mi madre… pero ya luego nos independizamos, a un cuartito, alquilamos un cuartito. Ahí inicie mis primeras labores domésticas -que ya sabía de mucho, porque mi madre me enseñó muchas cosas-, pero después, cuando yo entré a trabajar de maestra, empecé a pagar mi terreno poco a poquito gracias a Dios, y poco a poco he ido ahorrando y construí mi casa. (Extracto de entrevista #11 Rosa, 41 años de edad; 17-10-12) (Anexo 6.6)

La residencia virilocal o uxorilocal en los primeros años de matrimonio, representa un apoyo para las parejas, debido a que les permite estabilizarse económicamente y ahorrar para construir una vivienda propia. Entre más tiempo pasen viviendo en familia extensa, tienen mayor posibilidad de mudarse a una casa propia y evitar el pago de una renta. Sin embargo, muchas de las entrevistadas comentan que ellas prefieren vivir en residencia neolocal desde un principio, para evitar conflictos con los otros miembros de la unidad familiar:

> Ya ve que luego hay problemitas, y pues por problemas yo me salí de mi casa y me fui a vivir aparte, después igual con mi suegra tuvimos problemas y mejor decidimos ir a rentar y ya anduvimos rentando... (Extracto de entrevista #16 Eulalia, 48 años de edad; 18-10-12).

También encontré casos en los cuales pese a que ambos cónyuges habían heredado un espacio en el solar paterno para construir su vivienda, optaron por comprar algo propio y así independizarse por completo:

> Mi abuelita... nos dio en la casa para que viviéramos ahí, ya más adelante si queríamos pues construir en algún lado e incluso ahí en la casa, nos dio un lugar para construir... Ahorita también ahí con la familia de mi marido su mamá le había dado un espacio

> para que pues ahí hiciéramos nuestra casa, pero no... no quisimos ni con la familia de él, ni con la mía… Ahorita donde vivimos es un terreno que compramos los dos y lo hemos construido entre los dos (Extracto de entrevista #3 Cristina, 29 años de edad; 11-10-12). (Anexo 6.3)

Todas estas mujeres y sus parejas, han tenido como propósito personal independizarse en algún momento y la opción más recurrente ha sido la compra de en un terreno propio (el 36%). Otras, al heredar parte del solar paterno o incluso heredar alguna vivienda, terminan por quedarse dentro del solar paterno (el 31%). Algunas más, construyen su casa en el solar de los suegros (el 23%), debido a que el esposo hereda una porción de éste o incluso hereda la casa cuando los padres fallecen. En los casos observados, algunas informantes (sólo el 10%) aún no se han independizado, pero esto se debe a que son uniones recientes.

Casos aparte son los de las mujeres que inician su vida en pareja de forma neolocal, en una casa rentada[33]. Éstas tardan de 1 a 10 años en establecerse en una vivienda propia. La mayoría de ellas, para poder construir su casa, ahorra junto con el esposo una porción de sus ingresos (como lo expone la mujer antes citada); incluso algunas que no tenían empleo al momento de casarse, se integran a las actividades económicas para lograr establecerse.

> Nunca antes había trabajado... nunca creí que yo iba a trabajar. Lo que pasa es que el sueldo de mi esposo es muy poco, entonces al principio a grandes rasgos nos alcanzaba, pero ya después crecen mi hijos y nada más no,... (Ahora) tengo casa propia. La verdad tardamos en tener casa… debido a su trabajo, porque él cuando empezó a ser interino pues obviamente no le pagaban hasta que terminara el interinato...entonces a él le costó mucho trabajo también ingresar al magisterio y fue por eso que también tardamos en conseguir un terreno. Lo conseguimos en el año 2000, poco a poco fuimos haciendo nuestra casita; primero conseguimos el terreno, luego lo terminamos de pagar y empezamos a hacer una casita (Extracto de entrevista #6 Norma, 42 años de edad; 13-10-12) (Anexo 6.7)

La mayoría de dichas mujeres, actualmente ya han edificado o comprado una vivienda; algunas han heredado de sus padres una porción de terreno y han vuelto al solar paterno para construir su casa. Otras han adquirido su vivienda propia. Dentro de éstas, hay también quienes se integran al grupo doméstico del esposo, debido a que es migrante de retorno y no tienen aún una casa propia o simplemente para dejar de pagar alquiler. Casi la totalidad de las entrevistadas se han establecido de manera independiente; de acuerdo con sus maridos, han decidido apartarse por completo y vivir en un espacio propio. Por otro lado, también se

[33] Once de las cuarenta entrevistadas con pareja o que la tuvieron en alguna etapa de su vida, después de casadas vivieron durante un tiempo en una casa arrendada.

observa una tendencia a la residencia **neolocal en el espacio uxorilocal**; debido a que heredaron una porción de éste. Dicha tendencia, es más elevada que la residencia **neolocal por línea virilocal**, lo que indica que ellas han heredado en mayor medida que sus cónyuges. En el grafico doce se expresa lo expuesto en términos relativos.

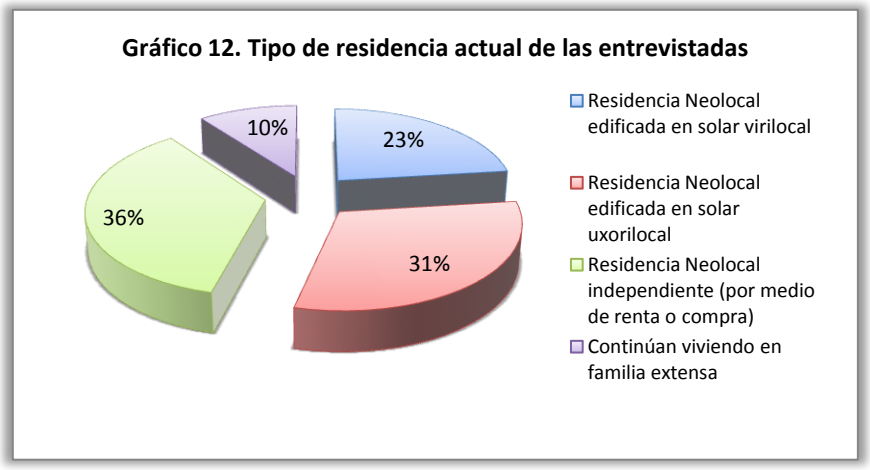

Fuente: Datos obtenidos en campo.

Como podemos ver, en la localidad de Zongolica se pueden encontrar tres tipos de grupos domésticos: **familias extensas residenciales**[34] que duran sólo hasta que la pareja se independiza en una residencia neolocal; **familias extensas no residenciales**[35] **(virilocales y uxorilocales)**, compuestas por familias nucleares que cohabitan dentro de un mismo terreno pero en casas separadas (estas son producto de la herencia de padres a hijos o hijas); **familias nucleares independientes**[36], las cuales se forman alejados de las familias de orientación de ambos cónyuges. Las más comunes en la localidad, actualmente son las familias nucleares independientes y en segundo lugar las familias extensas no residenciales de tipo uxorilocal (según lo observado en campo).

Aunque las entrevistadas mencionan optar por la nucleación familiar independiente, principalmente para impedir desencuentros con el grupo doméstico de la pareja o el propio, así como por el deseo de construir un patrimonio de forma autónoma (sin depender de su familia), este patrón también puede ser consecuencia del minifundismo extremo[37] que se ha suscitado en la región. Las pequeñas propiedades se han fragmentado tanto, debido en parte al

[34] Anexo 6.1, 6.2, 6.3 y 6.5.
[35] Anexo 6.2.
[36] Anexo 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7.
[37] El minifundismo se refiere a extensiones de terreno menores a cinco hectáreas.

aumento poblacional; los padres al ir cediendo a sus hijos casados, sobre todo varones, parte de sus tierras para construcción de residencia (de acuerdo a los patrones tradicionales de herencia de la tierra) van reduciendo las dimensiones de sus propiedades (Torres, *op.cit.*: 94-99). De esta manera, las generaciones siguientes terminan sin la posibilidad de heredar alguna propiedad. Al mismo tiempo, a partir del aumento de la migración a Estados Unidos, se suscita otro factor que influye en este minifundismo; los migrantes empiezan a comprar terrenos para construir su vivienda o incluso para establecer un negocio, dando lugar a un proceso de especulación y fragmentación de las parcelas y solares domésticos.

Tabla 10		
Patrones de herencia de las entrevistadas		
Tipo de herencia	***Relativos****	***Absolutos***
Hereda terreno para vivienda	14%	9
Hereda terreno de cultivo	5%	3
Hereda casa o parte de ésta	10%	6
Hereda el cónyuge terreno para vivienda	13%	8
Sin herencia	71%	45
*Se obtiene dividiendo el número absoluto con el total de entrevistadas (63)		

Con respecto a la herencia, según el modelo mesoamericano, las mujeres que heredan lo hacen sólo bajo circunstancias excepcionales, por lo cual se les considera "herederas residuales". Sin embargo, como ya se esbozó líneas arriba, en Zongolica, muchas de las mujeres durante la etapa de escisión, construyen su casa dentro del solar paterno, en un espacio heredado por el padre o incluso han heredado una vivienda. No obstante, del total de las entrevistadas, el 71% no tenía ninguna propiedad heredada, sólo el 29% de ellas contaba con bienes heredados. En la tabla diez se desglosa el tipo de herencia y el porcentaje de entrevistadas que la han recibido.

Los autores antes citados, mencionan que las mujeres sólo pueden ser herederas bajo determinadas circunstancias, tales como la ausencia de hijos varones en el grupo doméstico (caso 1) y cuando el padre tiene propiedades suficientes para heredar a hijos e hijas (caso 2):

> Caso 1: Mi papá nos dividió cada quien en su parte para que tengamos nuestra... pues un pedazo de casa, pero yo compré un terreno ahí cerca de donde vivimos nosotros, compré un terreno, entonces ese terreno ya igual lo dividí para mis hijos (Extracto de entrevista #4 Ernestina, 62 años de edad; 11-10-12).

> Caso 2: Mi papá era dueño de varias... de terrenitos donde ya tenían casa y ya ahí me dijo que me fuera yo a una de ellas... (La casa) la heredé de mis padres porque mi marido no me heredó nada, más que mis tres hijos. (Extracto de entrevista #15 Nora, 52 años de edad; 18-10-12).

Sin embargo, pude observar que también acceden a la herencia paterna, aquellas mujeres cuya pareja no es oriunda de la localidad (Caso 3); las mujeres que son madres solteras o están separadas (Caso 4), quienes son acogidas por su grupo doméstico y el padre o en su defecto la madre, le cede un espacio para ella y para sus hijos; aquellas cuyos padres fallecen (Caso 5):

> Caso 3: Mi esposo es de México. Después de rentar pues ya me vine, aquí es casa de mis papás y me vine para acá, me dieron dónde vivir… y aquí estamos (Extracto de entrevista #29 Dora, 50 años de edad; 25-10-12).

> Caso 4: Heredé el terreno por parte de mi mamá. Ahí mi mamá me dio y ya la construcción pues fue por mi parte, porque como trabajaba yo y estudiaba y por la beca que obtuve pues también ahí fue donde me ayudé (Extracto de entrevista #55 Catalina, 30 años de edad; 21-11-12).

> Caso 5: Con mis suegros, viví 7 años con ellos... me vine a mi casa porque mi papá falleció y me heredaron la casa, entonces me vine a vivir a mi casa y ahí sigo (Extracto de entrevista #47 Teresa, 40 años de edad; 15-11-12).

Se puede notar que ninguna de las mujeres solteras ha sido heredada hasta ahora, por lo cual pareciera que la herencia es una prerrogativa de la que gozan las mujeres casadas o con hijos. Así pues, casi el total de las entrevistadas es heredera, aún cuando sus padres estén vivos, observándose así el principio de sucesión de bienes **inter vivos**. Sólo cuatro de las entrevistadas dijeron heredar al morir los padres. De igual forma, en todos los casos la herencia se efectúa respetando el principio de **linealidad**; todas las propiedades han pasado de padres a hijas.

De acuerdo con los testimonios de mis entrevistadas, vemos que el tipo de herencia más común en Zongolica es para la construcción de la vivienda; sólo el 5% de ellas había heredado tierras de cultivo, la cuales se ubican fuera de la ciudad, en alguna comunidad del mismo municipio. Sin embargo, ellas no se hacen cargo de dichos terrenos, ya sea por la distancia o por falta de tiempo para atenderlos:

> Tengo mi terreno para sembrar (en una localidad llamada la Mojonera) que me dio... bueno era ejido y ya no es ejido, ya es propiedad...mi papá nos dio a nosotras un terreno, no recuerdo las medidas, pero a cada una (de las 5 hermanas) nos dio nuestra

> parte... el ranchito tiene café, tiene árboles de nuez de macadamia, naranja y aparte se siembra maíz y frijol...es para producto de la casa... No tengo tiempo para estarlo cultivando, pues nada más ocupo unas personas que ahí viven y lo trabajan, el café pues se recoge y mi papá lo vende para pagarle a los que cortan y un tanto se queda para nosotros (Extracto de entrevista #4 Ernestina, 62 años de edad; 11-10-12).

> Tenemos una parcela en un lugar por acá que se llama este Apoxteca, ahí hay un terreno pero desde que falleció mi papá ya no nos hemos dedicado a sembrar ni a nada, no más esta así la tierra (Extracto de entrevista #21 Antonia, 34 años de edad; 11-10-12).

Como se mencionó en capítulos atrás, Zongolica se ha transformado en un pequeño centro urbano, donde se han dejado de lado las actividades agrícolas y sólo se observan pequeñas manchas de plantíos de café en los alrededores de la ciudad. Es por esta razón que la sucesión de parcelas agrícolas es casi inexistente. Como bien han expuesto algunos autores líneas atrás, la tierra en esta localidad ha adquirido ahora valor mercantil. Las extensiones de terreno antes dedicadas al cultivo de maíz, frijol y café se han vendido para la construcción de viviendas.

3.3. Nuevas formas de organización familiar en Zongolica: actividades productivas, escolaridad y relaciones de género.

Es evidente que las unidades familiares en Zongolica no basan sus actividades productivas en la agricultura. Sin embargo, más de la mitad de las informantes, comentaron que en sus grupos domésticos de orientación, la actividad principal sobre la cual ha girado su economía es la agricultura; en el 69% de los casos esto se debe a que los padres de ellas viven fuera de la ciudad de Zongolica, mientras que en el restante 31%, aunque los padres son oriundos de la localidad, heredaron terrenos de cultivo en otras comunidades.

La mayoría de las mujeres que procede de familias campesinas, en alguna etapa de su vida realizaron actividades agrícolas, principalmente durante su niñez y su adolescencia, pero las dejaron de lado para insertarse en empleos remunerados. Es por ello que actualmente, el 90% de los hijos de ellas, no tienen relación alguna con la vida y las actividades del campo. Además, el 88% de los maridos de ellas son también ajenos a las actividades agrícolas; sólo 13% de estos aún trabaja en el campo. En la tabla once se detallan estas tendencias.

Tabla 11			
Proporción de parientes ascendentes y descendentes de Ego que han realizado actividades agrícolas			
Tipo de actividad y lugar de origen	**Ascendientes (Padres)**	**Ego (Informantes)**	**Descendientes (Hijos)**
Agrícolas	**62%**	**43%**	**10%**
Locales	31%	37%	50%
Otras localidades	69%	59%	50%
No agrícolas	**38%**	**57%**	**90%**
Locales	100%	72%	63%
Otras localidades	0%	28%	37%

También se observa un **cambio en las actividades productivas de una generación a otra**. Las madres de las entrevistadas, en su mayoría se ocupan únicamente de labores domésticas y agrícolas (el 66% de ellas); esta condición de amas de casa se relaciona con su origen campesino; casi todas estas habitaban en localidades rurales. Por otro lado, las madres de las informantes que son oriundas de Zongolica o de algún centro urbano (Orizaba o Tehuacán), se han dedicado a realizar actividades remuneradas (34% de ellas). En contraste, sus hijas son económicamente activas y en su mayoría se han insertado desde muy jóvenes a las labores económicas. En la tabla doce, se puede apreciar el tipo de actividades productivas que realizan las mujeres entrevistadas y sus madres.

Tabla 12		
Porcentaje de mujeres entrevistadas y sus madres por tipo de ocupación		
Tipo de ocupaciones (Clave)	**Madres**	**Entrevistadas**
Actividades no remuneradas (amas de casa y/o campesinas)	66%	0%
Comerciantes y empleadas en ventas (CEV)	13%	49%
Trabajadoras de oficina (TOF)	6%	16%
Trabajadoras preparación de alimentos y bebidas (TAB)	0%	8%
Trabajadoras de la educación (TED)	2%	3%
Funcionarios, directivos y jefes (FDJ)	0%	5%
Trabajadoras limpieza y domésticas (TLD)	9%	10%
Profesionistas (PFS)	0%	3%
Trabajadoras en servicios de protección y de vigilancia (TPV)	0%	2%
Trabajadoras de la salud (TSL)	2%	2%
Trabajadoras en cuidados personales-que realizan algún oficio- (TCP)	2%	3%

La razón de la inserción de todas las entrevistadas en actividades remuneradas, se debe principalmente a las carencias económicas. La mayoría de ellas empezó a trabajar a cambio de un salario a temprana edad; el 14% de las entrevistadas comenzó durante la infancia, entre los 8 y 10 años de edad, generalmente con el propósito de ayudar a las madres en sus responsabilidades laborales:

> Yo iba a la escuela y llegaba a moler y a lavar ajeno. Yo a los 8 años ya lavaba ajeno, mi mamá me conseguía ropa chiquita. Había una familia que mandaba a lavar la ropa chica, me la apartaba para que yo la lavara (Extracto de entrevista #42 Zoila, 52 años de edad; 13-11-12).

> Empecé a trabajar desde los 8 años... mi mamá me hacía un botecito de Pinol, me cortaba mis papelitos y con una canastita yo me iba a vender (picaditas y pinol). En la feria de mayo ella me hacía tamales, picaditas, igual me mandaba a vender... yo desde muy chica empecé trabajar... (Extracto de entrevista #16 Eulalia, 48 años de edad; 18-10-12).

Por otro lado, la mayor parte de mis informantes, el 78%, empezó a trabajar en su etapa de adolescencia, entre los 12 y 20 años de edad, siendo aún solteras. El trabajo les ha permitido apoyar económicamente en el hogar y lograr metas personales, tales como seguir estudiando o independizarse de la casa paterna:

> Venimos de una familia donde los recursos eran un poco escasos, entonces somos 6 hermanos y por ende pues a veces no alcanzaba el dinero para todos, y entonces empecé a trabajar para generar más recursos (Extracto de entrevista #38 Caridad, 20 años de edad; 7-11-12).

> Me hacían falta cosas, por ejemplo en la escuela que necesitaba mis útiles, como no tenía, bueno hasta ahora no tengo apoyo de mi papá, por eso me decidí a trabajar, para comprarme mis cosas, lo que me hace falta, lo que necesito (Extracto de entrevista #56 Genoveva, 20 años de edad; 21-11-12).

Otras mujeres, el 8% de las entrevistadas, se integran a las actividades económicas después de casadas, entre los 26 y los 40 años de edad; la razón es que un sólo ingreso no basta para cubrir las necesidades del hogar:

> Nunca creí que yo iba a trabajar, lo que pasa es que el sueldo de mi esposo es muy poco, entonces al principio a grandes rasgos nos alcanzaba, pero ya después crecen mis hijos y nada más no... (Extracto de entrevista #6 Norma, 42 años de edad; 13-10-12).

Este cambio en las actividades productivas, se debe en primer lugar a las carencias económicas que viven los grupos domésticos, situación que provoca la salida de las hijas para insertarse en actividades remuneradas. Aquellas mujeres que proceden de comunidades rurales, llegan Zongolica, no sólo con el propósito de trabajar, sino también para cursar estudios. Ellas se establecen allí y abandonan por completo la actividad agrícola, tendencia que continúan cuando integran su propia familia. Sus maridos tampoco se vinculan con el campo en términos laborales, se dedican a trabajos dentro del sector secundario y terciario y sus hijos se dedican solamente a sus estudios.

Otra de las modificaciones en la organización de los grupos domésticos de las mujeres entrevistadas económicamente activas, es que se observa un **incremento en los niveles educativos de las nuevas generaciones**; las generaciones de abuelos y padres habitualmente contaban sólo con educación primaria o no tenían ninguna instrucción escolar, en cambio ellas y sus hijos han superado la escolaridad de éstos:

> Mi abuelita no estudió porque su familia era de comunidad y como ahí le decían que las mujeres para qué van a estudiar si de todas maneras se tienen que casar y buscar su marido y el marido las va a mantener. Entonces mi abuelito estudió hasta la primaria completa, sexto año, de ahí ya no pudo seguir estudiando... ya lo pusieron a trabajar... Mi papá nada más estudio hasta segundo de primaria y mi mamá llegó a estudiar segundo de secundaria. (Ella y sus hermanos han estudiado hasta la preparatoria) (Extracto de entrevista #26 Liliana, 20 años de edad; 24-10-12).

Dicha situación, se debía en parte a que sus antecesores eran originarios de localidades rurales, en las que muchas veces sólo contaban con planteles de educación primaria. Además, los recursos económicos en el hogar no eran suficientes para que éstos estudiaran fuera de su localidad:

> Ellos no estudiaron, no estudiaron nada, no terminaron la primaria ni nada. Ya son grandes, mi mamá tiene como 83 años y mi papá tiene como 70 y dice que hace tiempo casi no habían escuelas y vivían en el rancho (Extracto de entrevista #23 Ester, 39 años de edad; 23-10-12).

Sólo el 21% de las mujeres entrevistadas informó que sus padres cuentan con algún grado superior a la primaria; algunos lograron concluir la secundaria, otros terminaron incluso la preparatoria, mientras que sólo dos cuentan con grado de licenciatura. Esto tiene relación con el origen de los padres; el 16% de los que estudiaron más allá de la primaria, son originarios de Zongolica, donde se cuenta con escuelas de diversos niveles educativos.

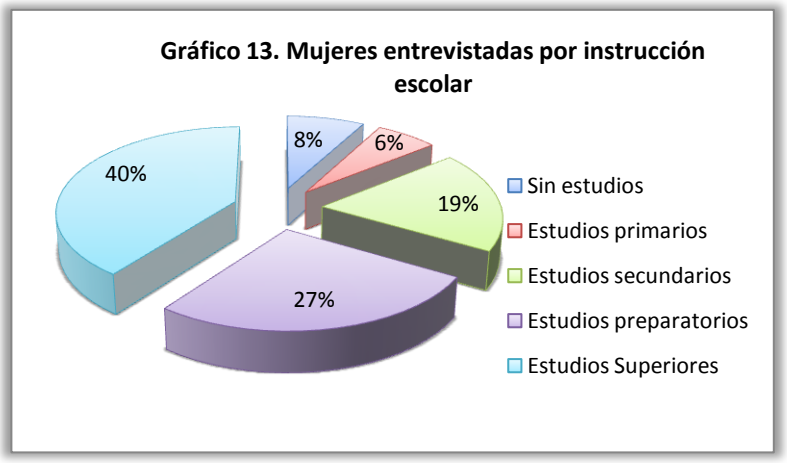

Fuente: Datos obtenidos en campo.

Por otra parte, la mayoría de las mujeres que entrevisté, ha superado los niveles escolares de sus padres y abuelos. El 40% de las informantes cuenta con alguna carrera técnica o licenciatura; el 27% concluyó la preparatoria; el 19% terminó la secundaria. Sin embargo, un 8% no tiene estudios y un 6% únicamente tiene el nivel primario. El grafico trece muestra lo expuesto.

Este incremento en el nivel escolar de las mujeres, con respecto a las generaciones de sus padres y abuelos, se debe en principio a su propio interés por continuar preparándose, así como a las posibilidades que les brinda el acceso a un empleo remunerado. La situación económica de sus familias de orientación no les permitía cursar estudios superiores a la primaria, sin embargo, el ingreso en el mercado laboral, les permitió tener recursos suficientes para pagar ellas mismas su educación:

> Desde la primaria me fui a estudiar a Reyes, ahí hice mi carrera en el Centro de Iniciación Pedagógica... pero en vacaciones me iba yo a trabajar a Orizaba en casas y de ahí regresaba, compraba mis útiles y lo que necesitaba para la escuela... yo vivía ahí con una de mis primas, entonces no le pagaba la comida porque yo la ayudaba en la cocina, le lavaba yo los trastes, le ayudaba a hacer tortillas. Entonces no pagábamos comida, entonces ese dinero lo ocupábamos nosotros para comprar zapatos o ropa, lo que quisiéramos (Extracto de entrevista #4 Ernestina, 62 años de edad; 11-10-12).

Así pues, las mujeres que tienen hijos en edad escolar, hasta el día de hoy siguen dependiendo de su empleo para brindarles una preparación académica que supere la escolaridad que ellas han alcanzado:

> Para mí no me queda nada, yo trabajo para mi hijo. Ahorita él (hijo mayor) se fue a la Universidad y pues obviamente ahorita, es el que más gasta. Me imagino que después de que él salga pues va a ser diferente, pero al mismo tiempo pues pienso que va a seguir igual, porque entra mi otro hijo, pero bueno, cuando menos ya es algo que… que ya podemos contar con ese apoyo. O sea, la venta que yo tengo acá, aunque no es gran cosa, pero sí me ayuda bastante... (Extracto de entrevista #6 Norma, 42 años de edad; 13-10-12).

El 73% de las entrevistadas que tiene hijos, actualmente cubre los gastos escolares de ellos: 6 tienen hijos en preescolar, 20 de ellas en primaria, 10 en secundaria, 11 en preparatoria y 11 más cursando alguna licenciatura o carrera técnica. Sólo el 8% tienen hijos que ya han concluido estudios superiores y el 10% tienen hijos menores a cuatro años. No obstante, no todas las mujeres con quienes conversé han podido ofrecerles a éstos los niveles de educación media y superior; el 13% de ellas tiene hijos mayores que sólo han concluido el nivel básico o medio debido a los pocos recursos del hogar, o bien a la falta de interés de ellos mismos para continuar estudiando. Aun así, la mayoría ellos han superado la escolaridad de sus padres y ninguno ha tenido que solventar por cuenta propia sus estudios, como si lo hizo gran parte de las entrevistadas. El grafico catorce muestra la proporción de hijos por nivel de instrucción escolar.

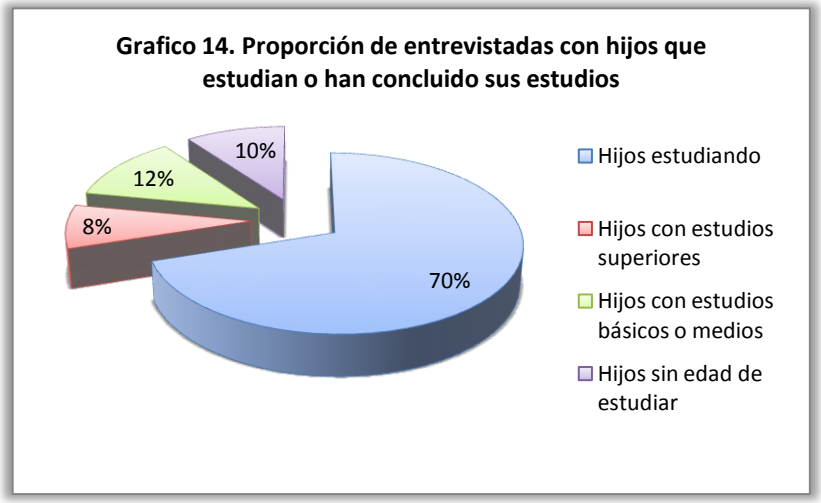

Fuente: Datos obtenidos en trabajo de campo.

Este incremento generacional en el nivel de preparación de los integrantes de los grupos domésticos, hará posible que los hijos de todas las mujeres con empleo remunerado, estén mejor calificados y puedan acceder a trabajos mejor pagados, ya sea fuera o dentro de la localidad. Lograrán así quizá, una mejor calidad de vida de las familias que integren en el futuro.

Con respecto a las **relaciones de género** al interior de los grupos domésticos de las mujeres entrevistadas, se observó que pese a que éstas desde muy temprana edad han contribuido en la economía de sus hogares, ello no las ha eximido de **enfrentar algunos conflictos por desempeñar actividades remuneradas**; de las 39 informantes que tienen o tuvieron una relación conyugal, el 33% expresó tener problemas con su esposo, quien se ha opuesto a que laboraren fuera del hogar. Algunas comentan que este tipo de conflictos empiezan después de un tiempo de vivir en pareja y en otros casos desde el inicio del matrimonio.

El principal argumento que han usado los maridos para prohibir a sus esposas el trabajo fuera de casa, es que éstas descuidan a los hijos y al hogar, tareas que se siguen considerando responsabilidad de la mujer (Caso 1). Asimismo, existe desconfianza del cónyuge ante la idea de una posible infidelidad; algunos de las informantes, expresaron que sus esposos consideran que al trabajar fuera de casa, éstas pueden iniciar una relación con alguien más (Caso 2).

> Caso 1: Al principio no estaba de acuerdo en que trabajara, porque como a todo varón les cuesta mucho aceptar que la mujer sepa desempeñarse en algo. Al principio les cuesta,... no estaba de acuerdo, me dice: "No, no trabajes y tú a lo tuyo", pero pues yo sabía que no iba a ser lo mismo... (Extracto de entrevista #6 Norma, 42 años de edad; 13-10-12).

> Caso 2: Pues no podía yo trabajar porque pues él a veces se enojaba… que porqué que tarde salgo, que a lo mejor estoy con alguien y bueno... (Extracto de entrevista #37 Adelina, 34 años de edad; 6-11-12).

No obstante, cinco de las mujeres que han enfrentado dichas restricciones, dijeron ya haber superado esos conflictos con su pareja. Los esposos, al darse cuenta de la importancia de un segundo ingreso en el hogar han aceptado que éstas contribuyan económicamente. Sin embargo, dos de ellas expresan que la actual aceptación del cónyuge, con respecto a su desempeño laboral, se debe en parte a que ahora ambos trabajan en el mismo lugar:

> Antes, antes, como que no le gustaba la idea de que trabajara, afortunadamente ahorita los dos trabajamos en lo mismo (en una oficina), entonces pues ya entiende las cosas. Antes no… no entendía él, el medio, porque dice que era un trabajo de puros hombres, pero no, como pues hubo la oportunidad y entró a trabajar acá pues ahora ya entiende y ya se da cuenta y como estamos juntos no hay ya nada que reclamar. (Extracto de entrevista #3 Cristina, 29 años de edad; 11-10-12)

Por otro lado, cuatro mujeres a quienes entrevisté, aún hoy siguen enfrentando conflictos con su esposo por sus actividades laborales, incluso algunas refieren que estos problemas propiciaron la separación:

> Sí, hay problemas, digamos que en cuanto a la diversidad sobre todo de intereses ¿no? Él tiene los suyos y yo los míos...realmente me gusta ser muy independiente y eso le molesta a él; que si yo tengo que irme por mi trabajo a un curso, a una reunión, a unas actividades, a mí no me interesa el horario. Para mí, es estar bien con los niños, con los padres de familia... (Extracto de entrevista #11 Rosa, 41 años de edad 17-10-12).

Ahora bien, el 67% restante de las 39 mujeres entrevistadas casadas, aparentemente no enfrentan ninguna restricción por parte del cónyuge, en lo que concierne a sus actividades remuneradas. En el 21% de los casos ello se debe a que ambos, desde el inicio del matrimonio, han laborado juntos; por ejemplo cuando son comerciantes o laboran dentro de una misma oficina o escuela. Esta situación permite al esposo mantener un constante control de las actividades que realiza la mujer, tanto fuera del hogar como dentro de éste.

La mayoría de las mujeres que entrevisté, no obstante su trabajo remunerado y sus aportaciones a la manutención del hogar, están sujetas a la autoridad del marido; el 54% de ellas se enfrenta ya sea a la vigilancia constante, o a problemas con el cónyuge por trabajar fuera de casa; mientras el 46% de ellas no sufre conflictos por dicho tema. Sin embargo, los problemas no han impedido que continúen su vida dentro del mercado laboral; para éstas **el trabajo se ha vuelto parte importante de su vida y una necesidad para el grupo doméstico**.

Con respecto a las mujeres solteras y madres solteras, condición en la que se encuentran 24 informantes, se observa que no tienen ningún conflicto con los miembros de su grupo doméstico, por trabajar fuera de casa. Incluso, para las madres solteras realizar actividades remuneradas, no es una opción sino una obligación; pues son ellas las responsables de solventar los gastos de sus hijos.

Las restricciones y los problemas que enfrentan estas mujeres al interior de sus grupos domésticos, se relacionan con la idea de que el espacio propio de la mujer es el hogar. Así pues, el que la mujer contribuya económicamente con los gastos de la casa, no la exime de cumplir con su rol de género tradicional de ama de casa y encargada del cuidado de los hijos. Tanto los miembros de la familia como ellas mismas, siguen considerando que los quehaceres domésticos son responsabilidad de la madre de familia. Esta situación es evidente en los relatos de las entrevistadas, quienes expresan sentirse culpables al no poder dedicar tiempo suficiente al cuidado de los hijos y a la atención del esposo, condición que plantean como una desventaja de su participación en actividades remuneradas:

> Desventaja un poquito porque descuido a mis hijos, eso es muy cierto. Sí consigue uno la satisfacción personal, pero descuida uno a los pequeños, que son los que necesitan yo creo que más tiempo y yo les dedico poco tiempo, pero de calidad (Extracto de entrevista #28 Florinda, 34 años de edad; 25-10-12).

Esta clase de argumento ha llevado a que algunas mujeres abandonen su empleo por algunos años, especialmente en dos etapas de su vida: después casarse y mientras sus hijos son pequeños. Con el tiempo, éstas vuelven a sus actividades remuneradas, tanto por la necesidad de obtener más recursos como por gusto propio:

> Después de casada dejé de trabajar un tiempo, 6 años… pero ya después otra vez me metí a trabajar. Dejé de trabajar porque mis hijos estaban chiquitos y los tenía que atender (Extracto de entrevista #19 Carmen, 37 años de edad; 19-10-12).

Aunque dichas responsabilidades domésticas generalmente recaen en ellas, algunas han delegado quehaceres a los hijos o hijas mayores y otras han contratado a una empleada doméstica. Las que pueden pagar servicio doméstico (el 16% de las informantes), trabajan principalmente en actividades comerciales independientes o como empleadas en alguna dependencia gubernamental. Por lo general, los esposos no cooperan en lo absoluto en los quehaceres domésticos; sólo tres de la informantes dijeron obtener ayuda por parte de éste.

En contraste con la situación de las mujeres casadas y/o madres solteras, las mujeres solteras y sin hijos no se ocupan tanto de los quehaceres domésticos; la madre no les exige que cooperen en las tareas del hogar, por lo cual ven las actividades domésticas de sus hijas como una ayuda y no como una obligación. Ellas se ocupan principalmente de sus labores personales como lavar su ropa y ordenar su cuarto:

> En mi casa, pues depende si está bonito el tiempo pues hago lo que es descombrar el cuarto, lavar mi ropa, ver si hay de comer, si no hacer y así. Si está feo pues me la paso durmiendo (Extracto de entrevista #57 Ignacia, 27 años de edad; 21-11-12).

Como podemos ver, **la responsabilidad del cuidado del hogar recae completamente en las mujeres madres y esposas**, situación que las obliga a cumplir con una **doble jornada laboral**. Además, los días que descansan de su trabajo fuera de casa los ocupan para llevar a cabo quehaceres que no pueden completar entre semana, quedándose sin tiempo para sí mismas:

> Bueno yo llego del trabajo, comemos, lavo los trastes, después voy a ver qué tarea les dejaron a mis hijos...después veo que se bañe la grande, baño a la chiquita, después vemos un ratito la tele. Me pongo a ver qué ropa van a llevar al otro día para alistarla y tomamos café.... el sábado y domingo yo lo ocupo para lavar ropa, para hacer el quehacer de la casa, porque a veces en la semana no da tiempo porque yo tengo que lavar mis trastes, lavar mi ropa ¡es de 5!, bueno, porque yo quise así... De hecho una como mujer trabaja uno doble, aparte de hacer el trabajo de acá tiene uno que llegar a trabajar y es que por tus hijos pues lo tienes que hacer, porque ni modo que no lo hagas (Extracto de entrevista #1 Margarita, 43 años de edad; 10-10-12).

El poco tiempo de esparcimiento que estas mujeres se permiten, regularmente lo invierten para pasear por la plaza del pueblo, visitar a familiares que habitan en lugares aledaños o acudir a las fiestas locales, todas éstas salidas son efectuadas en familia (Caso 1). Se trata sobre todo de mujeres con hijos pequeños, quienes ocupan su tiempo de diversión para compartir en familia. Otras mujeres se ocupan en actividades deportivas o realizando ejercicio (Caso 2) y algunas más llevan a cabo actividades religiosas (Caso 3). Éstas últimas por lo general tienen hijos mayores de edad, que acuden a la universidad o incluso ya están casados, situación que les permite más tiempo para sí mismas:

> Caso 1: En mi tiempo libre salgo a caminar o a comprar, a pasear con mis niños, tengo dos niños. Pues voy de visita a casa de mi hermana o a casa de algunos tíos o a comprar a Orizaba. (Extracto de entrevista #33 Elsa, 33 años de edad; 3-11-12)
>
> Caso 2: (Después del trabajo) descanso un rato, a las seis de la tarde me voy a hacer ejercicio, a las siete salgo de uno y me voy a otro ejercicio y estoy llegando (a casa) como a las ocho casi... (Extracto de entrevista #9 María, 45 años de edad; 3-11-12).
>
> Caso 3: Después del trabajo llego, como y me baño. Me baño rápido y me salgo porque voy a escuela de pastorales. Estoy en octavo año, entonces voy a estudiar un rato, luego de ahí si me toca estar en..., participar en la misa de la iglesia, me quedo o voy a misa... Luego hay "hora santa", entonces pues me quedo, sino pues me voy a la casa. (Extracto de entrevista #4 Ernestina, 62 años de edad; 11-10-12)

No obstante, el trabajo remunerado, como mencionan Guadarrama, Godoy, Stecher y Díaz (citados en el capítulo dos[38]), se ha convertido en un **soporte identitario** para la población femenina que labora en la localidad y principalmente para la población femenina serrana. Éste ha permitido a las mujeres, en primer lugar, cumplir **proyectos personales**. Las mujeres solteras, por ejemplo, gracias a sus ingresos han podido continuar su preparación escolar, concluyendo así la educación media y/o superior. De esta manera han podido aspirar a un mejor empleo. Por otro lado, las mujeres casadas, madres solteras o separadas, han logrado establecer un negocio propio, ampliar el que ya tenían, comprar algún terreno o construir una vivienda. Todo lo cual les ha brindado la posibilidad de sentirse satisfechas consigo mismas, de sentirse **auto-realizadas**:

> Pues ahorita... he logrado terminar la escuela; ahorita este, pues ya estoy logrando para tener un terrenito, comprando un terreno en pagos, y pues mi casita aunque sea de madera pero ahí está. (Extracto de entrevista #37 Adelina, 34 años de edad; 06-11-12)

Además, las labores retributivas, también han contribuido a brindar a la mujer **una imagen positiva tanto a nivel individual como social**. Ellas han tomado conciencia del valor que tiene su aportación económica dentro del grupo doméstico. Saben que sus ingresos son indispensables para mejorar la calidad de vida de su familia y así lograr estabilidad económica (Caso 1). Por otro lado, algunas mujeres, profesionistas principalmente, ven en el empleo, no sólo un medio para cubrir necesidades familiares, sino también un medio que les permite contribuir a la sociedad, ayudando a otros (Caso 2). Este sentir se hiso evidente en informantes que son profesoras, enfermeras o abogadas. De esta manera, el trabajo les ha brindado a las mujeres un **sentido de utilidad social**.

> Caso 1: Gracias a mi trabajo tengo la alimentación y el vestido, y gracias a Dios ya una casa, bueno con el papá de mis hijos, pues también trabaja. Es una ventaja que uno tenga el trabajo, porque si tú tienes trabajo puedes estar mejor, porque si yo no trabajara pues nada más estaríamos con el sueldo de mi señor y no creo que tuviéramos lo poquito que podemos tener. (Extracto de entrevista #1 Margarita, 43 años de edad; 10-10-12)

> Caso 2: Me gusta trabajar porque siento que tengo a mi cargo una gran responsabilidad, estoy formando seres que a futuro se van a enfrentar a la sociedad, cómo van a resolver un problema, cómo ellos van a formar su hogar y practicar esos aprendizajes en la sociedad y con su familia. (Extracto de entrevista #12 Lizbeth, 33 años de edad; 17-10-12)

[38] Ver página 48 del capítulo dos.

Así pues, las actividades remuneradas también han ofrecido **autonomía** a las mujeres que laboral en Zongolica; al ganar sus propios ingresos logran **independizarse económicamente** de terceros, sintiéndose libres de invertir sus ganancias en lo que mejor consideren, sin pedir opinión a nadie:

> Me gusta trabajar, porque pues... ya mis gastos los solvento yo, ya no tengo que estar pidiendo de alguien más... ya así por mi cuenta digo -quiero ir a tal lugar-, jalo y voy y no digo "dame dinero para ir" (Extracto de entrevista #17 Petra, 22 años de edad; 18-10-12).

No obstante, el 49% de las informantes se ve en la necesidad de aportar todas sus ganancias para cubrir las necesidades del hogar; éstas son principalmente las madres solteras, las viudas, algunas casadas y otras en unión libre, que tienen hijos aún a su cargo. Por otro lado, el 51% de las informantes, sólo aporta parte de su sueldo al hogar y el resto lo usa para satisfacer necesidades personales (ropa, calzado, comida, entre otros).

CONCLUSIONES

La presente tesis ha tenido como objetivo evidenciar las condiciones específicas de la localidad de Zongolica que han dado pie a la incorporación de la población femenina dentro del mercado laboral. Así también, busca dar cuenta de cómo la participación de las mujeres en empleos remunerados ha llevado a transformaciones en el ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano -forma tradicional en la que se han estructurado y organizado los grupos domésticos de las comunidades de origen rural e indígena-. De igual manera, plantea que esto conlleva, al mismo tiempo, modificaciones en las dinámicas inter-generacionales y en las relaciones de género. Es en éste sentido que podemos concluir lo siguiente.

La localidad de Zongolica desde la época colonial, ha jugado un papel socio-económico central dentro de la región serrana a la cual pertenece. Su notoriedad inicia con la llegada de los cultivos comerciales a la zona -tabaco y café-. Esto favoreció el establecimiento de población no-indígena en la localidad, convirtiéndola así en una pequeña ciudad mestiza. Estas circunstancias la han transformado a mayor velocidad que el resto de las localidades serranas. De este modo, en Zongolica se fue concentrando poco a poco el poder político y económico de la región. Por otro lado, el deterioro de las actividades agrícolas, que se inicia en los 70 y se agudiza en los 90, hiso posible la abundante concentración de actividades secundarias (principalmente relacionadas con la construcción) y terciarias (comercios, servicios de gobierno, escolares, de salud, de transporte) dentro de la localidad. Es así que, la pérdida de empleos masculinos y la dinámica económica que se desarrolla en Zongolica, provocó la paulatina incorporación de la población femenina serrana dentro del mercado laboral local que ésta ofrece.

Hoy día, esta pequeña ciudad brinda empleo tanto a mujeres oriundas del lugar, como a otras que proceden de comunidades del mismo municipio y de municipios circunvecinos (Mixtla de Altamirano, San Juan Texhuacán, Reyes), así como de zonas urbanas del exterior de la sierra. La población femenina serrana se ocupa principalmente en empleos de tipo informal, mientras que la población femenina procedente de ciudades externas a esta región serrana, laboran en trabajos de tipo formal. Todas las mujeres económicamente activas se ubican en actividades retributivas que corresponden al sector terciario.

Las mujeres que trabajan dentro de empleos informales regularmente no cuentan con estudios superiores, mientras aquellas que sí los tienen se ocupan mayoritariamente dentro del

sector formal. Esta situación repercute, por supuesto, en sus condiciones laborales. Las mujeres que trabajan dentro del sector informal, se encuentran en condiciones de trabajo precarias: no cuentan con prestaciones, tienen jornadas de trabajo extenuantes, pocos días de descanso, salarios bajos y en algunos casos inestables. Por el contrario, aquellas insertas dentro del empleo formal tienen mayores beneficios: cuenta con seguridad social, un sueldo fijo y jornadas laborales menos demandantes.

Aunque la mayoría de la población femenina económicamente activa, que labora dentro de la localidad de Zongolica, lo hace bajo condiciones precarias, el trabajo remunerado se ha vuelto indispensable en sus vidas. Éste les brinda satisfacciones a nivel individual, tales como independencia económica, autorrealización y sentido de utilidad social. Además, los ingresos que perciben de éste, son fundamentales para la supervivencia de los grupos domésticos; gracias a ellos logran mejorar la calidad de vida al interior de sus hogares. Lo que al mismo tiempo provoca transformaciones en el "ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano"; en la organización y estructura tradicional de las unidades domésticas.

Una de las transformaciones estructurales, se observa en los **patrones residenciales pos-maritales**. Lo común ha sido la residencia pos-marital virilocal, hoy día ésta no es la única opción por la que optan las parejas; dentro de esta localidad ha cobrado relevancia también la residencia neolocal y la uxorilocal. Otro patrón dentro del ciclo de desarrollo, ha sido el establecimiento de la vivienda, de la nueva pareja, dentro del solar del padre del esposo. A la que se le ha llamado "patrilínia limitada localizada". Sin embargo, en Zongolica se observa en primer lugar la preferencia a la residencia neolocal independiente; la mayoría de las parejas optan por comprar un terreno y allí construir su vivienda o incluso arrendar una casa. En segundo lugar se encuentra la tendencia a la residencia neolocal por línea uxorilocal; algunas parejas recurren a construir su casa en el solar de los padres de la mujer (la esposa). Ambos patrones residenciales, han superado a la residencia neolocal por línea patrilocal o "patrilínia limitada localizada".

Con respecto a los **patrones de herencia de la tierra**, tradicionalmente son los hijos varones quienes reciben las propiedades del padre. Sin embargo, se pudo observar que también algunas mujeres han sido consideradas como herederas, aunque pocos son los casos de mujeres que cuentan con alguna propiedad cedida por el padre. Situación que puede deberse a dos circunstancias: la falta de propiedades del padre o la idea aún presente de que las mujeres no son herederas deseables.

Así también, se va modificando paulatinamente la organización tradicional de los grupos domésticos de las mujeres económicamente activas. En principio, se observan **modificaciones en las actividades productivas**. Lo común era que las tareas del grupo se organizaran en torno a las actividades agrícolas. Sin embargo, la incorporación de la población femenina al mercado laboral, ha provocado que las nuevas generaciones de mujeres abandonen por completo el campo. Además, mientras las madres de dichas mujeres permanecían dedicadas únicamente a las labores domésticas y/o agrícolas, las hijas han salido del hogar o incluso de la ciudad para realizar actividades remuneradas.

También se aprecia un **incremento en los niveles educativos de las nuevas generaciones**. Los abuelos y padres de la población femenina ocupada, generalmente no contaban con instrucción escolar o sólo tenían nivel primario; en cambio, las mujeres trabajadoras han alcanzado estudios secundarios, preparatorios o/y universitarios. Así también, la mayoría de ellas se preocupa por brindar mejores estudios a sus hijos. De manera que las nuevas generaciones van elevado los niveles educativos de las unidades domésticas.

Por otro lado, las relaciones de género dentro de los grupos domésticos de las mujeres económicamente activas, no han sufrido cambios significativos. Ellas **continúan sujetas al cumplimiento de los roles de género tradicionales**; muchas mujeres siguen enfrentándose al control del cónyuge, a la obligación de cumplir con los quehaceres domésticos y encargarse del cuidado de los hijos. Sin embargo, ya no se ve al hombre como el único proveedor del hogar. La mujer ha cobrado importancia como proveedora, debido a que sus ingresos contribuyen de manera notable a cubrir necesidades básicas de tipo material dentro de sus hogares (alimento, vestido, vivienda, educación y salud).

Con todo lo expuesto se hace evidente que los grupos domésticos formados por mujeres económicamente activas, han modificado los patrones tradicionales del "ciclo de desarrollo doméstico mesoamericano". En este sentido, se observa cada vez más una tendencia a romper con la virilocalidad y la uxorilocalidad, a favor de la neolocalidad. Aunado a esto, la excesiva fragmentación de la tierra ha provocando que los padres no tengan vienes que heredar a sus hijos, con lo cual se pierde el patrón de sucesión de la tierra por vía patrilineal. De esta manera podemos decir que la **tendencia actual es la residencia neolocal** dentro de un terreno independiente, ya sea comprado por la pareja o arrendado.

Si bien estos resultados han intentado mostrar una parte de la realidad y condiciones de vida de las mujeres trabajadoras de Zongolica, así como de las dinámicas familiares que se gestan al interior de esta localidad. Serían convenientes estudios posteriores que den cuenta de las ocupaciones en las cuales se inserta la población masculina y de esta manera hacer una comparación entre las condiciones laborales que enfrentan los hombres y las mujeres que trabajan dentro de la localidad. También resultaría interesante realizar una comparación entre la dinámica socio-económica de esta pequeña ciudad y de otras localidades rurales de la sierra de Zongolica. Así mismo, otros estudios pueden centrarse en analizar con mayor profundidad las dinámicas al interior de los hogares, para conocer más a fondo las relaciones jerárquicas y de género que se gestan dentro de los grupos domésticos locales.

ANEXOS

1. **LISTADO DE ENTREVISTADAS**

Num.	Edad	Entrevistadas	Lugar de Origen	Lugar de Residencia	Edo. Civil	Escolaridad
1	43	Margarita H.	Zomajapa, Zongolica	Zongolica	Unión Libre	Carrera Técnica
2	20	Ignacia C.	Zacatilica, Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Secundaria
3	29	Cristina M.	Zongolica	Tequila	Casada	Carrera Técnica
4	62	Ernestina X.	Zongolica	Zongolica	Casada	Licenciatura
5	30	Viviana C.	Zongolica	Zongolica	Unión Libre	Preparatoria
6	42	Norma M.	Las Vigas de Ramires, Veracruz	Zongolica	Casada	Preparatoria
7	22	Rosario	Mixtla de Altamirano	Zongolica	Unión Libre	Universidad incompleta
8	27	Clara	Moxala, Tequila	Zongolica	Madre Soltera	Licenciatura incompleta
9	45	María	Temaxcalapa, Zongolica	Zongolica	Separada	Preparatoria incompleto
10	18	Leticia T.	Tepetlampa, Tehuipango	Zongolica	Soltera	Preparatoria
11	41	Rosa F.	Tecolutla, Mixtla	Zongolica	Casada	Licenciatura

12	33	Lizbeth	Zongolica	Zongolica	Soltera	Licenciatura
13	39	Miriam G.	Orizaba, Veracruz	Zongolica	Casada	Licenciatura
14	48	Inés R.	Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Preparatoria
15	52	Nora	Zongolica	Zongolica	Viuda	Secundaria
16	48	Eulalia T.	Zongolica	Zongolica	Unión Libre	Secundaria
17	22	Petra T.	Zomajapa, Zongolica	Zongolica	Soltera	Licenciatura
18	36	Neida	Zongolica	Zongolica	Soltera	Preparatoria
19	37	Carmen G.	Zongolica	Zongolica	Casada	Preparatoria
20	67	Ofelia T.	Tehuacán, Puebla	Zongolica	Casada	Primaria
21	34	Antonia T.	San Juán Texhuacan	Zongolica	Casada	Preparatoria
22	51	Lucía M.	Zongolica	Zongolica	Casada	Licenciatura
23	39	Ester Z.	Tlacuiloltécatl Grande	Zongolica	Unión Libre	Secundaria
24	40	Marisela L.	Zongolica	Zongolica	Separada	Preparatoria
25	38	Marisol A.	Zongolica	Zongolica	Casada	Licenciatura

26	20	Liliana C.	Zongolica	Zongolica	Unión Libre	Preparatoria incompleta
27	49	Mafalda H.	Zongolica	Zongolica	Viuda	Sin estudios
28	34	Florinda	Zongolica	Zongolica	Unión Libre	Ingeniera
29	50	Dora M.	Zongolica	Zongolica	Casada	Secundaria
30	20	Zulema M.	Zongolica	Zongolica	Unión Libre	Secundaria
31	24	Yolanda	Temazcalapa	Zongolica	Unión Libre	Preparatoria
32	19	Jesica	Zongolica	Zongolica	Soltera	Estudiante de licenciatura
33	33	Elsa	Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Preparatoria
34	39	Dioselina L.	Zongolica	Zongolica	Unión Libre	Licenciatura
35	28	Guadalupe S.	Zongolica	Zongolica	Soltera	Preparatoria
36	21	Santa G.	Zongolica	Zongolica	Casada	Secundaria
37	34	Adelina López	Tlacuitlapa Chico, Zongolica	Zongolica	Separada	Secundaria
38	20	Caridad	Zongolica	Zongolica	Soltera	Carrera técnica incompleta

39	40	Griselda	Moxala, Tequila	Piedras Blancas (loc. de Zongo)	Unión Libre	Preparatoria
40	22	Rosa T.	Tecolotla, Mixtla	Zongolica	Soltera	Licenciatura
41	36	Celfa M.	Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Posgrado
42	52	Soila N.	Xochitla, Mixtla	Zongolica	Madre Soltera	Primaria
43	20	Fabiola R.	Zongolica	Zongolica	Soltera	Estudiante de licenciatura
44	37	Reyna X.	Olla Chica, Zongolica	Olla Chica	Unión Libre	Sin estudios
45	32	Elisa Tezoco Fermin	Orizaba, Veracruz	Zongolica	Casada	Preparatoria
46	20	María	Xochiotepec	Zongolica	Soltera	Secundaria
47	40	Teresa M.	Orizaba, Veracruz	Orizaba	Separada	Universidad
48	39	Minerva T.	Acontla, Zongolica	Zongolica	Casada	Carrera
49	43	Carmen R.	Zacatal Chico, Zongolica	Zongolica	Separada	Sin estudios
50	19	María M.	Coyametla, Zongolica	Coyametla	Unión Libre	Secundaria
51	33	Rosenda M.	Tehuacán, Puebla	Zongolica	Casada	Secundaria
52	85	Francisca I.	Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Primaria incompleta

53	76	Natividad L.	Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Primaria
54	46	Catalina M.	Ixpaluca, Zongolica	Ixpaluca, Zongolica	Separada	Sin estudios
55	30	Catalina T.	Apostecatl, Texhuacan	Apostecatl, Texhuacan	Madre Soltera	Licenciatura
56	20	Genoveva Q.	Olla Chica, Zongolica	Zongolica	Soltera	Preparatoria
57	27	Ignacia G.	Zongolica	Paso del Águila, Zongolica	Soltera	Licenciatura
58	79	Justina M.	Xochioca de Macuilca, Zongolica	Zongolica	Viuda	Sin estudios
59	17	Noemí O.	Tehuacán, Puebla	Zongolica	Soltera	Estudiante de preparatoria
60	20	María F.	Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Estudiante de licenciatura
61	44	Lidia C.	Zomajapa, Zongolica	Zongolica	Casada	Licenciatura
62	36	Carmen H.	Zongolica	Zongolica	Madre Soltera	Secundaria
63	49	Carmen L.	Zongolica	Zongolica	Casada	Carrera técnica

2. GUÍA DE ENTREVISTA

Datos generales

Nombre:

Edad:

Edo Civil:

Tipo de empleo:

Idiomas:

Escolaridad:

Lugar de residencia:

Lugar de origen:

Trabajo

1. ¿A qué edad empezó a trabajar? ¿Por qué?
2. ¿Le gusta trabajar? ¿Por qué?
3. ¿Considera que el hecho de trabajar le ha dado ventajas o desventajas en relación con su esposo? ¿Cuáles serían estas ventajas o desventajas?
4. ¿Y considera que el hecho de **trabajar** le ha dado **ventajas o desventajas** frente a otros **miembros de su grupo familiar**? ¿Cuáles son estas ventajas o desventajas?
5. ¿Cuál es su **horario** de trabajo actualmente?
6. ¿Qué **actividades** realiza **fuera** de su **trabajo o negocio**?
7. ¿En su casa qué **labores** desempeña?
8. ¿Algún miembro de su familia le **ayuda** en las **labores de su hogar**? (esposo, hijos, otros)

Hogar

1. ¿A qué **edad** se **casó**?
2. ¿Cuándo se casa a **dónde fue vivir**? ¿Por qué?
3. ¿Actualmente **dónde vive**? ¿Cuál fue la razón de fisión de su familia extensa?
4. ¿En qué etapa decide separarse (a los cuántos años)?

5. ¿Su vivienda es propia, rentada, heredada o adquirida mediante compra?
6. ¿De qué **material** está compuesta su casa?
7. ¿Cuántas **habitaciones** tiene su casa?
8. ¿Con qué **miembros** de su familia **comparte la vivienda**? (padres, hijos, esposo, suegros, etc.; residencia nuclear, patrilocal, u uxorilocal)

Economía familiar

1. ¿Cuál es el nivel de **estudios** de sus padres y a qué se dedican?
2. ¿Cuántos **hermanos** tiene, ellos a qué se **dedican**?
3. ¿Sus **abuelos** a qué se han **dedicado**?
4. ¿Usted o algún miembro de su familia cuenta con algún tipo de **parcela o solar/terreno** de tipo ejidal, comunal, de propiedad privada, o rentan alguna porción de terreno?
5. ¿Desarrollan **labores en el campo** usted o miembros de su familia? (Agricultura, ganadería, animales de traspatio, cultivos en el solar, elaboración de leña, carbón o tablones, etc.)
6. Si es el caso, ¿qué tipo de productos **agropecuarios** ingresan a la **economía familiar**?
7. ¿Qué otros miembros de su hogar **aportan** a la **economía** del hogar? ¿De qué manera?
8. ¿Qué **porcentaje** aproximado de los **gastos** del hogar **aporta** usted con el producto de su trabajo?
9. ¿Cuál es su ingreso Aproximado?

3. HACIENDAS Y RANCHOS DE LA ÉPOCA COLONIAL Y VIRREINAL DE LA REGIÓN DE ZONGOLICA

Cuadro de haciendas y ranchos grandes de la época Colonial y Virreinal de la región de Zongolica	
Propietario	**Lugar**
Roberto Cisneros (1887)	Tlanecpaquila
Manuel López	Tehuilango
Martín Rodríguez y Primitivo Rodríguez	Xochitla
Nicolás Zavaleta	Coyametla
Lucio Ruiz	Zomajapa
Joaquín Sologuerem	Hacienda de la Cabra, el portal
Lucio Ruiz	Rancho Castilla
Raúl Salas Fontaines y Felipe Miguel López De la Vega	El Porvenir Migtitlanapa
Miguel Zavaleta	Ziaticpa
Ambrosio Amador	Cuauhtilica
Guadalupe Sánchez (1891)	Las Josefinas Omealca
Manuel Gómez (1891)	Omealca Cantón Zongolica
Carlos A. Pacheco (1884)	Motzorongo
Francisco Cano	Tecolotla
Nicolás Gütiérrez	Zacatal Grande
Porfirio Pérez	La Cabaña
José María Lara Zavaleta	Apixtepec
Ignacio Ramírez	Xochiohca
Heladio Celis	San José Ayahualulco
Enrique Escudero	Tlajcotepec
Alejo Hernández	San Isidro Apanga
Antonio Martínez	Hacienda Ocotitla
Romualdo Martínez	La Alianza
Gregorio López	Ixpalcuauhtla
Antonio Luna	Zapotla
Clemente Córdova	Tlazololapa
Miguel González	Mixtlanca
María Altamirano	Piedras Blancas
Los Jesuitas	La Compañía
Franco Feria	Totolatempan
Fuente: Honorio Contreras, libro: Siera, 2007, pp.44.	

4. MAPA TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE ZONGOLICA

Fuente: Revista Altas Montañas, pp.44

5. TABLA DE LA PEA MASCULINA Y FEMENINA POR TIPO DE OCUPACIÓN.

Población Económicamente Activa (PEA) del municipio de Zongolica por sexo y ocupación						
Ocupación principal	**Proporción de población ocupada**					
	1990			**2000**		
	Total	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Total de PEA en términos absolutos	**8947**	**8108**	**839**	**14349**	**10348**	**4001**
Trabajadores agropecuarios	78.2%	84.2%	20.3%	74.1%	79.6%	60.1%
Artesanos y obreros	4.7%	4.9%	2.9%	5.1%	5.8%	3.5%
Trabajadores de la educación	4.4%	2.6%	22.5%	4.3%	3.0%	7.5%
Comerciantes y dependientes	2.1%	1.7%	6.4%	3.4%	2.4%	6.2%
Oficinistas	1.9%	1.2%	7.9%	1.2%	0.8%	2.0%
Trabajadores domésticos	1.3%	0.0%	13.3%	3.2%	0.1%	11.4%
Trabajadores en servicios públicos	1.1%	0.9%	3.3%	1.4%	1.0%	2.4%
Técnicos	1.0%	0.4%	6.1%	0.7%	0.4%	1.5%
Operadores de transporte	1.0%	1.0%	0.0%	0.9%	1.3%	0.0%
Ayudantes y similares	0.7%	0.7%	0.7%	1.7%	2.1%	0.4%
Funcionarios y directivos	0.6%	0.5%	1.7%	0.3%	0.4%	0.2%
Profesionales	0.4%	0.3%	1.0%	0.3%	0.3%	0.6%
Protección y vigilancia	0.3%	0.3%	0.0%	0.4%	0.5%	0.2%
Trabajadores ambulantes	0.3%	0.2%	0.7%	0.8%	0.4%	1.7%
Operadores de maquinaria fija	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%
Inspectores y supervisores	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%
Trabajadores del arte	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%
Jefes y supervisores administrativos	*	*	*	0.6%	0.5%	0.8%
Elaboración propia con base en la información de los censos de población y vivienda de 1990 y 2000. *No aplica para ese año censado						

6. ESQUEMAS FAMILIARES

6.1 Entrevistada número 25 Marisol

Residencia pos-marital virilocal (17 años)

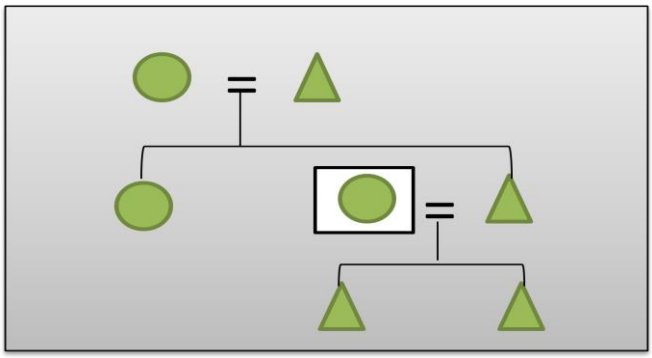

Escisión: residencia neolocal (terreno propio)

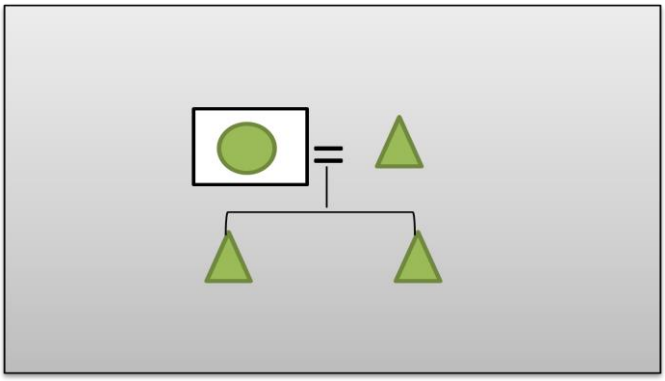

Simbología

Ego

Casa/solar

6.2 Entrevistada número 4 Ernestina

Ausencia de hermanos varones y viudez del padre

Residencia pos-marital uxorilocal

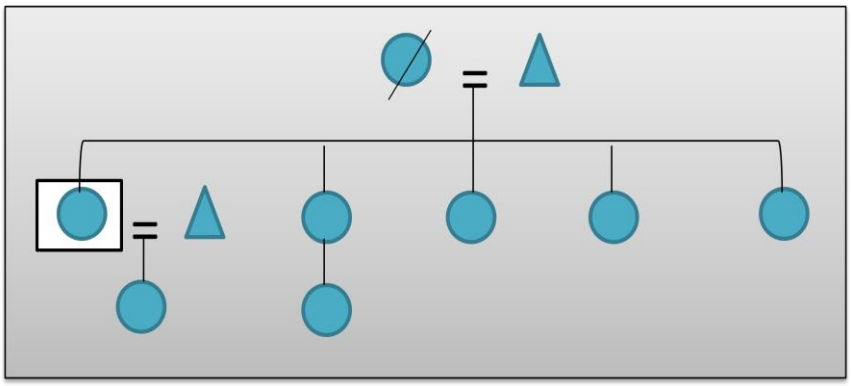

Escisión: residencia neolocal en solar uxorilocal

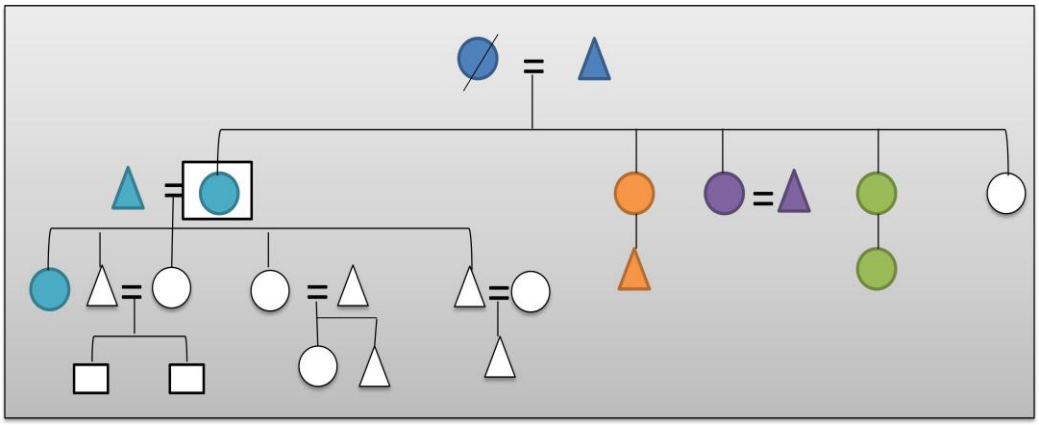

Simbología

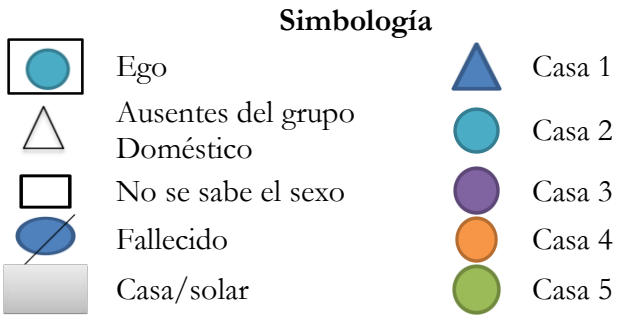

6.3 Entrevistada número 3 Cristina

Caso de ausencia del padre por separación

Residencia pos-marital uxorilocal (10 años)

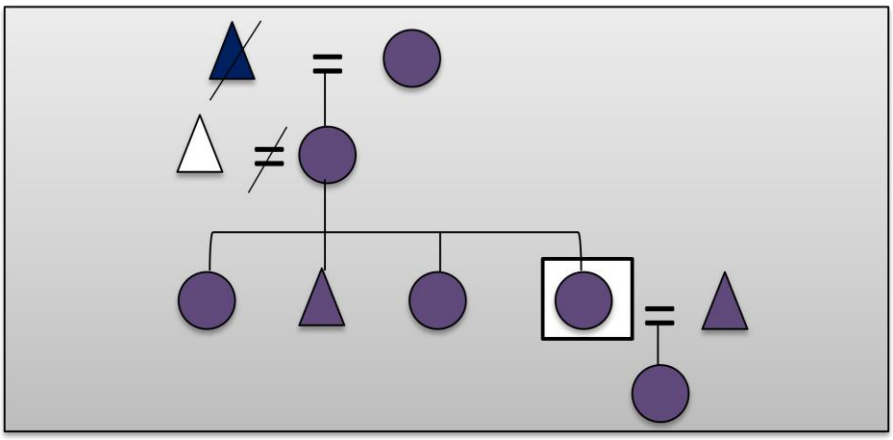

Escisión: residencia neolocal (propia)

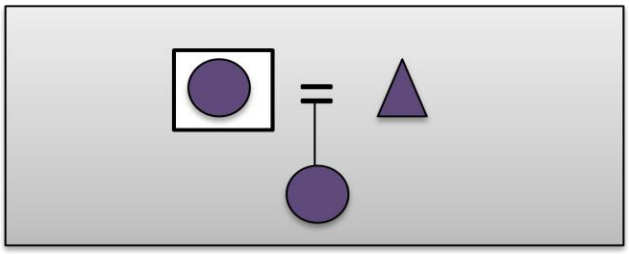

Simbología

Ego

Ausente del grupo doméstico

Fallecido

Ruptura de la unión

Casa/solar

6.4 Entrevistada número 13 Miriam

Caso de pareja de inmigrantes

Residencia pos-marital neolocal arrendada (4 años)

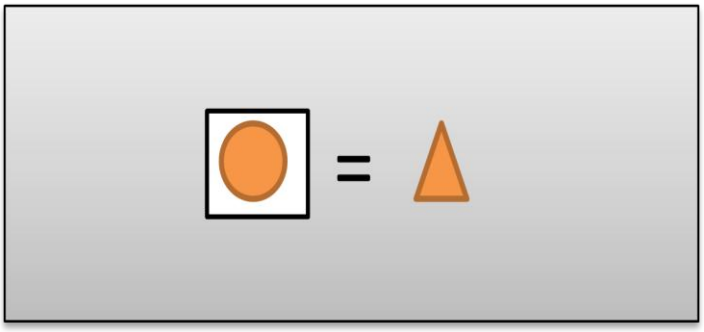

Residencia neolocal propia (terreno comprado)

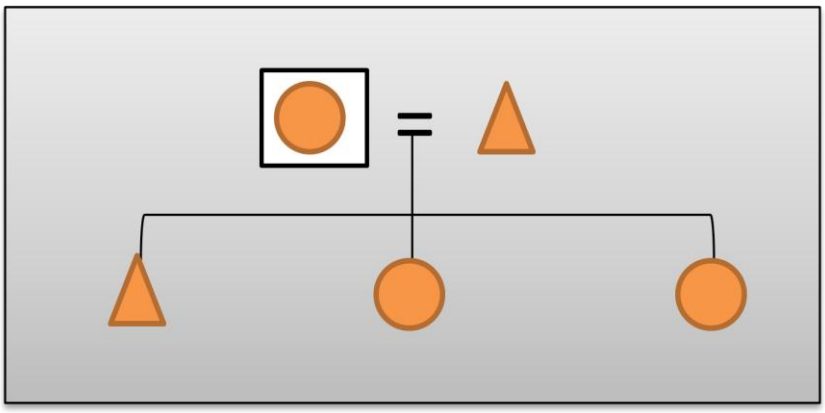

Simbología

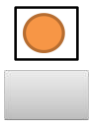

Ego

Casa/solar

6.5 Entrevistada número 1 Margarita

Caso de pareja que pasa muchos años en familia extensa

Residencia pos-marital virilocal (15 años)

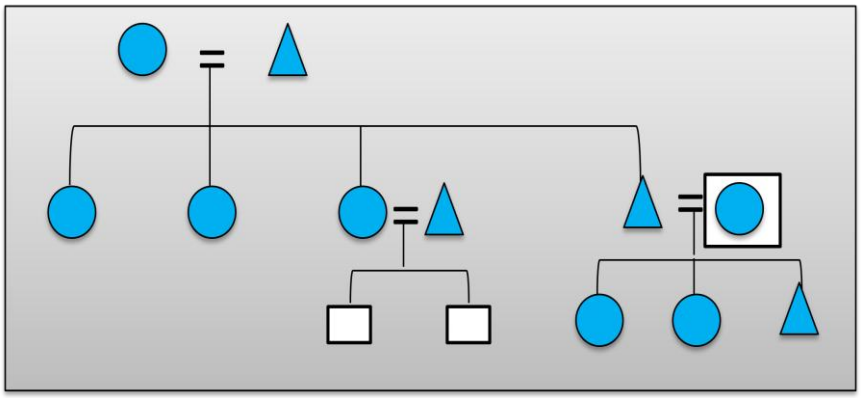

Residencia neolocal independiente (terreno comprado)

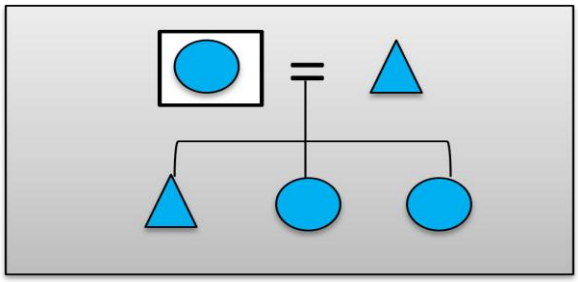

Simbología

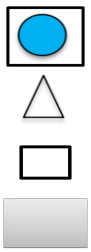

Ego

Ausente del grupo doméstico

No se sabe el sexo

Casa/solar

6.6 Entrevistada número 11 Rosa

Caso de pareja que se independiza casi de inmediato pero en una vivienda arrendada

Residencia pos-marital neolocal arrendada (2 meses)

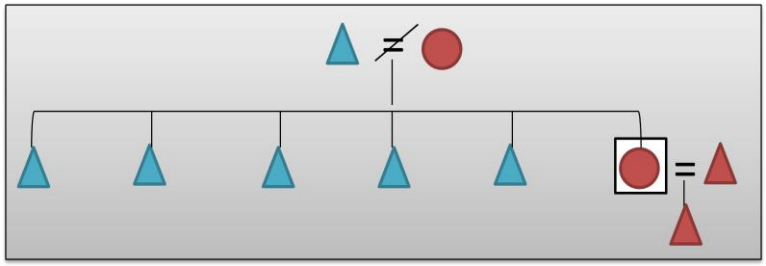

Residencia neolocal arrendada

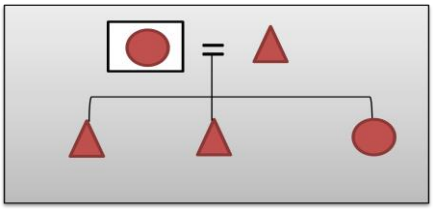

Residencia neolocal propia con un familiar ascendente

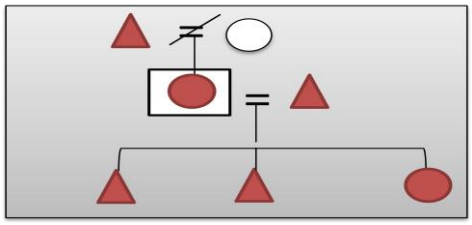

Simbología

Ego

Ausentes del grupo doméstico

No se sabe el sexo

Ruptura de la unión

Casa/solar

6.7 Entrevistada número 6 Norma

Caso de esposo emigrante de Zongolica

Residencia pos-marital neolocal arrendada (4 años)

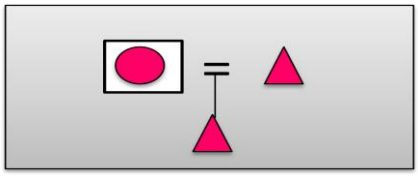

Estancia virilocal corta (2meses)

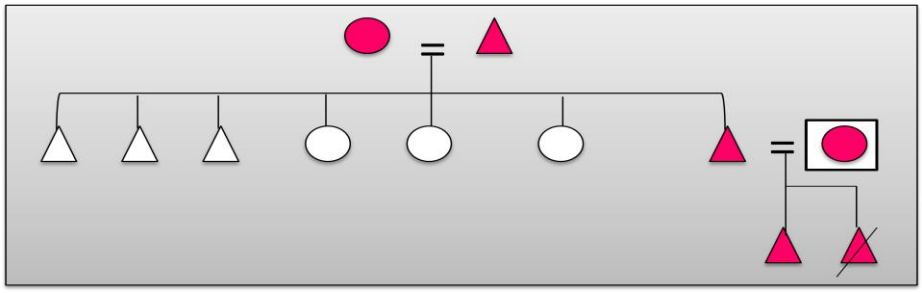

Escisión: residencia neolocal (arrendada)

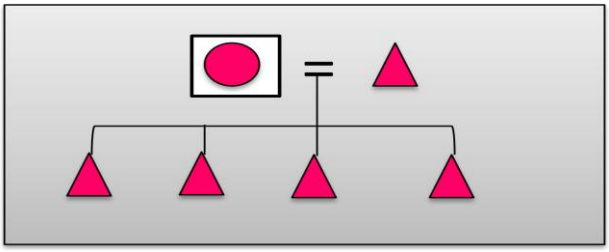

Simbología

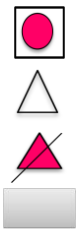

Ego

Ausente del grupo doméstico

Fallecido

Casa/solar

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera Mejía, María de la Luz y Juárez Gómez, Alejandro (1995). *Veracruz: cifras y perfiles 1970-1999. Vol. II. La población y su bienestar. Tomo 2: Análisis de la Población Económicamente Activa. Xalapa, Veracruz*. México: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, Universidad Veracruzana.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1992). *Zongolica encuentro de Dioses y Santos Patronos (2ª ed.)*. México: Universidad Veracruzana.

_____ (1995). *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Altamirano Hernández, Humberto José y Tello Ladrón de Guevara, Jorge Daniel (mcs). *Zongolica. Su tránsito por la historia*. En prensa.

Álvarez Santiago, Héctor (1991a). "El contexto regional y el espacio étnico de la Sierra de Zongolica". En Eckart Boege Schmidt (Coord.), *Cultura, naturaleza y sociedad en la Sierra de Zongolica: una construcción para el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales*. Xalapa: Instituto Nacional Indigenista (INI), CIESAS.

_____ (1991b). El Xochitali en San Andrés Mixtla. México: Gobierno del Estado de Veracruz.

Arias, Patricia (1992). *Nueva rusticidad mexicana*. México: Conejo Nacional para la Cultura y las Artes.

_____ (2005). "Nueva Ruralidad. Antropólogos y geógrafos frente al campo hoy" [Versión electrónica]. En Ávila Sánchez, Héctor (Coord.), *Lo urbano-rural, ¿Nuevas expresiones territoriales?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Porrúa.

Barkin, David (2005). "Hacia una comprensión de la nueva ruralidad". En Hernández Moreno, María del Carmen y Maya Ambía, Carlos Javier (Coord.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural. Tomo 2: Nueva ruralidad, viejos problemas*. México: Praxis.

Bittmann Simons, Bente (1968). *Los mapas de Cuauhtinchan y la Historia Tolteca-Chichimeca*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Capel, Horacio (2009). "Las pequeñas ciudades en la urbanización generalizada ante la crisis global" [Versión electrónica]. Investigaciones Geográficas, *Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 70. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Castañeda Salgado, Martha Patricia (2007). "Ampliación de las opciones laborales de las mujeres rurales de Tlaxcala". En David Robichaux (Comp.), *Familias Mexicanas en Transición. Unas Miradas Antropológicas.* México: Universidad Iberoamericana.

Chamoux, Marie-Noëlle (2005). "Parentesco, residencia y casa entre los nahuas de Huauchinango, Puebla". En David Robichaux (Comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas Miradas Antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

Chant, Sylvia (2007). Género en Latinoamérica. México: CIESAS.

Contreras Pavía, Honorio (2007). *Siera. Zongolica, Veracruz*. México: Comisión de desarrollo rural.

Cordero Díaz, Blanca Laura (2007). *Ser trabajador transnacional: Clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional*. México: BUAP.

Córdoba Plaza, Rosío, Núñez Madrazo, Cristina y Skerritt Gardner, David (2008). *Migración internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en la región central de Veracruz*. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos; Universidad Veracruzana; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Ambassade de France AU México; Plaza y Valdes.

Correa Castro, Yolanda (2009). *Ahora las mujeres se mandan solas. Migración trasnacional y relaciones de género*. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Cruz Rodríguez, María Soledad (1996). "La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano". En Grammont, Hubert, Tejera Gaona Hector, (Coord.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. II: La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural.* México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

De Hidalga Ledesma, Verónica (2002). *Reproducción cultural y etnográfica entre los nahuas de Zongolica.* Tesis de maestría y doctorado en historia y etnohistoria no publicada. Universidad Nacional de Antropología e Historia, México.

De Teresa Ochoa y Cortez Ruiz (1996). "El agro en México: un futuro incierto después de las reformas". En Grammont, Hubert, Tejera Gaona Hector, (Coord.), *La sociedad rural mexicana*

frente al nuevo milenio. Vol. II: La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Del Ángel Pérez, Ana Lid y Mendoza Briseño, Martín A. (2007). "Estructura y Dinámica de la familia extensa y nuclear tononaca". En David Robichaux (comp.), *Familias Mexicanas en Transición. Unas Miradas Antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

Durand, Jorge (2007). *Braceros. Las miradas mexicanas y estadounidenses. Antología (1945-1964).* México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, Senado de la República, LX Legislatura.

Durán López, Kenya (2011). *Tesis de Maestría: Buscando la vida. Comercio y estrategias familiares nahuas: Ixhuatecos en la ciudad de Xalapa*. Xalapa: CIESAS.

Durin, Séverine (2006). "Indígenas en Monterrey. Redes sociales, capital social e inserción urbana. En Yanes, Molina y González (coord.), *El triple desafío: derechos, instituciones y políticas para la ciudad pluricultural*. México: Universidad de la ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social: Gobierno del Distrito Federal.

Early, Daniel K. (1982). *Café: Dependencia y Efectos. Comunidades Nahuas de Zongolica, Ver., en el Mercado de Nueva York*. México: Instituto Nacional Indigenista.

Estrada Iguíniz, Margarita (2005). "Las manifestaciones en un nuevo orden rural". En Hernández Moreno, María del Carmen y Maya Ambía, Carlos Javier (Coord.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural. Tomo 2: Nueva ruralidad, viejos problemas*. México: Praxis.

Fernández Poncela, Anna M. (2000). *Mujeres revolución y cambio cultural. Transformaciones sociales versus modelos culturales persistentes*. España: Anthropos.

Frau, María José (2001). "Trabajo Femenino y procesos de empobrecimiento de las mujeres". En Tortosa José María (Coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*. Barcelona: Icaria.

García Márquez (2005). *Los Aztecas en el centro de Veracruz.* México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos.

Good, Catherine (2005), "Trabajando juntos como uno" Conceptos nahuas del grupo doméstico y la persona". En David Robichaux (Comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas Miradas Antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

González Montes, Soledad (1997). "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente". En Javier Alatorre, Gloria Careaga y otros (Comité coordinador de Gimtrap), *Las mujeres en la pobreza (179-214)*. México: Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza (Gimtrap) y El colegio de México.

_____ (1999). "Las "costumbres" de matrimonio en el México indígena contemporáneo". En Figueroa Campos, Beatriz (Coord.), *México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*. México: El colegio de México y Sociedad mexicana de demografía A.C.

_____ (2003). "Las relaciones intergeneracionales y de género en la transición de una economía campesina a una economía diversificada". En Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan (Ed.), *Mujeres del campo mexicano 1850-1990*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP.

_____ (2010). "VIII. Conflictividad conyugal y separaciones en un municipio rural del centro de México, 1970-2000". En Baitenmann, Helga, Chenaut, Victoria, Varley Ann (Ed.), *Los códigos del género. Prácticas del derecho en el México contemporáneo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

González Río, María José (2001). "Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza". En Tortosa José María (Coord.), *Pobreza y Perspectiva de Género*. Barcelona: Icaria.

Hasler Hangert (1996). *El náhuatl de Tehuacán-Zongolica*. México: CIESAS.

Lamas, Marta (2003). "Cultura, género y epistemología". En José Manuel Valenzuela Arce (Coord.), *Los estudios culturales en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica.

Lara Flores, Sara María (1996). "El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo rur-urbanos". En Grammont, Hubert, Tejera Gaona Hector, (Coord.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. II: La nueva relación campo-ciudad y la pobreza rural*. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Llambí, Luis (1996). "Globalización y nueva ruralidad en América Latina". En Grammont, Hubert, Tejera Gaona Hector, (Coord.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. I: La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Long, Norman (1996). "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural". En Grammont, Hubert, Tejera Gaona Hector, (Coord.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo*

milenio. Vol. I: La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Macip Rios, Ricardo Francisco (2005). *Semos un país de peones: café, crisis y el estado neoliberal en el centro de Veracruz*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Martínez Canales, Luis Alejandro (2010). *Tlen yawi ne wehka: cultura, trabajo y conciencia de los migrantes nahuas de la sierra de Zongolica, Veracruz*. Tesis Doctoral de Antropología Social no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Molina, Virginia (2010). "Inserción laboral de los indígenas en la ciudad de México". En Séverine Durin (coord.), *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturales*. México: CIESAS.

Morales Vázquez, Edwin Alberto (2010). *La economía del tabaco en Zongolica, 1767-1862*. Tesis de Licenciatura en Historia no publicada. Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz.

Mulhare de la Torre, Eileen (2005). "Hijas que se quedan, hijas que regresan: las mujeres solas y el grupo doméstico natal en el México rural". En David Robichaux (Comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas Miradas Antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

Ortiz Espejel, Benjamín (1991). "Los paisajes naturales de la sierra de Zongolica". En Eckart Boege Schmidt (Coord.), *Cultura, naturaleza y sociedad en la Sierra de Zongolica: una construcción para el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales*. Xalapa: INI, CIESAS.

Pacheco, Edith (2007). "El mercado de trabajo en México. Cambios y continuidades". En Rocío Guadarrama y José Luis Torres (Coords.), *Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transiciones y rupturas*. España: ANTHROPOS y UAM.

Rivermar Pérez, María Leticia (2010). "Nahuas del estado de Puebla en el mercado laboral de la costa este de los Estados Unidos". En Séverine Durin (coord.), *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturales*. México: CIESAS.

Robichaux, David (2005). "¿Dónde está el hogar? Retos metodológicos para el estudio del grupo doméstico en la Mesoamérica Contemporánea". En David Robichaux (Comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas Miradas Antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

_____ (2007b). "Familias nahuas en la edad industrial: cambios y permanencias en la estructura y organización doméstica en Tlaxcala". En David Robichaux (comp.), *Familias Mexicanas en Transición. Unas Miradas Antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

Robichaux, David y Méndez, Oswaldo (2007). "Familias tlaxcaltecas frente al auge y la crisis: Neoliberalismo, empleo y escolarización". En David Robichaux (comp.), *Familias Mexicanas en Transición. Unas Miradas Antropológicas.* México: Universidad Iberoamericana.

Robledo Hernández, Gabriela Patricia (2009). *Identidades femeninas en transformación: religión y género entre la población indígena urbana en el altiplano chiapaneco*. México: CIESAS.

Rodríguez, María Teresa (1991). "Los paisajes naturales de la sierra de Zongolica". En Eckart Boege Schmidt (Coord.), *Cultura, naturaleza y sociedad en la Sierra de Zongolica: una construcción para el aprovechamiento sostenido de los recursos naturales*. Xalapa: INI, CIESAS.

Rodríguez, María Teresa (1993). *Grupos domésticos y organización ceremonial en Atlahuilco, Veracruz*. Tesis de Maestría no publicada. CIESAS-Golfo, Xalapa, Veracruz.

_____ (1995a). "Estrategias de subsistencia y patrones residenciales: transformaciones en la organización doméstica en un pueblo nahua del centro de Veracruz". En Romero Melgarejo y Jiménez Guillen (Comp.), *Dos regiones nahuas de México*. México: Centro Universitario de Estudios para la Familia.

_____ (1995b). "La lucha por la subsistencia: movilidad y arraigo en los pueblos nahuas de la Sierra de Zongolica, Veracruz". En Romero Melgarejo y Jiménez Guillen (Comp.), *Dos regiones nahuas de México*. México: Centro Universitario de Estudios para la Familia.

_____ (2003). *Ritual, identidad y procesos étnicos en la sierra de Zongolica, Veracruz*. México: CIESAS.

_____ (2012). "Itinerarios transnacionales de comunidades nahuas hacia Estados Unidos". En Argyriadis, Capone, de la Torre y Mary (Coords.), *En sentido contrario. Transnacionalización de religiones africanas y latinoamericanas*. México: CIESAS.

Rodríguez, María Teresa y Valderrama Rouy (2005). "The Gulf Coast Nahua". En Sandstrom, Alan R. y Garcia Valencia, E. Hugo (Eds.), *Native peoples of the Gulf Coast of Mexico*. Tucson, Arizona: Universidad de Arizona.

Rothstein, Frances (2007). "Parentesco y empleo femenino en el México rural: Estrategias cambiantes ante el nuevo modelo económico". En Robichaux, David (Comp.), *Familias Mexicanas en Transición. Unas Miradas Antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

Teubal, Miguel (2001). "Globalización y nueva ruralidad en América Latina" [Versión electrónica]. En Giarracca, Norma (Comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Torres Duque, Fabiola (2011). *Dinámica de la tenencia de la tierra en el municipio indígena de Astacinga, Veracruz.* Tesis de Maestría no publicada. CIESAS-Golfo, Xalapa, Veracruz.

Velasco, Honorio y Díaz de Rada, Ángel (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.

Velásquez Ortiz, Flora (1995). Veracruz: cifras y perfiles 1970-1999. Vol. II. La población y su bienestar. *Tomo 1: La población y sus principales características demográficas*. Xalapa, Veracruz. México: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, Universidad Veracruzana.

REVISTAS

Ardila, Rubén (2003). "Calidad de vida: una definición integradora" [Versión electrónica]. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 35, 2, 161-164. Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Castillo Tello, Roberto (1950). "Proyecto". *En Folleto realizado el 20 de Noviembre de 1950 en Zongolica.*

Delgado Campos, Javier (1999). "La nueva ruralidad en México" [Versión electrónica]. *Revista de Investigaciones Geográficas (Mx)*, 39, 82-93. México: Instituto de Geografía.

Deschamps, C., Ruisánchez, A., López A., Verástegui, R., Páez, Juan. (2012). *Zongolica. Revista del Gobierno del estado: Guía Turística Altas Montañas*, 37-44.

Gutiérrez de MacGregor, María Teresa (2003), "Desarrollo y distribución de la población urbana en México" [Versión electrónica]. I*nvestigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 50, pp. 77-91. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Keilbach, Nicola Maria (2008). "Apuntes para una ruralidad reflexiva" [Versión electrónica]. *Revista El Cotidiano*, vol. 23, 147, 35-42. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

López, José Luis (1950). "Datos históricos de Zongolica, Veracruz". *En Folleto realizado el 20 de Noviembre de 1950 en Zongolica.*

Méndez Sastoque, Marlon Javier (2005). "Contradicciones complementarias e Hibridación en las relaciones entre los Rural y Urbano" [Versión electrónica]. *Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad*, 13, 1-25. Chile: Facultad de Ciencias Sociales.

Morales, M., Kuri, E., Folgueras, J., Bueno, F., Guillaumin, A., Arrieta, F., et al. (2009). "Zongolica. El secreto mejor guardado de Veracruz". *Revista Ocean Veracruz*. Año III, 10, 6-15.

Romero, Juan (2012). "Lo rural y lo urbano en América Latina: Categorías conceptuales en debate" [Versión electrónica]. *Revista Psicoperspectivas*, vol.11, 1, 8-31. Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Sánchez Albarrán, Armando (2011). "Sociología rural: el nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida" [Versión electrónica]. *Revista Espacio Abierto*. Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol. 20, 4, 561-577. Venezuela.

Villalvazo Peña, Pablo, Corona Medina, Juan y García Mora, Saúl (2002). "Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales" [Versión electrónica]. *Notas revista de información y análisis*, 20, 17-24. México: INEGI.

REFERENCIAS DE INTERNET

Fernández Rondoni, Raúl Emilio (2010). "La sociedad rural y la nueva ruralidad". En *el campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. Facultad de Agronomía de la Universidad de la República: http://www.fagro.edu.uy/~ccss1/Libro_El%20campo%20uruguayo/, consultado en enero de 2011.

Godoy, Lorena (2011). *Entender la Pobreza desde una perspectiva de Género*. CEPAL-UNIFEM -República de Italia-, Santiago de Chile: http://www.oei.es/decada/portadas/lcl2063e.pdf, consultado en enero de 2011.

H. Ayuntamiento de Nogales, Veracruz (2012, septiembre). *Realiza XXIII recorrido bandera siera*. H. Ayuntamiento de Nogales, Veracruz:

http://www.nogales.gob.mx/joomla/index.php?option=com_content&view=article&catid=64:septiembre-2012&id=578:realiza-xxiii-recorrido-bandera-siera, consultado en abril del 2013.

Hederit (2012). *Independencia de México-Zongolica, Veracruz*. Supervisión escolar 024: http://supervisionescolar024zongolica.blogspot.mx/2012/09/indepencia-de-mexico-zongolica-veracruz.html, consultado en abril de 2013.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Censo de Población y Vivienda 2010*: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx, consultado en febrero de 2013.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Censo de población y vivienda 2000*: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx, consultado en febrero de 2013.

Marco Legal Agrario. *Artículo 27, párrafo XV*: http://www.pa.gob.mx/publica/pa07ba.htm, consultado en junio de 2013.

Morales Torres, Marcelo (2008). *Bandera Siera de Zongolica*: http://zongolica.net/Sanchez.html, consultado en marzo de 2013.

Morales Torres, Marcelo (2008). *Imagen inolvidable, símbolo de la fe de los zongoliqueños*: http://zongolica.net/CRISTOREY.html, consultado en marzo de 2013.

Morales Torres, Marcelo (2008). *Historia de Zongolica: Orígenes, Colonia, Independencia y Revolución*: http://zongolica.net/historia.html, consultado en marzo de 2013.

Morales Torres, Marcelo (2008). *Cronología Histórica*: http://zongolica.net/cronologia.html, consultado en abril de 2013.

Municipio de Zongolica (2009, septiembre). *Recorrido 2009 Bandera Siera*. Gobierno del Estado de Veracruz: http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/ZONGOLICA/MUNICIPIO_ZONGOLICA/RECORRIDOBANDERASIERA/RECORRIDO_BANDERA_SIERA.PDF, consultado en abril del 2013.

Olmedo Carranza, Bernardo (2006). *Crisis en el campo mexicano en el marco de los tratados de libre comercio: el caso del TLCAN*. Universidad Autónoma de Costa Rica: www.una.ac.cr/pymes/ponencias/Crisis.doc, consultado en enero de 2011.

Rodríguez Villegas, Manuel (2011). *Diccionario náhuatl-español en línea en AULEX*: http://aulex.org/nah-es/, consultado en mayo de 2013.

Velasco Santos, Paola (2005). "Capítulo 2: Políticas agrarias y la crisis en el campo en México, una historia tortuosa". En *"Por la buena o por la mala" El estado y la lucha por la tierra en Santa María Tonantzitla, Puebla*. Una historia ejidal. Tesis de Licenciatura en Antropología. Universidad de las Américas Puebla: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laac/velasco_s_p/, consultado en enero de 2011.

Mapa de ubicación de Rafael Delgado. *Google Maps*: https://www.google.com.mx/maps/preview#!q=Rafael+Delgado%2C+VER&data=!1m4!1m3!1d101151!2d-97.0520842!3d18.8670551!4m10!1m9!4m8!1m3!1d50370!2d-96.9100715!3d19.5354948!3m2!1i1366!2i643!4f13.1, consultado en junio de 2013.

Mapa de ubicación de Atzompa, Tequila y Zongolica. *Google Maps*: https://www.google.com/maps/preview#!q=localidad+Atzompa&data=!4m10!1m9!4m8!1m3!1d101234!2d-97.1765556!3d18.7275658!3m2!1i1366!2i643!4f13.1, consultado en junio de 2013.